

Monografía Político Electoral

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

1997 a 2007

I. CONTEXTO DE VIOLENCIA Y CONFLICTO ARMADO

Por, Ariel Fernando Ávila, Investigador
Observatorio de Conflicto Armado,
Corporación Nuevo Arco Iris

II. ESTRUCTURAS DE PODER POLÍTICO Y ELECTORAL

Por, Eder Maylor Caicedo Fraide, Investigador
Observatorio de Conflicto Armado,
Corporación Nuevo Arco Iris

III. HIPÓTESIS DE CAPTURA DEL ESTADO

Por, Eder Maylor Caicedo Fraide, Investigador
Observatorio de Conflicto Armado,
Corporación Nuevo Arco Iris

Coordinadora y Editora de la Investigación

Claudia López Hernández, Directora

Observatorio de Democracia de la Misión de Observación Electoral

Esta investigación y publicación fue financiada por:



FORDFOUNDATION

Con el apoyo de



Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo

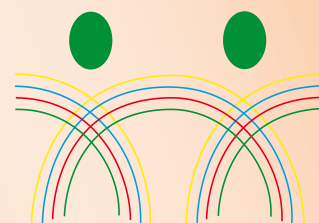
UNDEF



The United Nations
Democracy Fund

Las opiniones y análisis aquí expresados no reflejan necesariamente las opiniones de las instituciones que financiaron y apoyan esta publicación

moe
Misión de Observación Electoral



**CORPORACIÓN
NUEVO ARCO IRIS**

Con el apoyo metodológico de:



Los autores y la editora agradecen
los aportes de las y los
académicos, periodistas,
dirigentes sociales, políticos y
organizaciones de la sociedad civil
que contribuyeron en la
elaboración de esta Monografía

www.moe.org.co
observatorio@moe.org.co
Línea gratuita nacional
01800 112 101
Bogotá - Colombia

MONOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

I. ANÁLISIS DEL CONFLICTO ARMADO DE ANTIOQUIA

El departamento de Antioquia está conformado por nueve regiones, cada una con diferentes dinámicas y contextos; éstas son: Bajo Cauca Antioqueño, Norte Antioqueño, Suroeste Antioqueño, Magdalena Medio, Urabá Antioqueño, Occidente, Nordeste, Oriente Antioqueño y Valle del Aburrá. El desarrollo de estas áreas ha estado enmarcado en variados contextos, económico, social y político.

La región del Bajo Cauca Antioqueño está conformada por los municipios de Tarazá, Nechí, El Bagre, Cauca, Cáceres y Zaragoza. El desarrollo de estos municipios ha girado en torno a tres elementos: el primero, la Troncal del Occidente, fundamental para el desarrollo económico de la región, fue el principal foco de disputa entre los diferentes actores armados, así como la Troncal de la Paz, que une los municipios de Cauca y Zaragoza, otro centro de conflicto armado desprendido de la penetración paramilitar. El segundo elemento, han sido las minas de explotación, mayoritariamente de oro, *“La explotación minera se reinicia en la segunda mitad del siglo pasado, generando un proceso de colonización con varias corrientes migratorias provenientes de la sabana de Bolívar y de áreas deprimidas de Antioquia, atraídos por la fiebre del oro o huyéndole a la violencia partidista de los años cincuenta”¹*.

Estas explotaciones mineras marcaron otro foco de violencia que comenzó a presentarse en los primeros años de la década de 1990: invasiones de predios, desplazamientos y homicidios caracterizaron la disputa entre campesinos y los dueños de la expansión minera en el departamento. El tercer elemento de desarrollo de la región fue la ampliación de los cultivos ilícitos en casi todos los municipios, que condujo a los grupos armados a desatar luchas por lograr su control.

¹ Vicepresidencia de la República. Panorama Actual del Bajo Cauca Antioqueño. Observatorio de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario; Bogotá, diciembre de 2006. Pág. 3.

En la región del Norte Antioqueño se encuentran los municipios de Angostura, Belmira, Briceño, Campamento Carolina del Príncipe Dan Matías, Entrerríos, Gómez Plata Guadalupe, San Andrés de Cuerquía, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos Toledo, Valdivia y el municipio de Yarumal. Esta región fue una de las más duramente azotadas por el conflicto armado. Los cultivos ilícitos y la minería marcaron el desarrollo de la confrontación. Municipios como Campamento y Santa Rosa de Osos fueron los más afectados por la incursión paramilitar, y los primeros del departamento en padecerla. Estos grupos llegaron provenientes de Córdoba, donde las ACCU habían conformado su feudo.

El Suroeste Antioqueño se compone de los municipios de Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caicedo, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblo Rico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia. Durante años fue una de las regiones bastión del ELN, y luego, se convirtió en una de las bases paramilitares más importantes de las AUC. En esta región, durante años todos los actores armados tuvieron una fuerte presencia. Uno de los focos más grandes de conflicto fue Urrao, pues su cercanía con el chocó permitía la amplia movilidad de actores armados en toda la zona. Luego, cuando el paramilitarismo logró controlar una buena porción de los municipios del Suroeste Antioqueño, se convirtió en el punto de lance de las AUC hacia en Chocó.

La región del Magdalena Medio Antioqueño, se conforma de los municipios de Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó. *“En estos municipios la violencia o en la gran mayoría de estos la violencia se vivió antes de 1991, de hecho los primeros enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares es de finales de la década de los ochentas, se podría decir que fue una de las cunas del paramilitarismo. Desde allí y desde Córdoba los grupos paramilitares*

se desplazaron hacia el centro del departamento, es decir, fueron las bases desde donde el paramilitarismo lanzó su expansión”².

La llegada paramilitar a la región del Urabá Antioqueño se llevó a cabo desde Córdoba, y después de 1997 ingresaron algunas tropas provenientes del Magdalena Medio que reforzaron la presencia de las AUC. En el Urabá Antioqueño la violencia se generó antes de 1997, sin embargo, sus consecuencias se sintieron sólo desde mediados de la década de 1990 hasta finales de 2005. Se puede afirmar que en esta región confluyen diferentes dinámicas sociales y políticas. En ella se encuentran grandes extensiones de tierra utilizadas para el cultivo de banano al igual que zonas que aún, en el momento actual, son terrenos de colonización. El cultivo de banano y la tradición sindicalista caracterizan la zona como un enclave donde la seguridad privada fue utilizada para el exterminio de los diferentes sindicatos. *“Un aspecto relevante de la región lo constituye la proximidad entre zonas de latifundio y de agroindustria con áreas de colonización campesina y territorios montañosos – con presencia de cultivos ilícitos-, que brindan las condiciones propicias para una lucha centro-periferia, como la denominaría Salazar y Castillo, que generalmente traza una línea de frontera entre zonas planas y de relieve.”³.*

Las tradicionales disputas sociales entre trabajadores y patronos se confundieron con las disputas entre los sectores armados, y, como resultado, esta región del país vivió, entre 1991 y 2005, la ola de violencia más grande que haya vivido una región colombiana. *“Para la segunda mitad de la década de los ochenta, los dos sindicatos contaban con cerca de 18.000 afiliados y con importante logros en materia laboral, como por ejemplo, el primer acuerdo colectivo consistente en la aprobación de un pliego único para el sector bananero, imponiendo condiciones claves frente al salario agroindustrial, y sobre todo, la aceptación de los sindicatos como interlocutores legítimos frente al gobierno y los empresarios. La respuesta de las élites políticas y económicas*

² Ávila Martínez, Ariel Fernando. “Motivaciones y Lógica de La Violencia en Colombia; Dinámicas Recientes del Conflicto Armado en Colombia”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Nacional de Colombia. 2009

³ Vicepresidencia de la República; Dinámicas Recientes de la Confrontación Armada en el Urabá Antioqueño; Observatorio de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario; Bogotá 2006. Pág. 5.

*de la época, que comenzaron a enfrentar elevadas pérdidas, fue la vía armada con la muerte de 40 obreros, luego de la firma del acuerdo*⁴.

Por ende, el Urabá Antioqueño se convirtió en una de las zonas más complejas del conflicto armado, donde disputas por a tierra, narcotráfico, contrabando y tráfico de armas fueron las piezas desencadenantes de la disputa armada.

El Nordeste Antioqueño está conformado por los municipios de Amalfi, Anorí, Cisneros, Remedios San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Yalí y Yolombó, en los que, igualmente, la explotación minera de oro es uno de los motores de la economía y del conflicto armado. En esta región del departamento se fundaron los primeros frentes del ELN y ahí lograron fortalecerse, sobre todo gracias a la explotación de ese mineral precioso. Sin embargo, la llegada paramilitar destruyó casi por completo las estructuras del ELN. Las Farc, por su parte, aprovechando el casi total aniquilamiento del ELN, lograron, hacia mediados de la presente década, algún tipo de presencia, que fue rápidamente repelida por el paramilitarismo. A pesar de lo anterior, hoy detentan nuevamente poder en la zona.

El Nordeste Antioqueño es una de las zonas que mejor ilustra el mecanismo que utilizaron los grupos paramilitares para su penetrar las regiones: primeramente, llegaron a las zonas mineras y desde ahí se extendieron a las zonas rurales. Además, el control del comercio municipal del oro les permitió extender su control a las áreas urbanas.

El Occidente Antioqueño lo conforman los municipios de Abriaquí, Anzá, Armenia, Buriticá Cañasgordas, Dabeiba, Ebéjico, Frontino, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, Peque Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia Sopetrán y Urumita. En esta zona la explotación carbonífera y la ganadería lideran el desarrollo económico. Estas dos actividades junto con el cultivo del café, de larga tradición en la zona, conforman las principales fuentes de

⁴ Vicepresidencia de la República; Dinámicas Recientes de la Confrontación Armada en el Urabá Antioqueño. Observatorio de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario; Bogotá 2006. Pág. 8.

empleo. Sin embargo, en las zonas cafeteras la crisis del café y, sobre todo, el impacto del conflicto armado provocaron grandes desplazamientos en toda la región. En el Occidente Antioqueño el paramilitarismo se financió de la ilegalidad, pero, al igual que en el Magdalena Medio, se dio una combinación entre lo legal e ilegal, pues los comerciantes ganaderos legales financiaron grupos privados de seguridad.⁵ Como resultado de esto, los orígenes de la incursión paramilitar, al igual que en el Magdalena Medio y Oriente Antioqueño, se remontan hasta antes de 1997, incluso alcanzan 1990, cuando se registró la primera penetración paramilitar, que finalizó, según la Vicepresidencia de la República, en 1995, *“La primera fase , que se extiende entre 1990 y 1995, se caracteriza por la coexistencia de grupos guerrilleros que tiene un bajo protagonismo armado, mientras que los grupos de autodefensa locales presentes en la región reciben apoyo de las grandes estructuras armadas que se extienden sobre Urabá y Córdoba.”*⁶ Después de 1995 la consolidación paramilitar se fue haciendo cada vez más fuerte en la región y los índices de violencia tendieron a disminuir.

El Oriente Antioqueño es, junto al Urabá Antioqueño, una región compleja. En esta área las Farc mantuvieron, hasta 2007, uno de sus frentes más poderosos y el paramilitarismo, a su vez, consolidó ahí una de sus principales bases. Está conformada por Abejorral, Alejandría, Argelia, Cocorná, Concepción, El Carmen del Viboral, El Peñol, El retiro, El Santuario, Granada. Guarne, Guatapé, La Ceja del Tambo, La Unión, Marinilla, Nariño, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente y Sonsón.

En esta región el paramilitarismo mantuvo bases sólidas en La Ceja del Tambo y Carmen de Viboral y se extendieron hasta Marinilla, Abejorral, Cocorná, entre otros municipios. Por parte de las Farc, el frente 47 sostuvo una fuerte presencia hasta el año 2007, este frente fue uno de los más poderosos de esta guerrilla. Su principal foco de control se repartió entre Argelia, Nariño y la parte

⁵ Ávila Martínez, Ariel Fernando. “Motivaciones y Lógica de La Violencia en Colombia; Dinámicas Recientes del Conflicto Armado en Colombia”. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2009

⁶ Vicepresidencia de la República. Panorama Actual del Occidente Antioqueño. Observatorio de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario. Bogotá 2006. Pág. 6.

rural de Sonsón. De hecho, el frente 47 detuvo el avance paramilitar en estos municipios y durante años los dos grupos ilegales sostuvieron una guerra sin cuartel

La última región que es la del Valle del Aburrá, que está conforma por los municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas. Esta región del departamento se ha caracterizado principalmente por ser la más industrializada de la zona, no sólo porque ahí está ubicada Medellín, capital del departamento, sino porque también los otros municipios cuentan con un buen desarrollo industrial. Además se destaca por ser la región más urbanizada del departamento y por la existencia de economías ilegales, como el narcotráfico. En esta región se encontraban los principales centros de la Oficina de Envigado, fue el epicentro de las actividades de Pablo Escobar y, en general, su desarrollo se estuvo totalmente atravesado por el narcotráfico.

Este documento tiene como principal objetivo presentar un análisis cuantitativo de la violencia asociada tanto al conflicto armado como a la violencia producto de la delincuencia común, del departamento de Antioquia, durante el periodo 1997-2007.

Al hacer el análisis del conflicto en el departamento de Antioquia se puede observar, en primer lugar, que la violencia asociada al conflicto armado impactó de manera significativa el total de los actos de violencia cometidos en el departamento. La violencia de los actores armados fue determinante en los índices de violencia generales del departamento. En segundo lugar, se observa un viraje de los indicadores de violencia del departamento, especialmente secuestros y desplazamientos, entre los años 1999 y 2001, debido a la expansión de grupos paramilitares en Antioquia. En tercer lugar, se puede afirmar que con el proceso de desmovilización de los paramilitares, iniciado en 2003 y finalizado en 2005, los grupos guerrilleros retomaron varios de los municipios del departamento. Finalmente, los municipios que presentaron un mayor nivel de secuestro mostraron o bien una fuerte presencia de grupos guerrilleros o bien se encontraban en disputa.

1. Naturaleza de la violencia

En esta sección se presenta la naturaleza del conflicto en Antioquia. Específicamente, se observan los tipos de afectación generados por la violencia asociada tanto al conflicto armado como a la delincuencia común. El análisis toma como variables⁷ el nivel de homicidios, para lograr una aproximación a la delincuencia común, y el nivel y la proporción de civiles muertos en conflicto, como un acercamiento a la violencia directamente asociada al conflicto armado. Asimismo, se analiza el tipo de afectación violenta de la población civil según el número de secuestros y el número de desplazados. Finalmente, se hace un análisis sobre el tipo de presencia violenta por parte de los grupos armados del conflicto dentro del departamento.

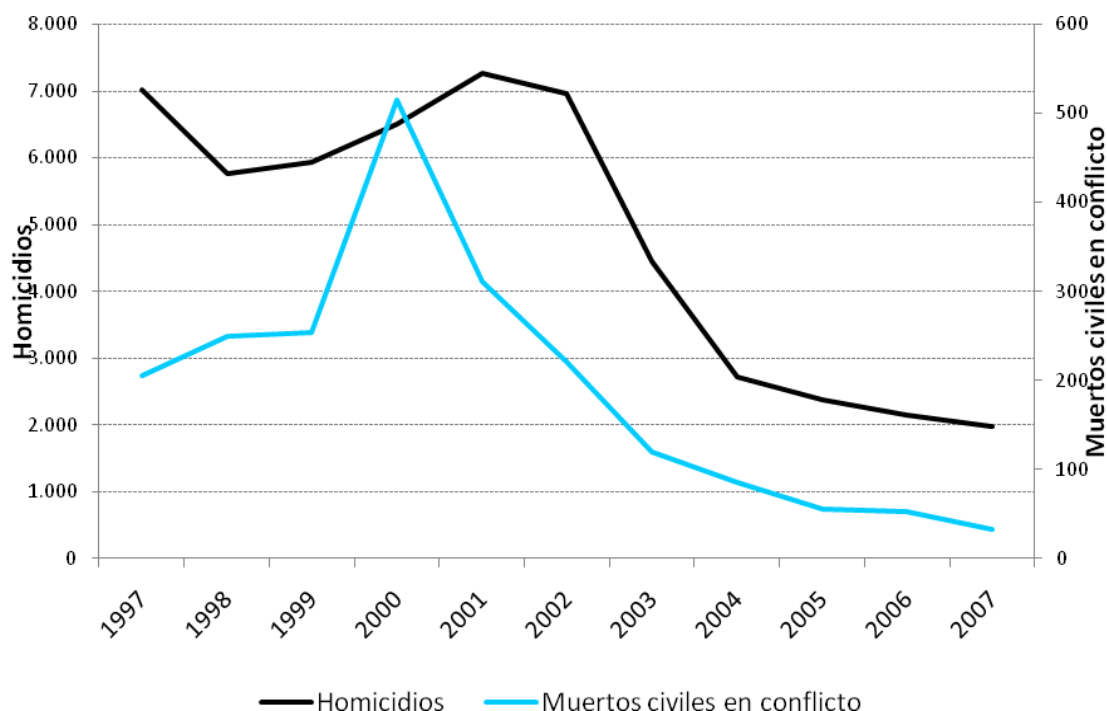
1.1. Homicidios versus muertos en conflicto

El primer acercamiento al tipo de violencia experimentado en Antioquia se puede hacer mediante la comparación de indicadores tales como el nivel de civiles muertos en eventos de conflicto y el nivel de homicidios. Particularmente, Antioquia registró, entre 1997 y 2007, 2.102 civiles muertos en eventos de conflicto y 53.118 homicidios. Lo que demuestra que el nivel de violencia asociada al crimen producto de la delincuencia común fue significativamente mayor que el de la violencia asociada al conflicto armado. Por otro lado, el comportamiento de ambos tipos de violencia coincide con la penetración paramilitar o la ofensiva desatada después de 1997, aunque ya para ese año muchas de las zonas del departamento ya habían sufrido lo más duro de la violencia.

La figura 1 permite comparar la dinámica del nivel de homicidios con la dinámica del total de civiles muertos en conflicto registrados entre 1997 y 2007, en el departamento de Antioquia. Esta figura permite caracterizar e identificar el tipo de violencia que se generó en esa zona del país.

⁷ CERAC. (2009). J. A. Restrepo, & D. Aponte, *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Figura 1. Homicidios y civiles muertos en conflicto, Antioquia, 1997-2007



Eje derecho: civiles muertos en conflicto.

Eje izquierdo: Homicidios.

Fuente: Homicidios: Policía Nacional.

Base de Datos en Acciones de Conflicto Armado de Cerac.⁸

Después del año 2000, la cantidad de homicidios continuó en ascenso y sólo hasta el año 2002 empezó a descender. La violencia reflejada en civiles muertos en conflicto subió en 1998 por la contraofensiva que realizaron las Farc contra los principales campamentos del paramilitarismo, en el Nudo de Paramillo que, en Antioquia, cubre municipios de las regiones de Urabá, Bajo Cauca y Norte. Después empezó a disminuir, a partir de 2000, año en que tuvo su pico más alto; mientras que la violencia asociada al crimen común se mantuvo hasta 2003, año en que empezó a descender.

Por otro lado, el aumento de los homicidios que se observó desde 1999 hasta 2001 obedeció a una nueva ofensiva paramilitar, desatada en la región del Bajo

⁸ La metodología de elaboración de la base de datos de CERAC se explica en: CERAC. (2009). Anexo. En J. A. Restrepo, & D. Aponte, *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (págs. 587-596). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Cauca Antioqueño y que lideró Cuco Vanoy. Se suma también la ofensiva desatada en la región del Oriente Antioqueño, más exactamente sobre los municipios que permanecían controlados por las Farc, llevada a cabo por las autodefensas campesinas del Magdalena Medio. Como en otras zonas del país, esta penetración acarreó homicidios y desplazamientos. *“La ofensiva de las autodefensas contra las organizaciones sociales de Urabá a partir de 1995, exacerbó la situación de enfrentamientos entre los actores en disputa y concentró las acciones de una contienda indirecta, representada en homicidios fuera de combate y masacres”*⁹

La figura 5 muestra que entre 1999 y el año 2002 los enfrentamientos entre guerrillas y paramilitares aumentaron, lo cual coincide con la figura 1 de muerte de civiles en acciones de conflicto. Los niveles de enfrentamientos se incrementaron en esos años, para luego descender en la época de la consolidación.

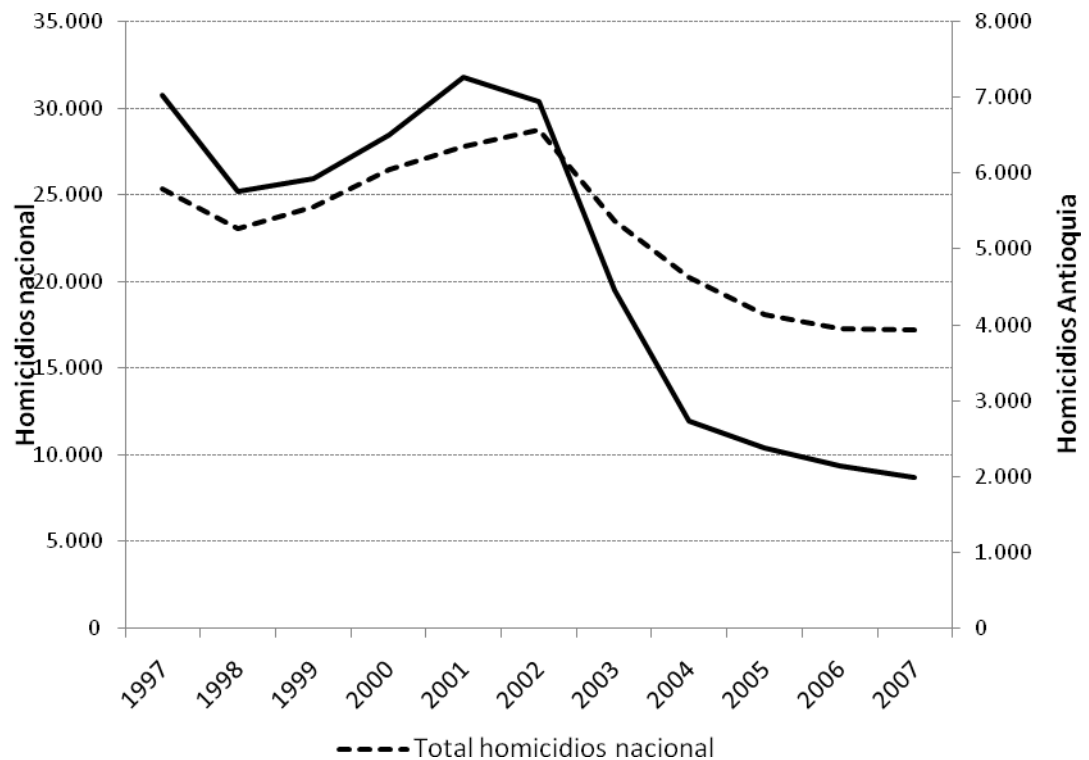
Las figuras 2 y 3 permiten hacer una comparación de las dinámicas de los niveles de homicidios y civiles muertos en conflicto de Antioquia y el país. Debe tenerse en cuenta que, en este caso, no arroja ninguna información comparar del nivel de homicidios del departamento con el nivel de homicidios nacional, puesto que el segundo siempre será más alto que el primero. Por lo tanto, las figuras 2 y 3 sólo son útiles para comparar la dinámica que han tenido los homicidios en el departamento respecto a la dinámica nacional. Por ejemplo, en la figura 2 se observa que durante el periodo 1997-2007, la tendencia de los homicidios en Antioquia coincidió con la tendencia de los homicidios registrados en el país.

En la figura 3 la tendencia de civiles muertos en conflicto en Antioquia coincide con la nacional, presentando ambas un aumento entre 1997 y el año 2000, momento en el que empiezan a disminuir de manera constante. Tal coincidencia en las curvas se da por razones diferentes: es muy probable que en Antioquia tal tendencia se haya dado por la contraofensiva desatada por las

⁹ Vicepresidencia de la República; Panorama actual del Paramillo y su entorno; Observatorio de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario; Bogotá, mayo de 2002. Pág. 9.

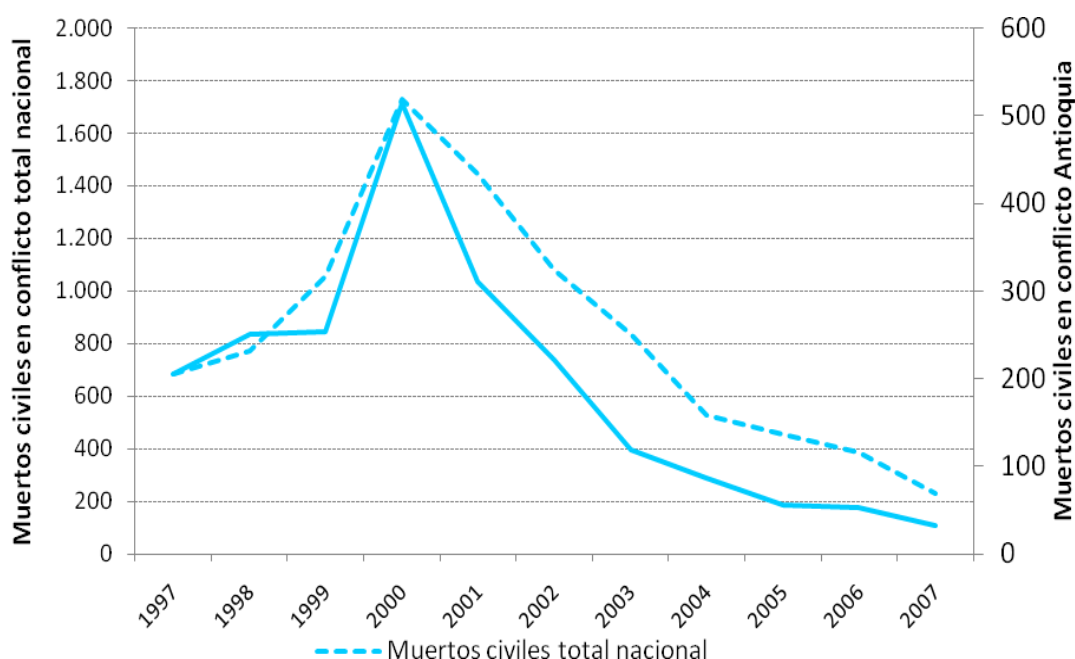
Farc, y que la del resto del país se explique fundamentalmente por la expansión paramilitar.

Figura 2. Nivel de homicidios en Antioquia versus total nacional de homicidios 1997-2007



Eje derecho: homicidios Antioquia.
Eje izquierdo: homicidios nacional.
Fuente: Policía Nacional.

Figura 3. Total de civiles muertos en conflicto de Antioquia versus total nacional de civiles muertos en conflicto, 1997-2007



Eje derecho: civiles muertos en conflicto Antioquia.
 Eje izquierdo: civiles muertos total nacional.
 Fuente: Base de Datos en Acciones de Conflicto Armado de Cerac.

1.2. Afectación de civiles

La figura 4 permite comparar las dinámicas del nivel de secuestrados y del nivel de desplazados en el departamento de Antioquia entre 1997 y 2007. En esta figura se pueden observar dos tendencias diferentes. Hacia el inicio del periodo de estudio, 1999, mientras el número de secuestros aumentó, el de desplazamientos descendió. El menor número de desplazados en el departamento se dio en el año 1999, 11.234 personas desplazadas. Por su parte, el número de secuestros aumentó de manera continua entre 1997 y el año 2000, registrándose el mayor pico, 683 secuestros, en 2000.

El incremento significativo del desplazamiento en el departamento, que pasó de 11.234 desplazados en 1999 a 5.7277 en el año 2000, coincidió con la expansión del fenómeno paramilitar en el departamento. Por otra parte, la disminución del número de secuestros posterior al año 2000, obedeció al repliegue de los grupos guerrilleros de las Farc y el ELN.

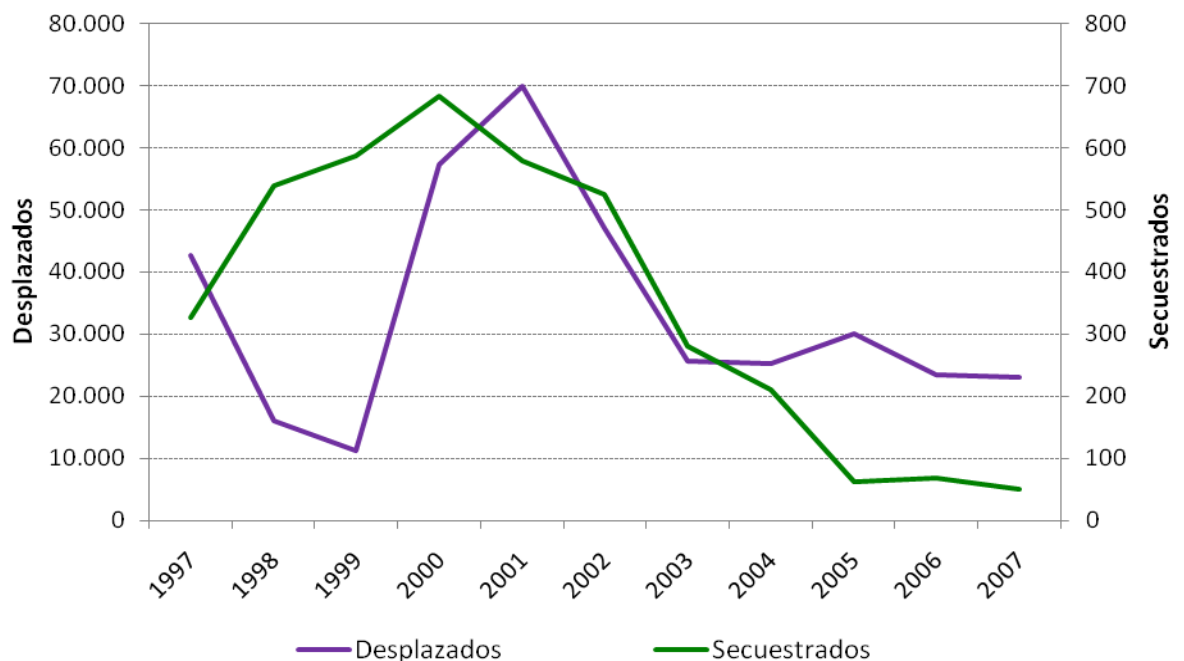
Al finalizarse la primera ola de expansión paramilitar, en 1997, los grupos paramilitares quedaron consolidados en zonas del Magdalena Medio, donde eran hegemónicas desde 1995, en las cabeceras urbanas del Urabá Antioqueño y en las zonas del Oriente antioqueño. A su vez, las Farc desataron su ofensiva en 1999 y 2000, pero en gran medida fracasaron. Al terminar el año 2002 el paramilitarismo logró controlar gran parte de las cabeceras urbanas del departamento, mientras que las Farc se vieron replegadas a las áreas rurales; igual situación vivió el ELN. Si se observa la figura 7, población expuesta a grupos armados ilegales, se ve cómo la población expuesta a grupos paramilitares aumentó año tras año, desde 1998, y llegó a su pico en 2001, el mismo año en que el número de desplazamientos en el departamento llegó a su punto más alto.

El descenso observado en el número de desplazamientos coincidió con la finalización de la primera etapa de la expansión paramilitar. Su posterior aumento obedeció a la contraofensiva de las Farc y, además, a la segunda etapa de la expansión paramilitar.

El aumento del secuestro no sólo obedeció a una mayor actividad de las Farc y el ELN, sino a que, al igual que en el caso de Casanare, Antioquia registró el mayor número de secuestros por parte de grupos paramilitares; líderes sociales, indígenas y autoridades públicas fueron sus objetivos. *“Durante el año 2000 el secuestro de indígenas por parte de las AUC, así como las amenazas a comunidades campesinas e indígenas y el desplazamiento forzado por parte de esta organización y de las Farc, señalaron de manera importante el desarrollo del conflicto.”*¹⁰ De donde se desprende que el incremento del número de secuestros no se puede adjudicar mayoritariamente a un único actor armado.

Figura 4. Desplazados y secuestrados en Antioquia, 1997-2007

¹⁰ Vicepresidencia de la República. Panorama actual del Paramillo y su entorno; Observatorio de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario; Bogotá, mayo de 2002. Pág.13.



Eje derecho: secuestrados.

Eje izquierdo: desplazados.

Fuente: estimaciones de Cerac basadas en Sipod de Acción Social y RUT de la Pastoral social de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Fondelibertad

Es de aclarar que después del año 2001 los tres actores armados ilegales disminuyeron los secuestros, en especial, las AUC; aunque los hechos adjudicados a actores desconocidos se mantuvieron estables.

1.3. Tipo de presencia y tipo de acciones

En la tabla 1 se puede ver el número de municipios según la variable presencia, relacionada de la siguiente forma: primero, sin registro de actividad violenta asociada al conflicto armado (sin registro de presencia violenta); segundo, en los municipios hubo presencia violenta predominante de la guerrilla; tercero, presencia violenta predominante de paramilitares, y cuarto, existió disputa, es decir, hubo presencia violenta de guerrilla y paramilitares, pero ninguna fue predominante. Cada valor de la tabla se interpreta como el número de municipios clasificados en cada valor de la variable, el total de municipios del departamento es 125.

Tabla 1. Número de municipios con determinada presencia en Antioquia

Tipo de presencia	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Sin registro de presencia	43	23	18	24	23	22	38	34	54	68	73
Guerrilla	42	35	35	17	20	26	27	32	37	37	31
Paramilitares	6	10	23	23	28	24	19	12	4	2	3
Disputa	34	57	49	61	54	53	41	47	30	18	18
Total de Municipios Antioquia	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
Sin registro de presencia	34%	18%	14%	19%	18%	18%	30%	27%	43%	54%	58%
Guerrilla	34%	28%	28%	14%	16%	21%	22%	26%	30%	30%	25%
Paramilitares	5%	8%	18%	18%	22%	19%	15%	10%	3%	2%	2%
Disputa	27%	46%	39%	49%	43%	42%	33%	38%	24%	14%	14%

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) de la Vicepresidencia de la República.

Observatorio de conflicto Corporación Nuevo Arco Iris.

Base de datos sobre conflicto armado de Cerac y división político-administrativa del Dane.

Entre los años 1997 y 1999 la tabla permite observar que, comparada con otros grupos ilegales, la guerrilla predominó en mayor número de municipios. Sin embargo, durante ese mismo periodo, el número de municipios con presencia de paramilitares aumentó de forma acelerada, pasando de seis municipios en 1997 a veintitrés en 1999. Al analizar la tabla 1 se puede ver que el fenómeno que resalta a lo largo del periodo fue la disputa por el control territorial, y no tanto el dominio de uno actor armado sobre otro. Los municipios en disputa aumentaron ostensiblemente, pasando de 34 en 1997, a 61 en 2000, posteriormente empezaron a descender, 47 municipios en 2004, para llegar, por último, a 18 en 2007. En efecto, en la segunda ola de expansión paramilitar, a partir de 1997, la guerrilla, reaccionó con una escalada en aumento en zonas rurales y apartadas; por el contrario, en las áreas urbanas el control paramilitar era el que reinaba; sin embargo, no se registraron acciones armadas, y menos aún confrontación. Como se observa en la gráfica 5, si por un lado la fuerza pública se dedicó a combatir la guerrilla, por el otro lado, en cuanto a los grupos paramilitares, no efectuó acciones importantes contra éstos. Como consecuencia, el control paramilitar de las zonas urbanas se realizó sin acciones armadas y lo que se vio mayoritariamente fueron desplazamientos y homicidios, como ya se mencionó.

Antes del año 2000, en el departamento las Farc tuvieron gran capacidad de operativa a través de sus seis frentes, distribuidos en cinco de las nueve regiones de Antioquia. En el Urabá Antioqueño estaban los frente 5 y el 58; en

el Bajo Cauca Antioqueño, los frentes 36 y el 18, que a partir de 1996 se desplazaron desde el departamento de Córdoba para hacer presencia en esta región; en las regiones Suroeste y Oriente Antioqueño, el frente 47 de las Farc, que era dirigido por alias Karina; y, finalmente, los frentes Jacobo Arenas y frente 9, tuvieron presencia poderosa hasta el año 2000 en el Valle de Aburrá, concretamente en la comuna 13 de Medellín, con las milicias bolivarianas. Aunque estos grupos guerrilleros aún mantienen hombres en armas en estas regiones, su capacidad es menor en comparación con el periodo antes de 2000. En especial, los frentes del Valle del Aburrá están prácticamente liquidados y el 58 y 34 se encuentran actualmente en el Chocó. Además, el frente 47, que fue hasta 2005 uno de los más fuertes de las Farc, hoy se encuentra reducido a no más de cincuenta combatientes.

Similar situación sucedió con el frente de guerra Noroccidental, del ELN, en las regiones Nordeste Antioqueño, Magdalena Medio Antioqueño y Bajo Cauca Antioqueño; también con la importante capacidad de milicias que tenían en Medellín. *“El Frente de Guerra Noroccidental se componía del Frente José Antonio Galán, formado en 1985 (Magdalena Medio antioqueño y bajo Cauca antioqueño). Este generó otras cuatro estructuras que tuvieron como centro de operaciones la región aurífera del mismo departamento, así como Medellín, aunque su presencia urbana fue marginal durante el periodo, solo con relativa importancia en Medellín”*¹¹. El crecimiento del ELN fue bastante importante hasta mediados de la década de 1990, de hecho, en 1996 su comandancia se encontraba extendida en el Nordeste Antioqueño y parte del Bajo Cauca Antioqueño. Sin embargo, hacia 1997 ya era muy poca su presencia en el Oriente Antioqueño *“Se les sumaron en 1986 los frentes Carlos Alirio Buitrago (Magdalena Medio) y en 1988 el Compañero Tomás (nororiente antioqueño), este último duramente golpeado durante la avanzada paramilitar un decenio después. En 1987 nacieron los frentes Che Guevara (sur-oriente de Antioquia en límites con Chocó)...entre 1989 y 1991 se conformaron los frentes María Cano y Bernardo López Arroyabe (Magdalena Medio antioqueño); a partir de 1992 hicieron su aparición los frentes Héroes y Mártires de Anorí –este último*

¹¹ Ávila Martínez, Ariel Fernando y Celis, Luis Eduardo; “ELN: El Camino hacia la resistencia pasiva”; Revista Arcanos No 14. Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá, 2008. Pág. 30.

existía como Comisión desde 1990– y el Capitán Mauricio (nororiente de Antioquia). Este Frente de Guerra desarrolló varias compañías móviles, entre ellas las denominadas Anorí, Cimarrón, Mariscal Sucre, José María Córdoba y Rómulo Carballo, esta última derivada del Capitán Mauricio. Todas apoyaron militarmente las zonas auríferas, el nororiente y el occidente antioqueño. Además, eran el paso para consolidarse como Área. Más tarde, hacia 1998, se estableció el Frente Jorge Eliécer Gaitán en el bajo Cauca”¹².

Estas estructuras del ELN lograron permanecer con poder en el departamento hasta 1997. Su debilitamiento constante y acelerado fue producto de la violenta ofensiva paramilitar que se desató en las regiones mineras, principalmente, y las cabeceras urbanas o las proximidades de éstas, donde se encontraba la base social principal del ELN. Entre 1994 y 1997 gran parte de su base social fue destruida.

El ingreso de los grupos paramilitares al departamento se empezó a gestar a principios de la década de 1990. Utilizaron las regiones del Magdalena Medio y el Urabá como laboratorios para preparar la toma de Antioquia. Las ACCU hicieron su incursión en el departamento en 1994, poco tiempo después de su creación; los municipios ubicados en el Nudo de Paramillo y Urabá Antioqueño fueron sus primeros objetivos. La expansión hacia Urabá comenzó en 1994 y la del Paramillo fue progresiva, pero se concentró en una fuerte ofensiva lanzada en 1997. *“En el año de 1997 las ACCU iniciaron una ofensiva con el fin de tomar el control del nudo de paramillo, que se tradujo en asesinatos, masacres y desplazamiento que a pesar del enorme sub registro que hay para los municipios estudiados, alcanzan a reflejarse en las estadísticas”¹³.* Una vez consolidada la expansión se crearon diferentes estructuras permanentes en estas zonas. A comienzos del año 1999 el bloque Élmer Cárdenas de las AUC, bajo el comando de Fredy Rendón Herrera, alias El Alemán, asumió el control militar de los municipios de San Juan, Necoclí y Arboletes en la región del Urabá Antioqueño. Para el año 2001 este bloque de las AUC trasladó su

¹² Ávila Martínez, Ariel Fernando y Celis, Luis Eduardo; “ELN: El Camino hacia la resistencia pasiva”; Revista Arcanos No 14. Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá, 2008. Pág. 31.

¹³ Vicepresidencia de la República; Panorama actual del Paramillo y su Entorno; Observatorio de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario; Bogotá, mayo de 2002. Pág. 10.

accionar al Occidente Antioqueño, incursionando inicialmente en los municipios de Uramita, Peque, Frontino y Dabeiba para, posteriormente, desplazarse a otros municipios de esta región. Luis Arnulfo Tuberquía, alias Memín, fue el encargado de coordinar las estructuras paramilitares en esta parte de Antioquia. Es de aclarar que es desde 1997 cuando se comienza a registrar la actuación del Élder Cárdenas,¹⁴ pero su nombre se dio a conocer sólo a partir de 1999. En la región del Urabá también había presencia de otros dos bloques paramilitares que no tenían tanta capacidad operativa. En primer lugar estaba el bloque Héroes de Tolová, comandado por Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, que mantuvo presencia en algunas veredas de San Juan de Urabá, sobre todo en los límites con Valencia, departamento de Córdoba. El otro bloque fue el Bananero que tenía una influencia en los municipios de Carepa, Turbo, San Pedro de Urabá, Arboletes y San Juan de Urabá.

En la región del Bajo Cauca Antioqueño, el bloque Mineros de las autodefensas logró consolidar su poder territorial desde 1997, principalmente con acciones bélicas contra las zonas mineras; sin embargo, sólo se posicionó como estructura permanente a partir de 1998, durante la segunda conferencia de las Autodefensas Unidas de Colombia. Ramiro Vanoy fue el gran líder de esta organización, quien, además de lograr consolidar como epicentro de operaciones el municipio de Tarazá, llegó a influenciar militarmente los municipios de Ituango, Cáceres, Caucasia, Valdivia Briceño, Yarumal, Campamento, Anorí, Angostura, Carolina y Gómez Plata.

A comienzos de la presente década, el bloque Cacique Nutibara, dirigido por Diego Fernando Murillo, se consolidó en barrios de la comuna 8 y la comuna 13, en los corregimientos de San Cristóbal, San Antonio del Prado y Santa Helena. Cabe señalar que la presencia del bloque Cacique Nutibara no solamente se restringió al municipio de Medellín, sino que también se expandió a los demás municipios del Valle de Aburrá. Este bloque igualmente captó algunas bandas y les puso reglas de juego; a otras, como La Terraza, las aniquiló, matando todos sus miembros. Finalmente sacó al bloque Metro del

¹⁴ Vicepresidencia de la República; Panorama Actual del Departamento del Chocó; Observatorio de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario; Bogotá, 2004.

municipio Medellín, y éste terminó refugiándose en el Oriente Antioqueño. Para el 3 de diciembre de 2003, se formó el bloque Héroes de Granada, como reemplazo del bloque Cacique Nutibara, desmovilizado ese mismo año.

La última estructura que hizo presencia en el departamento fue el bloque Suroeste Antioqueño, dirigido por Alcides de Jesús Durango. Desde 2002 hasta el año 2005, momento de su desmovilización, este bloque logró hacer presencia en los municipios de Amagá, Andes, Angelópolis, Antioquia, Betania, Betulia, Concordia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia.

Debido a la expansión de los grupos paramilitares en el departamento de Antioquia, entre los años 2000 y 2001 los municipios con presencia paramilitar superaron en número a aquéllos con presencia de la guerrilla; además, se registró un incremento sustancial de municipios en disputa. Efectivamente, el número de municipios con presencia paramilitar se incrementó de 1997 a 2000 en más de 200%. Por el lado de la guerrilla, el número de municipios bajo su control tendió a disminuir sustancialmente en los mismos años en que se observó la predominancia paramilitar.

A partir del año 2003 los municipios con presencia paramilitar y en disputa se redujeron sustancialmente, al tiempo que se incrementaron aquéllos donde predominaban los grupos guerrilleros. Este hecho se explica por el proceso de desmovilización al que se acogieron las organizaciones de autodefensa que operaban en la región, proceso que comenzó en los primeros meses de 2003. Aunque los paramilitares se comprometieron con este proceso, no por esto dejaron de ejercer control en la zona, sin tener necesidad de acometer acciones militares explícitas. De otra parte, otros municipios donde operaban los paramilitares o que se encontraban bajo disputa de grupos al margen de la ley fueron retomados por las organizaciones guerrilleras, sin enfrentar resistencia armada paramilitar. La guerrilla pasó de hacer presencia en 14% de los municipios de Antioquia, en 2000, a 25% en 2007.

Es importante anotar que el ingreso de los paramilitares marcó una ruptura en los indicadores de violencia del departamento. En primer lugar, la presencia histórica de las guerrillas en Antioquia entró en conflicto con la gran expansión del fenómeno paramilitar, a comienzos del año 2000, y como resultado, se incrementaron los índices de desplazamiento forzado y disputa.

En segundo lugar, entre el año 2000 y 2005 hubo una reducción constante del número de secuestros, hecho que muestra que, en ese periodo, la guerrilla fue incapaz de operar en el departamento. Después, entre los años 2005 y 2007, se volvió a consolidar el secuestro en la zona, lo que puso en evidencia que los grupos guerrilleros habían retomado el poder en varios de los municipios del departamento.

La coincidencia entre la disminución del número de municipios en disputa y el aumento de municipios sin registro de presencia violenta que se observó a partir de 2002 puede ser explicada por dos fenómenos. El primero, los grupos estatales desplegaron una estrategia militar, a través de la política de Seguridad Democrática y retomaron gran parte del territorio, lo que se reflejó en el aumento del número de municipios sin registro de presencia violenta (ver tabla1), a partir de 2002. Ejemplo de este accionar del gobierno fue la Operación Orión, llevada a cabo por el fuerzas militares, en octubre de 2002, con el fin de retomar la comuna 13 del municipio de Medellín, donde operaban milicias de las Farc y el ELN. El segundo, la desmovilización de los grupos paramilitares que operaban en el departamento, proceso que inició en el año 2003, con la desmovilización de bloque Cacique Nutibara.

Desde 1999 hasta el momento actual el pie de fuerza del gobierno ha venido aumentando en todo el departamento. Básicamente la presencia de la fuerza pública se reforzó desde las campañas políticas de 1997, donde diferentes autoridades públicas y candidatos a las mismas fueron secuestrados por las guerrillas en el departamento. La presión militar fue sustancialmente alta en la región del Urabá y todo el oriente del departamento, es decir, la región del Oriente Antioqueño, parte del Bajo Cauca Antioqueño y el Valle del Aburrá.

En la región del Urabá Antioqueño se pudo observar que en el primer periodo electoral se registró una presencia significativa de grupos guerrilleros, especialmente en los municipios de Turbo, Carepa y Vigía del Fuerte, donde se registro disputa con predominio guerrillero. Es importante mencionar que en el municipio de Apartadó se registró presencia de grupos paramilitares. Para el segundo periodo electoral, se observó que en esta región el predominio lo establecieron los municipios en disputa; a excepción de Murindó, todos los municipios de la región con presencia de actores armados tuvieron disputa en su territorio.

En el Bajo Cauca Antioqueño la tendencia fue bastante similar a la del Urabá Antioqueño. En el primer periodo hubo predominio por parte de grupos guerrilleros, mientras que en el segundo periodo la gran mayoría de los municipios pasaron a ser disputados por los actores armados. Esta tendencia se vio con claridad en Tarazá, Zaragoza y Nechí, donde se observó presencia guerrillera en el primer periodo electoral, en tanto que, durante el segundo periodo, la disputa fue la constante. Sin embargo, en la zona del Nudo de Paramillo, que incluye varios municipios del Bajo Cauca, el control paramilitar fue sustancialmente alto en las cabeceras urbanas y los sectores aledaños, incluso en las zonas rurales altas su control fue importante. La guerrilla se replegó a las zonas más apartadas, desde donde, en 1999 y parte de 2000, lanzó una contraofensiva, sin mucho éxito. Como resultado, el índice de disputa se incrementó, sin embargo, en la zona urbana de los municipios el control paramilitar continuó predominado y fue alto de 1997 a 2006.

Por su parte, el Nordeste Antioqueño pasó de un periodo donde la disputa era el fenómeno más destacado, a otro marcado por el predominio de grupos guerrilleros. Para el segundo periodo electoral la mayoría de los municipios de la región tuvieron presencia guerrillera, fue el caso de Remedios, Segovia, Vegachí, Amalfi, Anorí, entre otros. La razón principal que puede explicar estos cambios es la desmovilización de las estructuras paramilitares.

La región del Magdalena Medio Antioqueño en el primer periodo electoral mantuvo un fuerte predominio de grupos paramilitares, esto fue evidente en los

municipios de Yondó y Puerto Triunfo, mientras que en los otros municipios se registró disputa entre actores armados. Para el segundo periodo electoral la mayoría de los municipios no registran presencia de actores armados. Yondó y Puerto Berrío fueron los únicos con disputa entre grupos ilegales.

En cuanto al Norte Antioqueño, se puede observar que durante el primer periodo electoral buena cantidad de municipios tuvieron presencia guerrillera, ejemplo de esto fueron Ituango, Toledo y Valdivia, mientras que en Briceño, Yarumal y Campamento se registró disputa entre actores. En el segundo periodo, algunos municipios, como Carolina y Briceño, no registraron presencia de grupos al margen de la ley, mientras que en la mayoría de ellos sí hubo presencia guerrillera, como fue el caso en San Andrés, Valdivia y Campamento. En Carolina y Angostura, aunque existió disputa, se observó prevalencia de grupos guerrilleros. El caso paradójico de esta región fue Santa Rosa de Osos, donde se registró presencia paramilitar.

En la región del Occidente del departamento, existió durante el primer periodo, una preponderancia de municipios con disputa en su interior; mientras que en el segundo periodo electoral, la influencia de la guerrilla se percibe de una manera más clara. Por ejemplo, en los municipios de Frontino, Abriaquí, Giraldo y Peque se presentó disputa entre actores armados para el primer periodo electoral, sin embargo, para el segundo periodo la influencia de la guerrilla fue determinante.

En la región del Suroeste Antioqueño se observó que durante el primer periodo electoral la mayoría de los municipios registraron disputa entre actores armados, mientras que en el segundo prevaleció la presencia guerrillera y los municipios no tuvieron registro de actores armados. Amagá, Fredonia, Venecia y Tarso, entre otros, tuvieron disputa durante el primer periodo electoral y en el segundo, no registraron presencia de grupos armados.

La región del Oriente Antioqueño históricamente ha tenido predominancia de presencia guerrillera. Durante el primer periodo se registró una buena cantidad de municipios en disputa, sin embargo, para el segundo periodo la mayoría

tuvo presencia guerrillera. Ejemplo de esta tendencia fueron los casos de San Francisco, Abejorral y Santuario, en los que se registró disputa entre actores armados durante el primer periodo electoral, y presencia guerrillera durante el segundo. A pesar de que en esta región del oriente, en el municipio de Abejorral, se asentó una de las bases paramilitares de mayor importancia, la presencia armada estuvo determinada por la guerrilla. En este caso particular, aunque en la zona la presencia paramilitar fue dominante, la presencia armada la marcó la guerrilla.

Como se puede observar en los mapas 1 y 2, en la región del Valle de Aburrá hubo predominancia de grupos paramilitares. En el primer periodo electoral se registró disputa en Barbosa y Medellín, y presencia de grupos guerrilleros en La Estrella. En el segundo periodo electoral en los municipios de Copacabana, Bello, Itagüí y Medellín la presencia de paramilitares fue decisiva.

En las figuras 5 y 6, se observan dos indicadores: primero, el tipo de disputa y el segundo, el balance de disputa.¹⁵ En estos dos indicadores se incluye al gobierno como un grupo más del conflicto armado. En la figura 5 se observa la evolución del territorio por tipos de disputa, esto es, el porcentaje de municipios por cada tipo de disputa. En la figura 6 se presenta el balance de disputa. Esta variable indica qué grupo y en qué proporción lidera o siguen en la disputa (son liderados).¹⁶ Los datos de la acción violenta del gobierno (de los grupos armados estatales) se extrajeron de la base de datos sobre conflicto armado de Cerac.

Para observar los niveles de violencia se tendrán presentes los siguientes tres tipos: disputa entre gobierno y guerrilla, entre gobierno y paramilitares, y disputa entre paramilitares y guerrilla. Este indicador sólo mide si hubo o no disputa entre dos grupos, no mide la intensidad de ésta.

¹⁵ Metodología tomada de: Granada, S., Restrepo, J., & Sánchez Meertens, C. (2009). Controlando la medición: alcances y limitaciones de la información en conflictos armados. En J. A. Restrepo, & A. David, *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (págs. 203-232). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

¹⁶ Para más detalle sobre la construcción e interpretación de estos indicadores ver: libro de Cerac que sale en junio, capítulo de indicadores del conflicto, Granada, 2009.

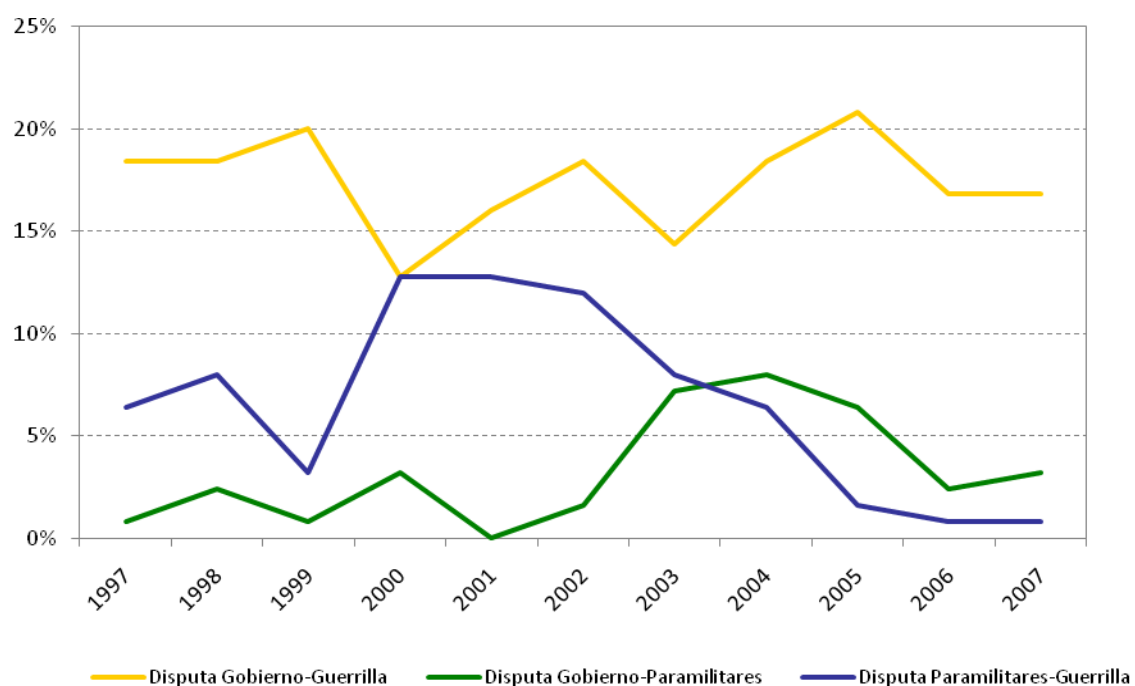
En la figura 5 se observa la evolución de los tres tipos de disputa. En el eje vertical se mide el número de municipios de acuerdo con el tipo de disputa que presentaron.

Durante todo el periodo la disputa dominante en la mayoría de municipios del departamento fue entre gobierno y guerrilla. La gráfica muestra que la confrontación se redujo entre 1999 y 2000, lapso en el cual ingresaron los grupos paramilitares al departamento. Sin embargo, entre los años 2000 y 2002 existió incrementaron los municipios con disputa entre gobierno y guerrilla. Este periodo coincidió con los últimos dos años de la zona de distensión para los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las Farc, en el sur del país. Entre los años 2003 y 2005 la gráfica evidencia un incremento en los municipios con disputa guerrilla-gobierno, debido, en parte, a la retoma guerrillera de algunos municipios donde los paramilitares se habían desmovilizado. La tangencial disminución de municipios con disputa entre gobierno y guerrilla, posterior a 2005, se puede deber al desarrollo de la política de seguridad democrática del departamento impulsada por el gobierno nacional.

Respecto a la confrontación entre el gobierno y los paramilitares en el departamento, se puede observar que durante la expansión paramilitar, producida en 1999, el gobierno respondió a la llegada de las AUC confrontándolas. Sin embargo, para el año 2001 no existieron municipios en los que se evidenciara disputa entre grupos paramilitares y el gobierno. Sólo hasta 2002, después de firmar los acuerdos de cese al fuego y desmovilización, el gobierno aumentó la persecución de los paramilitares en el territorio de Antioquia ocupado por estos últimos. Entre los años 2003 y 2005 se mantuvo el porcentaje de municipios con disputa entre paramilitares y gobierno, sólo hasta 2005 se observó una reducción sustancial del nivel de disputa, debido a la casi total desmovilización de los paramilitares. El leve aumento de municipios en disputa gobierno-paramilitares, entre 2006 y 2007, se debió al rearme de organizaciones emergentes del departamento.

Por último, respecto a la disputa entre paramilitares y guerrillas, se evidenció un incremento significativo desde 1999, año en el que, por sus acciones violentas, se puso de manifiesto la llegada de los paramilitares al departamento. El aumento del número de municipios en disputa se sostuvo hasta 2002; con posterioridad se observó una paulatina reducción de la cantidad de municipios afectados por la disputa entre paramilitares y guerrillas.

Figura 5. Serie de tiempo del tipo de disputa (Cerac) por décadas de conflicto en Antioquia



Fuente: Base de datos sobre conflicto armado de Cerac

En los mapas 3 y 4 se presenta la relación disputa entre actores armados y periodos electorales. En el mapa 3 se puede observar que, para el periodo 1997-2001, la mayoría de los municipios de la región del Urabá Antioqueño mantuvieron disputa entre guerrilla y paramilitares, mientras que en segundo lugar se ubicó la confrontación gobierno-guerrilla. Entre los municipios que registraron disputa guerrilla-paramilitares estuvieron Vigía del Fuerte, Murindó, Mutatá, Chigorodó y Carepa. Los municipios que registraron disputa guerrilla-gobierno fueron Apartadó, Chigorodó, Turbo y Murindó. Estos resultados dejan

ver que en la mayoría de los municipios donde se registró disputa entre guerrilla y paramilitares, también existió disputa entre guerrilla y gobierno. Para el segundo periodo electoral, la mayoría de los municipios registraron disputa entre gobierno y guerrilla y se redujo la confrontación guerrilla-paramilitares.

En la región del Bajo Cauca Antioqueño se observó una disputa constante entre el gobierno y la guerrilla en la mayoría de los municipios, a excepción de Zaragoza y Caucasia, donde se registró confrontación entre paramilitares y gobierno. Tarazá fue el único municipio con disputa guerrilla-paramilitares. Se puede deducir que en la región del Bajo Cauca Antioqueño la disputa entre estos dos últimos actores del conflicto fue mínima. Durante el segundo periodo electoral no hubo cambio y nuevamente Tazará y, además, el Bagre fueron los municipios donde se registró disputa entre guerrilla y paramilitares.

En la región del Nordeste Antioqueño, durante el primer periodo electoral la confrontación predominante fue entre gobierno y guerrilla, sin embargo, en varios municipios también se registró disputa entre paramilitares y guerrilla, como fue el caso de Segovia, Anorí y Amalfi, entre otros. En el segundo periodo electoral, en los municipios de Segovia y Remedios se registró disputa entre paramilitares y gobierno, fenómeno atípico en la región. Esta confrontación se debió a que durante este segundo periodo los paramilitares protagonizaron un ingreso contundente al Nordeste Antioqueño.

En el Magdalena Medio Antioqueño no existió predominio de un tipo disputa en los municipios. Por ejemplo, en Yondó la confrontación fue entre paramilitares y guerrilla; en Puerto Berrío, entre guerrilla y gobierno; mientras que en Puerto Triunfo fue entre paramilitares y gobierno. Para el segundo periodo electoral la disputa predominante que se presentó en la región se dio entre gobierno y guerrilla, principalmente en Yondó, Puerto Berrío y Caracolí.

En el Oriente Antioqueño, en el primer periodo electoral la disputa predominante la protagonizaron gobierno y guerrilla. Esta confrontación se dio en los municipios de Argelia, Nariño, San Francisco y Carmen de Viboral, entre otros. En el segundo periodo electoral el predominio de la disputa fue entre

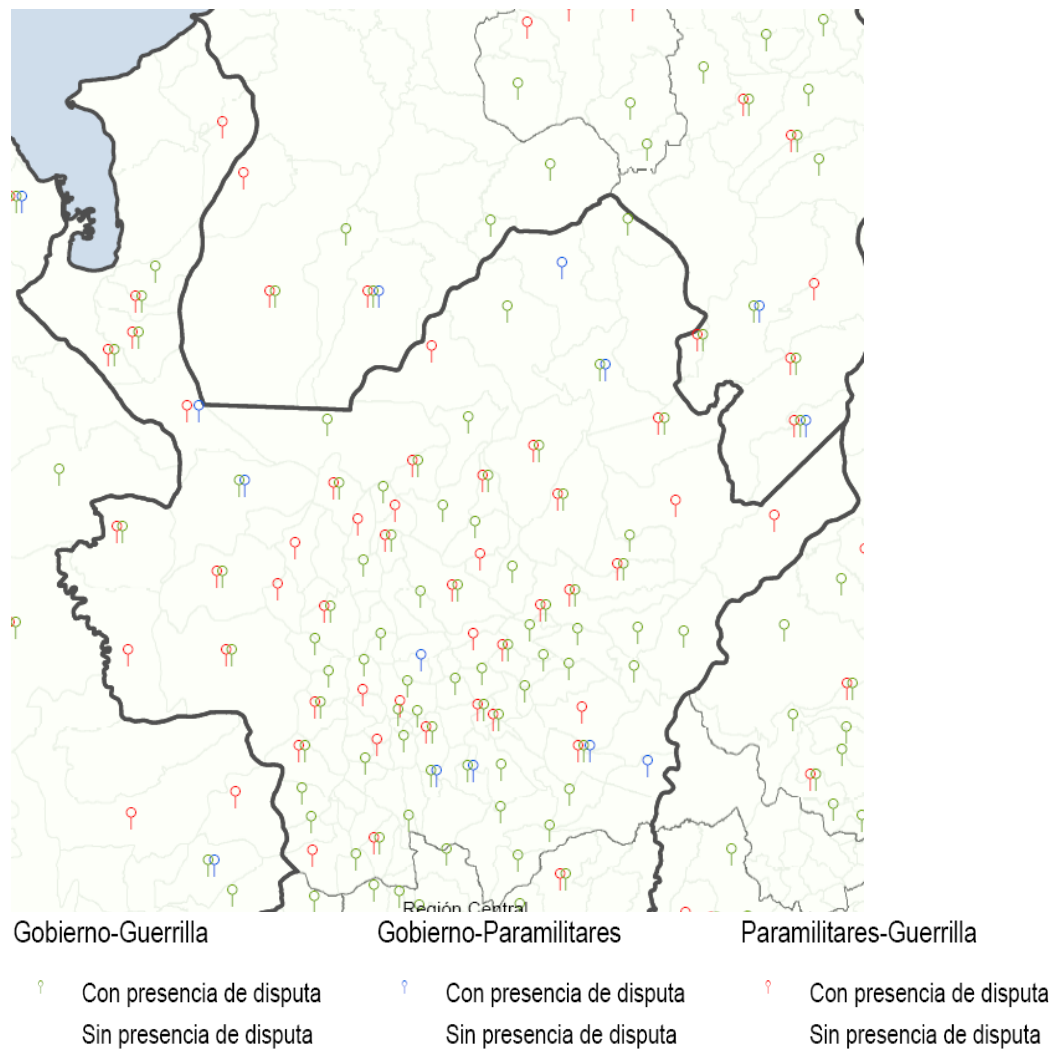
paramilitares y gobierno. La guerrilla para ese momento sólo estaba concentrada en los municipios de Argelia y Nariño, los otros municipios estaban bajo control paramilitar.

En el Valle de Aburrá, la situación de disputa cambió sustancialmente entre los dos periodos electorales. Mientras que durante el primer periodo electoral la constante de disputa fue entre gobierno y guerrilla, en el segundo periodo electoral la mayoría de los municipios registraron disputa entre paramilitares y gobierno; esto se debió al desplazamiento de los grupos guerrilleros que hacían presencia en el Valle de Aburrá, llevado a cabo por el bloque paramilitar Cacique Nutibara.

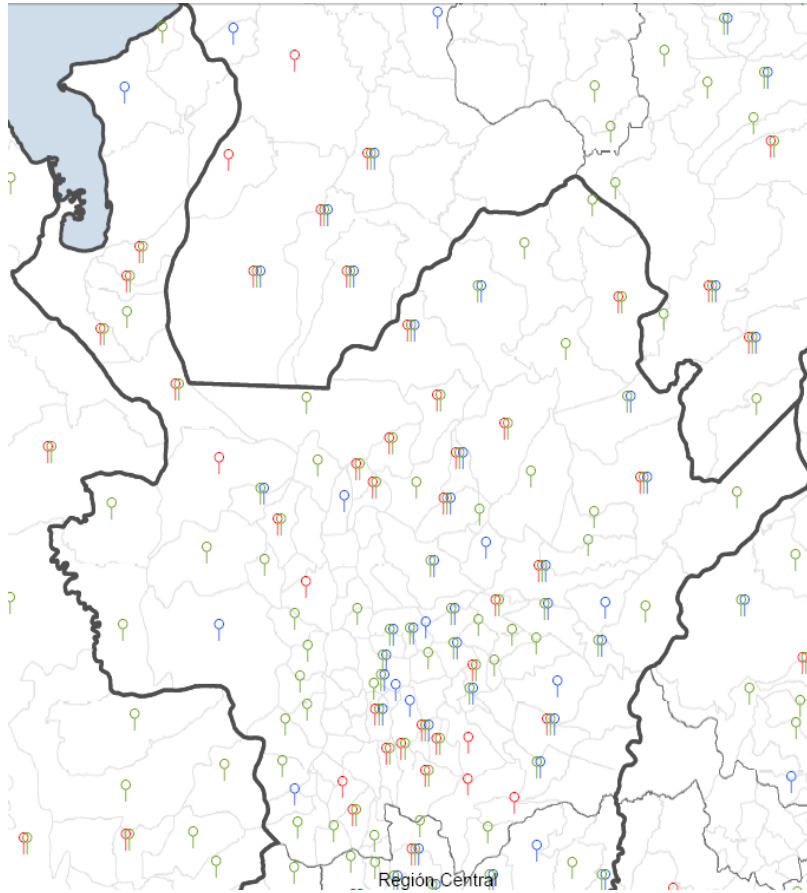
En el Suroeste Antioqueño no es clara cuál fue la predominancia del tipo de disputa en la mayoría de municipios, sin embargo, se presentó confrontación entre guerrilla y gobierno en Betania, Betulia, Salgar y Bolívar, entre otros; disputa entre guerrilla y paramilitares en Andes, Venecia y Titiribí; además de otros municipios que compartieron la disputa entre guerrilla y gobierno. Durante el segundo periodo electoral la disputa entre gobierno y guerrilla fue la predominante en el departamento.

Finalmente, en el Occidente Antioqueño la mayoría de los municipios registraron disputa entre guerrilla y gobierno, expresión de este fenómeno se reflejó en Ebéjico, Anzá, Frontino y Peque. Durante el segundo periodo electoral, la constante de esta región fue la ausencia de confrontación entre actores armados.

Mapa 3. Captura del Estado por grupos armados ilegales: disputa entre grupos por municipio, en Antioquia, 1997-2001



Mapa 4. Captura del Estado por grupos armados ilegales: disputa entre grupos por municipio, en Antioquia, 2002-2007



Gobierno-Guerrilla

Con presencia de disputa
Sin presencia de disputa

Gobierno-Paramilitares

Con presencia de disputa
Sin presencia de disputa

Paramilitares-Guerrilla

Con presencia de disputa
Sin presencia de disputa

A diferencia del indicador tipo de disputa, el indicador balance de disputa es una aproximación a la medición de la correlación de las fuerzas confrontadas. Este indicador toma valores entre 0 y 1 y está definido como:

$$BD_{LS} = \frac{CL_{L-S} + AU_L}{CL_{L-S} + AU_L + AU_S} \quad (1)$$

$$BD_{LS} = \frac{CL_{L-S} + AU_L}{CL_{L-S} + AU_L + AU_S}$$

CL_{L-S} : son combates entre el grupo líder y el seguidor

AU_i : son las acciones unilaterales de cada grupo.

$CL_{L-S}AU_i$ CL_{L-S} , donde,

L: es el grupo líder, quien, en teoría, por el tipo de disputa debería liderar la ofensiva contra S.

S: es el grupo seguidor.

CL_{L-S} : son combates entre el grupo líder y el seguidor.

AU_i : son las acciones unilaterales de cada grupo (citado de libro de Cerac que sale en junio).

Cuando el indicador toma valores por debajo de 0,5 es el grupo seguidor quién está liderando la disputa. Por el contrario, cuando el indicador toma valores por encima de 0,5 es el grupo líder quién va ganando en la disputa.

Como se tienen tres tipos de disputa, esto es, disputa entre gobierno y guerrilla, disputa entre gobierno y paramilitares, y disputa entre paramilitares y guerrilla, se calcula el balance de la disputa para cada tipo. En los casos de disputa entre gobierno y guerrilla, y gobierno y paramilitares, se asume que el gobierno es quién debería liderar la ofensiva. Para el tercer caso, guerrilla-paramilitares, se asume que los paramilitares lideran la ofensiva.

En la figura 6 se puede ver que para el caso de disputa gobierno-guerrilla, desde 1997 hasta 2002, la guerrilla era la que lideraba (según el indicador, que está por debajo de 0,5). Entre 2002 y 2003 la disputa se expandió por el territorio del departamento (figura 5), ya que empezó a ser liderada por el gobierno. Desde 2002 hasta 2007 se incrementó el liderazgo del gobierno en la confrontación, debido a la implementación de la política de seguridad democrática.

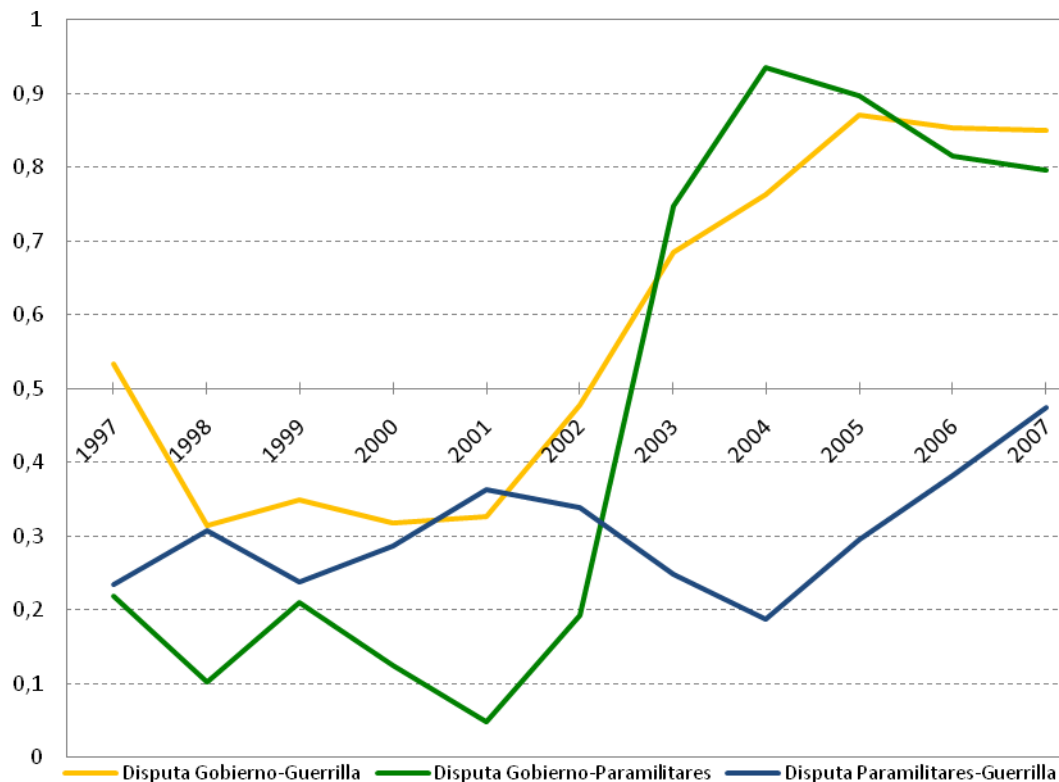
Respecto a la disputa entre gobierno y paramilitares, se observa que entre 1997 y 2003 los paramilitares lideraron la disputa y, en ocasiones, los niveles de dominio de éstos sobre el gobierno fueron altos, como en el año 2001, cuando el indicador tuvo su mayor descenso. La desmovilización de los bloques paramilitares, desde comienzos del año 2003, es la razón por la cual el

gobierno empezó a tomar el liderazgo sobre los grupos paramilitares en Antioquia. A partir de 2003, el balance de esta disputa ha sido cada vez más positivo para el gobierno.

Por último, durante todo el periodo de estudio, la disputa entre paramilitares y guerrilla fue positiva para los grupos guerrilleros. Entre 2000 y 2001, años en los cuales empieza la llegada de los paramilitares al departamento, y de 2004 en adelante, disminuyó la efectividad de la guerrilla para disputarle el territorio a los paramilitares.

Una de las observaciones importantes que se puede extraer de la figura 6 es que el predominio de los grupos estatales en la confrontación gobierno-grupos al margen de la ley se empezó a consolidar entre el 2002-2003, cuando el indicador toma valores por encima de 0,5.

Figura 6. Serie de tiempo del balance de disputa (Cerac) por díadas de conflicto en Antioquia



Fuente: Base de datos sobre conflicto armado de Cerac

2. Alcance

El alcance de la violencia hace referencia al efecto que pueden tener sus diferentes manifestaciones sobre un tipo de población específica o un determinado espacio geográfico. Este análisis permite observar el alcance de la violencia en las diferentes zonas geográficas o grupos poblacionales (citado de la metodología de conflicto de Cerac, 2009).

En esta sección se hace una aproximación al nivel de afectación de la población por la violencia directamente asociada al conflicto en Antioquia, de acuerdo con el tipo de presencia de grupos armados ilegales en los municipios del departamento.

En la figura 7 se puede ver que durante todo el periodo de estudio la mayoría de la población de Antioquia estuvo expuesta a riesgo por la presencia de grupos armados no estatales. Además, también es evidente que la población en riesgo por la violencia paramilitar aumentó constantemente de 1997 a 2001, año en el cual se redujo notoriamente hasta 2005. Entre los años 2006 y 2007 se observó un incremento de la violencia paramilitar, que pasó de 4.467 personas por 100.00 habitantes en riesgo por violencia paramilitar a 41.760, muy seguramente debido a una escalada en las disputas para reconfigurar las fuerzas de las bandas emergentes.

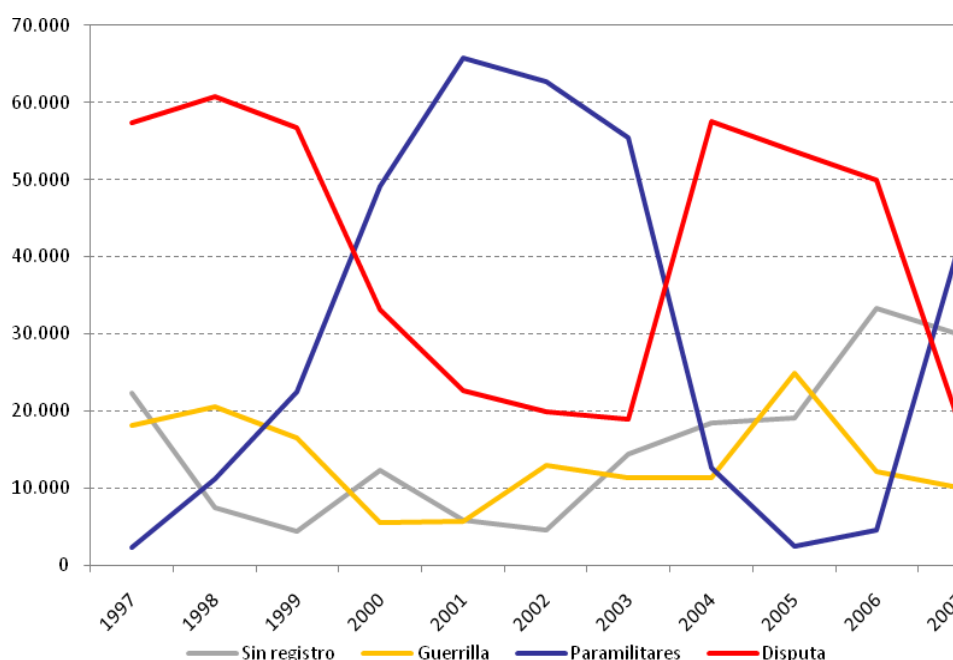
Con la información recogida en esta figura se puede confirmar lo ya afirmado sobre el control que alcanzó el paramilitarismo en los centros urbanos, núcleos más poblados; y la consolidación de las guerrillas en las zonas rurales apartadas. Fue en estas zonas rurales y apartadas donde se dieron los enfrentamientos con la fuerza pública. Pero, en general, el paramilitarismo dominó en muchos de los municipios que registraron presencia guerrillera.

En el caso de la población expuesta a violencia por disputa entre grupos guerrilleros y paramilitares, ésta se redujo sustancialmente de 1998 a 2003, año en el cual se incrementó nuevamente hasta alcanzar una cifra similar a la de 1999. Con posterioridad a 2004 se evidenció un descenso periódico de la

población expuesta a violencia por disputa entre grupos armados ilegales, hasta alcanzar una cifra de 18.249 personas por cada 100.000 habitantes en 2007.

En este periodo la violencia ligada a la presencia de grupos guerrilleros en Antioquia tuvo los niveles más bajos, en comparación la violencia producto de los grupos paramilitares y la generada por la disputa entre organizaciones ilegales. De 1997 a 2004, el año donde se presentó mayor riesgo de la población por las acciones de los grupos guerrilleros fue 1998, cuando 20.584 personas por cada 100.000 habitantes, se vieron en riesgo por violencia desprendida de la presencia de la guerrilla. El segundo año en que las acciones de la guerrilla pusieron en mayor riesgo a la población fue 2005, cuando se presentaron 24.820 personas en riesgo por la violencia asociada a la guerrilla.

Figura 7. Población expuesta a algún tipo de presencia y la tasa porcentual de población expuesta a riesgo respecto al total en Antioquia, 1997-2007



Fuente: Observatorio de Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH) de la Vicepresidencia de la República de Colombia. Observatorio de Conflicto Corporación Nuevo Arco Iris. Base de datos sobre conflicto armado de Cerac y proyecciones poblacionales de Cerac con datos del Dane.

3. Evolución en la escala de la violencia

En esta sección se analizan el nivel que ha tenido la violencia en la población afectada y la evolución en el tiempo y distribución espacial de la violencia. Este análisis se logra mediante el uso de gráficos de dispersión y la comparación de dos variables: una en niveles y otra en tasa de cambio. Los gráficos tienen como punto de comparación el promedio nacional para cada tipo de afectación. En la figura son posibles cuatro resultados, según el tipo de afectación que se esté analizando. A continuación se describirá cada uno de los escenarios probables:

El primer escenario se caracteriza por haber presentado en el periodo inicial una alta tasa de crecimiento y un alto nivel de eventos, es decir, los niveles que desde el principio del periodo fueron altos no mejoraron en el resto del periodo, por el contrario aumentaron. Éste sería el peor escenario.

El segundo escenario muestra un alto nivel de eventos en el primer año y una disminución en la tasa de crecimiento, es decir, a pesar de haber experimentado altos niveles de eventos en el periodo inicial éstos disminuyeron en los siguientes periodos. Podría decirse que es un escenario en el que van decreciendo los niveles de violencia.

El tercer escenario se caracteriza por presentar bajos niveles de eventos y un aumento en la tasa de crecimiento de éstos, es decir, hubo bajos niveles en el periodo inicial pero aumentó la tasa de crecimiento en los años siguientes.

Finalmente, el cuarto escenario se caracteriza por tener tanto una baja tasa de crecimiento de eventos como un bajo nivel, es decir, desde el inicio del periodo las regiones geográficas ubicadas en este escenario experimentaron bajos niveles de violencia y se han mantenido así en los años siguientes, incluso han descendido. Este sería el mejor escenario (citado de la metodología de análisis de conflicto de Cerac, 2009).

Este esquema permite analizar la evolución de los diferentes tipos de afectación de la población civil. En primer lugar, se analiza la tasa de homicidios; en segundo lugar, la tasa total de muertos en conflicto; en tercer lugar, la de afectados civiles; en cuarto lugar, la de desplazados y finalmente, la tasa de desplazados en el departamento de Antioquia. Todas éstas se representan en niveles y tasas por cien mil habitantes, para tener una aproximación al nivel y riesgo a los cuales estuvo expuesta la población.

3.1. Evolución de la afectación fatal sobre la población

A continuación se hace un análisis de la afectación que tiene efecto fatal en la población civil, es decir, se examina tanto la evolución de los homicidios así como la afectación muertos totales en conflicto y la afectación de civiles en la violencia asociada al conflicto armado.

3.1.1. Afectación letal de violencia asociada al crimen sobre la población

En los mapas 5, 6 y 7 se presenta la variación por municipios que ha tenido la tasa de homicidios por cien mil habitantes en el departamento de Antioquia. En el mapa 5 se muestra una radiografía de la situación de violencia asociada a la delincuencia común en el departamento, año 1997. En los mapas 6 y 7 se compara la situación del departamento según los dos periodos electorales. En 1997, año de inicio del estudio, los municipios con mayor tasa de homicidios en el departamento estaban localizados la región del Urabá Antioqueño, municipios como San Pedro, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá; el Occidente Antioqueño, con Dabeiba, Uramita, Cañasgordas, Peque, Giraldo, Caicedo y Santafé de Antioquia, entre otros; y el Nordeste Antioqueño, con Segovia, Remedios, Anorí, Amalfi, Vegachí y Yolombó. En resumen, ese año arrojó una tasa que osciló entre 92 y 1.577 homicidios por cada cien mil habitantes. Estos municipios y regiones fueron aquéllos donde se centró la incursión paramilitar, que comenzó en 1994; penetración que se realizó mayoritariamente a través de masacres, desplazamientos y, en las cabeceras urbanas, homicidios selectivos. El pico alto de tal incursión se presentó en

1997, de ahí en adelante la situación cambió y los niveles decrecieron debido a la hegemonía paramilitar, como se observa en las figuras 1, 2 y 3.

Asimismo, se puede ver que los municipios donde se generan estas altas tasas tienen presencia guerrillera o se encuentran en disputa.

En el primer periodo electoral, en la región del Urabá Antioqueño se presentaron tasas de homicidios elevadas en los mismos municipios que las tuvieron en 1997; especialmente Turbo, Chigorodó y Mutatá, donde los asesinatos llegaron a tasas que oscilaron entre 92 y 1.577 homicidios por cada cien mil habitantes. Además, vale agregar que en Vigía del Fuerte la tasa aumentó y alcanzó su nivel más elevado en el primer periodo electoral. Para el segundo periodo electoral, en esta región la tasa de homicidios se redujo considerablemente, a excepción de Mutatá, donde la cifra continuó siendo elevada.

En la región del Bajo Cauca Antioqueño se observó que la tasa de homicidios no cambió en los dos periodos; mientras que en Caucasia, Nechí y El Bagre la tasa fue baja en los dos periodos electorales; en Tarazá y Cáceres fue constante en los dos periodos electorales, con un promedio de asesinatos que osciló entre 47 y 91 homicidios por cada cien mil habitantes.

En la región del Norte Antioqueño se observó que los municipios más afectados por este tipo de violencia fueron Ituango, Toledo, Valdivia y Briceño. En estos municipios se registraron tasas que oscilaron entre 92 y 1.577 homicidios por cada cien mil habitantes, siendo las más elevadas de la región. La mayoría de los municipios registraron tasas de homicidios iguales a la del promedio de la región de homicidios, fue el caso de Angostura, Guadalupe y Carolina, donde la tasa osciló entre 41 y 91 homicidios por cada cien mil habitantes.

En el primer periodo electoral las cifras de asesinatos en el Nordeste Antioqueño se dispararon en Anorí, Segovia, Amalfi, Remedios, Vegachí, Yolombó y Santo Domingo, municipios que registraron tasas que fluctuaron

entre 92 y 1.577 homicidios por cada cien mil habitantes. Sin embargo, en el segundo periodo electoral éstas se redujeron considerablemente. Por ejemplo, en Segovia, Amalfi, Yalí y Yolombó la cantidad de asesinatos disminuyó hasta llegar a una tasa que fluctuó entre 47 y 91 asesinatos por cada cien mil habitantes. Para el caso de los municipios de Remedios y Anorí, las tasas conservaron cifras altas de homicidios.

La región del Magdalena Medio Antioqueño no registró mayores cambios en los dos periodos electorales. En Yondó y Maceo se registraron tasas elevadas de homicidios, y en Puerto Nare, Puerto Berrío y Puerto Triunfo se registraron tasas medias que variaron entre 47 y 91 homicidios por cada cien mil habitantes.

En el Oriente Antioqueño la mayoría de los municipios registraron las tasas más altas de homicidios durante el primer periodo electoral. Los municipios de Concepción, San Vicente, El Peñol, Guatapé, San Carlos, Alejandría y Guarne, entre otros, son una muestra de estas altas cifras de homicidios en la región. Es importante aclarar que los municipios de Abejorral, Nariño y Sonsón registraron tasas medias de homicidios durante 1997-2001. En el segundo periodo electoral la situación cambió significativamente, algunos municipios de la región mantuvieron altas tasas de homicidios como fue el caso de San Carlos, San Luis, San Rafael y Concepción, en tanto que otros pasaron de tasas altas a tasas medias de homicidios, como por ejemplo El Peñón, Marinilla, Santuario y Carmen de Viboral, entre otros. Por su parte, en los municipios donde se había presentado una baja tasa de homicidios, se observó un incremento en el segundo periodo electoral, entre éstos se estuvieron Argelia, Sonsón y San Francisco, donde tradicionalmente hacía presencia la guerrilla de las Farc.

En todos los municipios del Valle de Aburrá se registraron tasas muy altas de homicidios durante el primer periodo electoral; las cifras fluctuaron entre 92 y 1.577 homicidios por cada cien mil habitantes. Sin embargo, en el segundo periodo electoral, se observó una considerable baja de las tasas en la mayoría de los municipios; por ejemplo en Envigado y Girardota, que fueron los

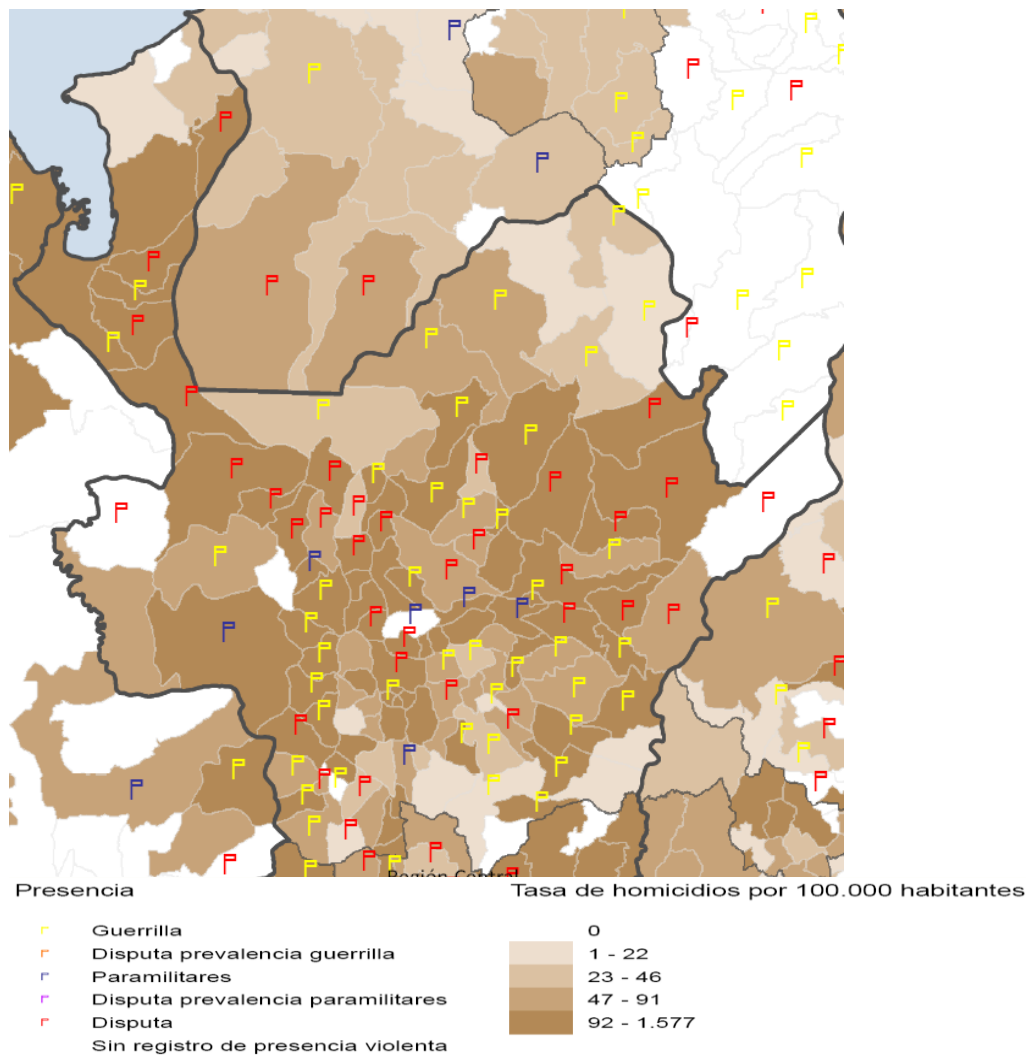
municipios donde más disminuyeron los asesinatos, la tasa promedio osciló entre 1 y 22 homicidios por cada cien mil habitantes, mientras que en los otros municipios, aunque las tasas disminuyeron, el promedio estuvo entre 23 y 46 homicidios por cada cien mil habitantes.

El decrecimiento de las tasas en el segundo periodo fue producto, en parte, de la finalización de la guerra o confrontación paramilitar entre el bloque Metro y el cacique Nutibara, dirigido por don Berna; confrontación especialmente cruenta en la ciudad de Medellín.

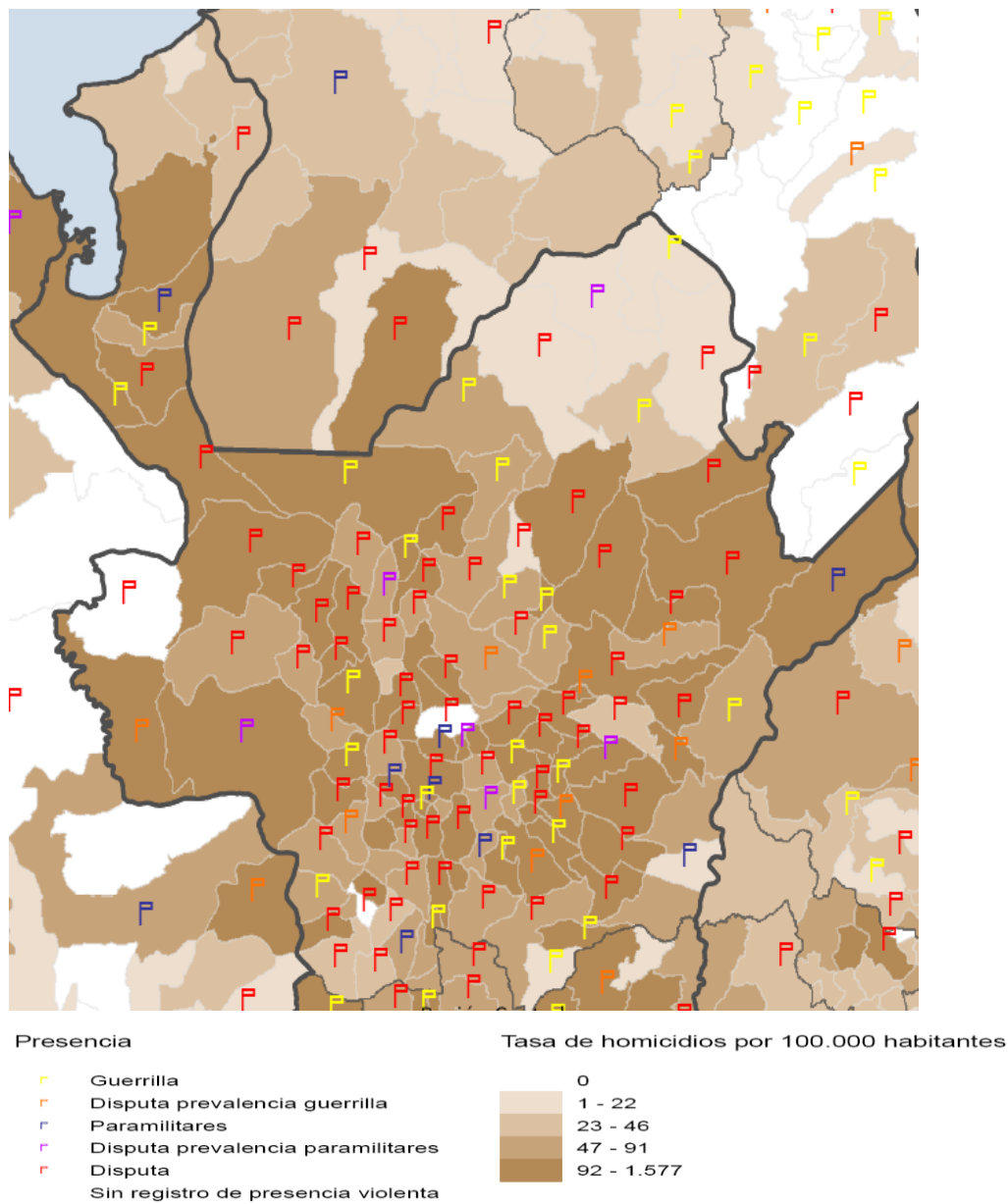
El Suroeste Antioqueño se caracterizó por una disminución sustancial de la tasa de homicidios de la mayoría de los municipios entre los dos periodos electorales. Los municipios más beneficiados con esta reducción fueron Urrao, Betulia, Betania y Salgar, que pasaron de una tasa que osciló entre 92 y 1.577 homicidios a una tasa media de 47 a 91 homicidios por cada cien mil habitantes.

Finalmente, en el Occidente Antioqueño la tasa de homicidios también se redujo considerablemente entre los dos periodos electorales; municipios como Dabeiba, Cañasgordas, Buriticá, Liborina, Sabanalarga y Peque, registraron un descenso considerable en las tasas de homicidios.

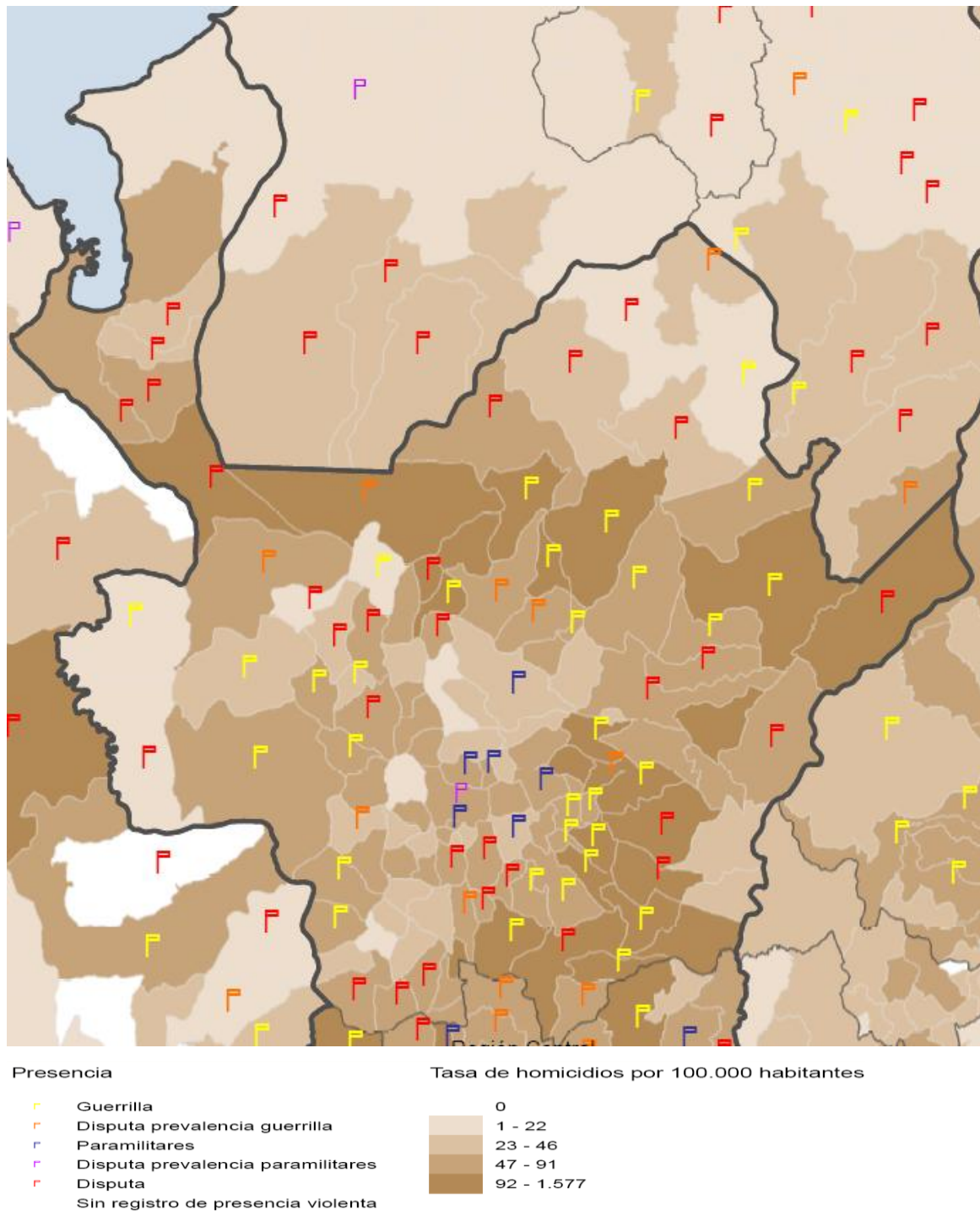
Mapa 5. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y tasa de homicidio en Antioquia, 1997



Mapa 6. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y tasa de homicidio en Antioquia, 1997-2001

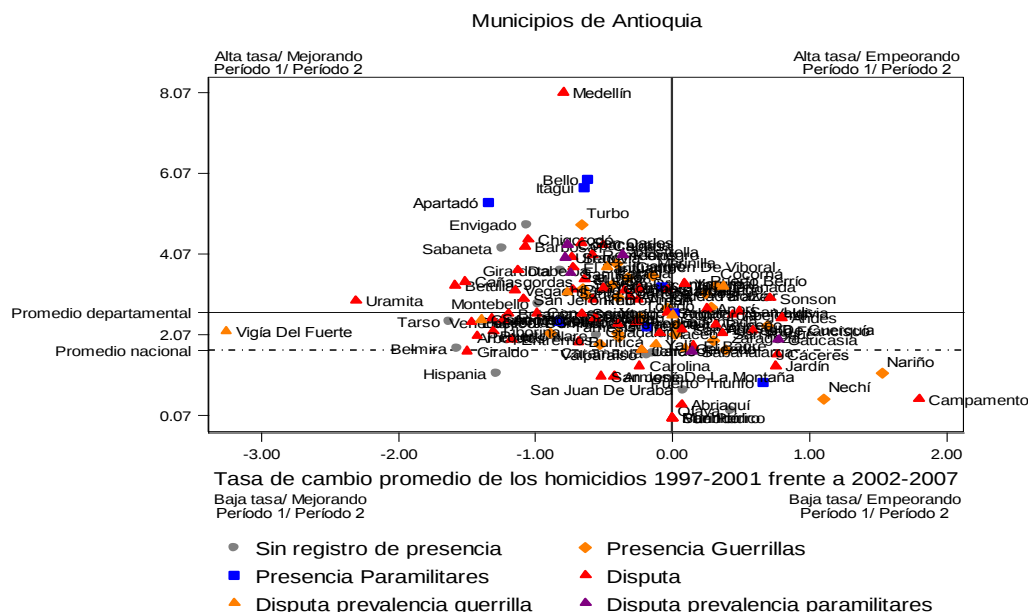


Mapa 7. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y tasa de homicidio en Antioquia, 2002-2007



Por otro lado, la figura 8 permite observar la relación entre el nivel promedio de homicidios del primer periodo de elecciones (1997-2001) con respecto a la tasa de cambio del nivel promedio de homicidios resultante de la relación de los dos periodos electorales, esto es, 1997-2001 respecto a 2002-2007 en el departamento de Antioquia.

Figura 8. Relación entre nivel promedio de homicidios, 1997-2001, y la tasa de cambio producto de la relación 1997-2001 y 2002-2007



Fuente: Policía Nacional
Procesó: Cerac

Esta figura permite establecer la magnitud y evolución que tuvieron los homicidios en Antioquia durante el estudio. Como se puede observar, en el periodo inicial la gran mayoría de los 125 municipios del departamento presentó un nivel de homicidios por encima del promedio nacional. Asimismo, tres municipios que tuvieron un número de homicidios bajo en el periodo inicial, registraron una tasa de cambio alta, éstos fueron Campamento, Nariño y Nechí. En los municipios de Nechí y Nariño, entre 1997 y 2001, hubo presencia de grupos guerrilleros, mientras que Campamento, Cáceres y Jardín, fueron municipios donde prevaleció la disputa entre actores armados. Es de aclarar que en Cáceres y Campamento se vivió una verdadera guerra entre paramilitares y guerrilla, entre 1997 y 1999, que terminó ganando el paramilitarismo.

Adicionalmente, los municipios de Vigía del Fuerte, Uramita, Tarso, Betulia, Cañasgordas, Betmira y Giraldo, entre otros, experimentaron una disminución significativa del nivel de homicidios, pues presentaron una tasa de cambio

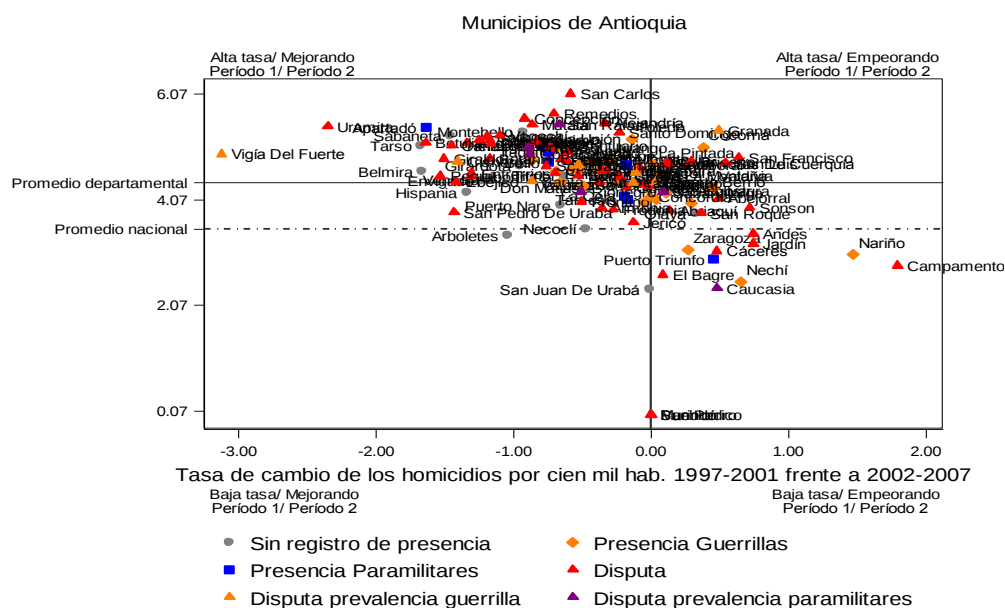
negativa. Particularmente Vigía del Fuerte y Uramita fueron los municipios con una tasa de cambio de homicidios más negativa, tasa producto de la relación entre los dos periodos electorales. Cabe resaltar que en el municipio de Vigía del Fuerte, entre el periodo 1997-2001, existió prevalencia de guerrilla en la disputa por el territorio; y que en Uramita se presentó un fenómeno de disputa donde no predominó ninguna de las organizaciones armadas.

Por otra parte, en los municipios de Bello, Itagüí, Envigado, Medellín y Sabaneta se presentaron altos niveles de homicidio en el periodo 1997-2001. Durante este periodo en Medellín hubo disputa entre actores armados, mientras que en Sabaneta y Envigado no se registró presencia de actores armados. En los municipios de Bello e Itagüí se constató presencia de grupos paramilitares entre el periodo 1997-2001.

La región del Urabá Antioqueño no mostró mayor variación entre los dos periodos electorales. A excepción de Apartadó, que tuvo un número de homicidios significativo entre 1997-2001, los demás municipios se encontraron en un nivel similar a las demás regiones del departamento. Vale aclarar que en el municipio de Apartadó se dio una constante de presencia de grupos paramilitares entre 1997-2001, esto se debió, en parte, a la creación del bloque Hélder Cárdenas de las autodefensas, que comenzó a operar en el municipio.

Según la figura 8, después de hacer la comparación entre los dos periodos electorales, se constata que la región más afectada por homicidios fue el Bajo Cauca Antioqueño. En los municipios de Caucasia, Nechí y Cáceres se presentó un bajo nivel de homicidios en el periodo 1997-2001, pero aumentó de manera significativa en el periodo 2002-2007. En Cáceres existió disputa entre grupos armados, mientras que en Caucasia, aunque existió disputa, predominó la presencia de grupos paramilitares. El municipio de Nechí presentó presencia de grupos guerrilleros en el periodo 1997-2001.

Figura 9. Relación entre el nivel de homicidios promedio por cien mil habitantes, 1997-2001, y la tasa de cambio de los homicidios por cien mil habitantes producto de la relación entre 1997-2001 y 2002-2007



Fuente: Policía Nacional
Procesó: Cerac

Este gráfico permite comparar la tasa de homicidios promedio de 1997-2001, con la tasa de cambio producto de la relación de las tasas de homicidios promedio de 1997-2001 y 2002-2007. Llama la atención que la tasa de homicidios por cien mil habitantes del promedio del departamento estuvo por encima del promedio nacional.

En cuanto a la tasa de homicidios de los municipios de Antioquia se puede observar que la mayor parte de éstos si bien registraron tasas de homicidios por encima del promedio departamental y nacional en el primer periodo electoral, la tasas de cambio producto de la relación de la tasas de homicidios de los dos periodos de gran parte de los municipios disminuyó significativamente. De hecho, gran parte de los municipios se ubicaron en el cuadrante de disminución de la tasa de cambio.

De igual forma, no se puede establecer una tendencia que muestre cuáles fueron los actores ilegales al margen de la ley que predominaron en el departamento para el periodo 1997-2001, puesto que existió una presencia

poco clara de actores ilegales en todo el departamento. En dicho municipio ubicado en el Oriente Antioqueño, el indicador presencia de disputa entre actores armados fue el que prevaleció en el periodo 1997-2001.

3.1.1. Afectación letal de la violencia asociada al conflicto armado en la población

En los mapas 8, 9 y 10 se presenta una relación secuencial de la tasa total de civiles muertos en situaciones de conflicto armado durante todo el periodo de estudio. El mapa 8 muestra la cantidad de muertos civiles en los municipios de Antioquia durante 1997. En él se puede observar que en las regiones del Urabá Antioqueño (Mutatá), Occidente Antioqueño (Dabeiba, Peque, Sabanalarga y Liborina) y Nordeste Antioqueño (Anorí, Remedios y Vegachí) se registró la mayor tasa de muertos civiles en conflicto durante 1997; la tasa osciló entre 26 y 288 muertos civiles por cada cien mil habitantes. Sin embargo es importante mencionar que en la mayoría de los municipios no se registraron civiles muertos para en ese año.

Para el primer periodo electoral los municipios de Vigía del Fuerte y Mutatá registraron la tasa de civiles muertos en conflicto mayor de la región del Urabá Antioqueño. Por otro lado, en los demás municipios de esta región se presentó una tasa baja durante el primer periodo electoral, que varió entre 1 y 4 civiles muertos en conflicto armado. Para el segundo periodo, existió una reducción en la tasa de civiles muertos en conflicto en toda la zona. En los municipios de Mutatá y Vegachí la tasa osciló entre 5 y 10 muertos civiles por cada cien mil habitantes.

En el Bajo Cauca Antioqueño la tasa de civiles muertos en conflicto durante el primer periodo electoral fue muy reducida, incluso disminuyó su participación para el segundo periodo electoral. Municipios como Caucacia, Zaragoza y El Bagre, que tuvieron una tasa entre 5 y 10 civiles muertos en conflicto durante el primer periodo electoral, mostraron una reducción considerable en el segundo periodo, con tasas que oscilaron entre 1 y 4 civiles muertos en conflicto.

En la región del Norte Antioqueño, durante el primer periodo electoral, en la mayoría de los municipios la tasa osciló entre 5 y 10 civiles muertos en conflicto por cada cien mil habitantes. Sin embargo, en el segundo periodo electoral la tasa descendió, llegando a contarse entre 1 y 4 civiles en conflicto por cada cien mil habitantes. Muy especialmente, en Ituango se redujo bastante la tasa de civiles muertos en conflicto durante el último periodo.

En el Nordeste Antioqueño los municipios más afectados durante el primer periodo electoral fueron Remedios y Segovia, con las tasas más altas de muerte de civiles en conflicto. Los otros municipios, entre los que se encuentran Anorí, Amalfi y Vegachí, registraron tasas entre 11 y 25 muertos civiles en conflicto por cada cien mil habitantes. Para el segundo periodo electoral en todos los municipios decrecieron las tasas, con cifras de 1 y 4 civiles muertos en conflicto por cada cien mil habitantes.

En la región del Magdalena Medio Antioqueño durante el primer periodo electoral se registraron tasa de muertos civiles en conflicto medias en la mayoría de los municipios de la zona. Por ejemplo, en el municipio de Yondó, la tasa osciló entre 11 y 25 civiles en muertos conflicto. Para el segundo periodo electoral la tasa se redujo considerablemente y logró cifras entre 1 y 4 civiles muertos en conflicto por cada cien mil habitantes.

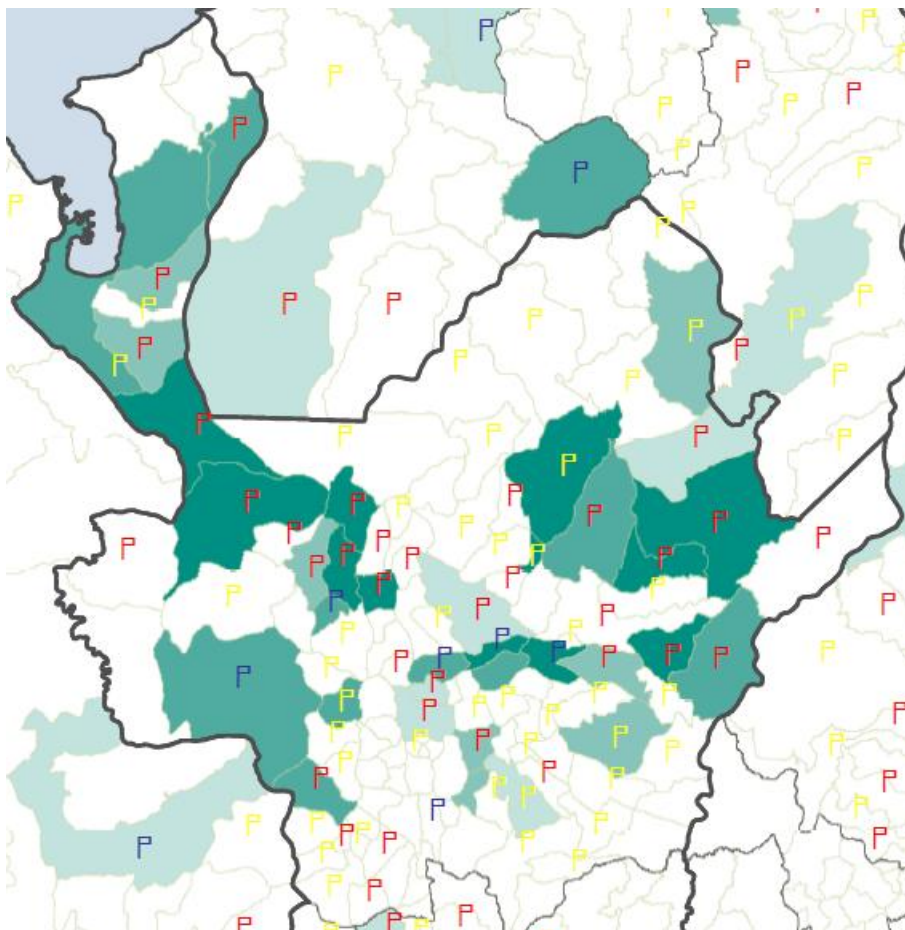
Aunque en el Oriente Antioqueño se registraron tasas de civiles muertos en conflicto altas durante el primer periodo electoral, éstas se redujeron considerablemente en el segundo periodo electoral en la mayoría de los municipios; como fueron los casos de El Peñol y Concepción, donde se registraron tasas entre 26 y 288 civiles muertos en conflicto durante el primer periodo electoral y, después, registraron tasas entre 5 y 10 civiles muertos en conflicto por cada cien mil habitantes, en el segundo periodo. Sin embargo, en municipios como San Carlos, Granada y Concordia estas tasas se mantuvieron elevadas en el segundo periodo electoral.

El Valle de Aburrá es la región que logró una mayor reducción de muertes de civiles entre los dos periodos electorales. En Barbosa y Caldas las tasas

oscilaron entre 11 y 25 homicidios por cada cien mil habitantes durante el primer periodo electoral. En el segundo periodo electoral en los dos municipios el descenso fue considerable, pues no hubo registro de este tipo de muertes.

En el Occidente Antioqueño, el municipio de Urrao fue el que registró la tasa más alta durante el primer periodo electoral. En el segundo periodo se observó una disminución significativa de las cifras en toda la zona y, precisamente, en el municipio de Urrao, la tasa llegó a oscilar entre 5 y 10 civiles muertos por cada cien mil habitantes.

Mapa 8. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y muertes de civiles en conflicto (Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la vicepresidencia) en Antioquia, 1997



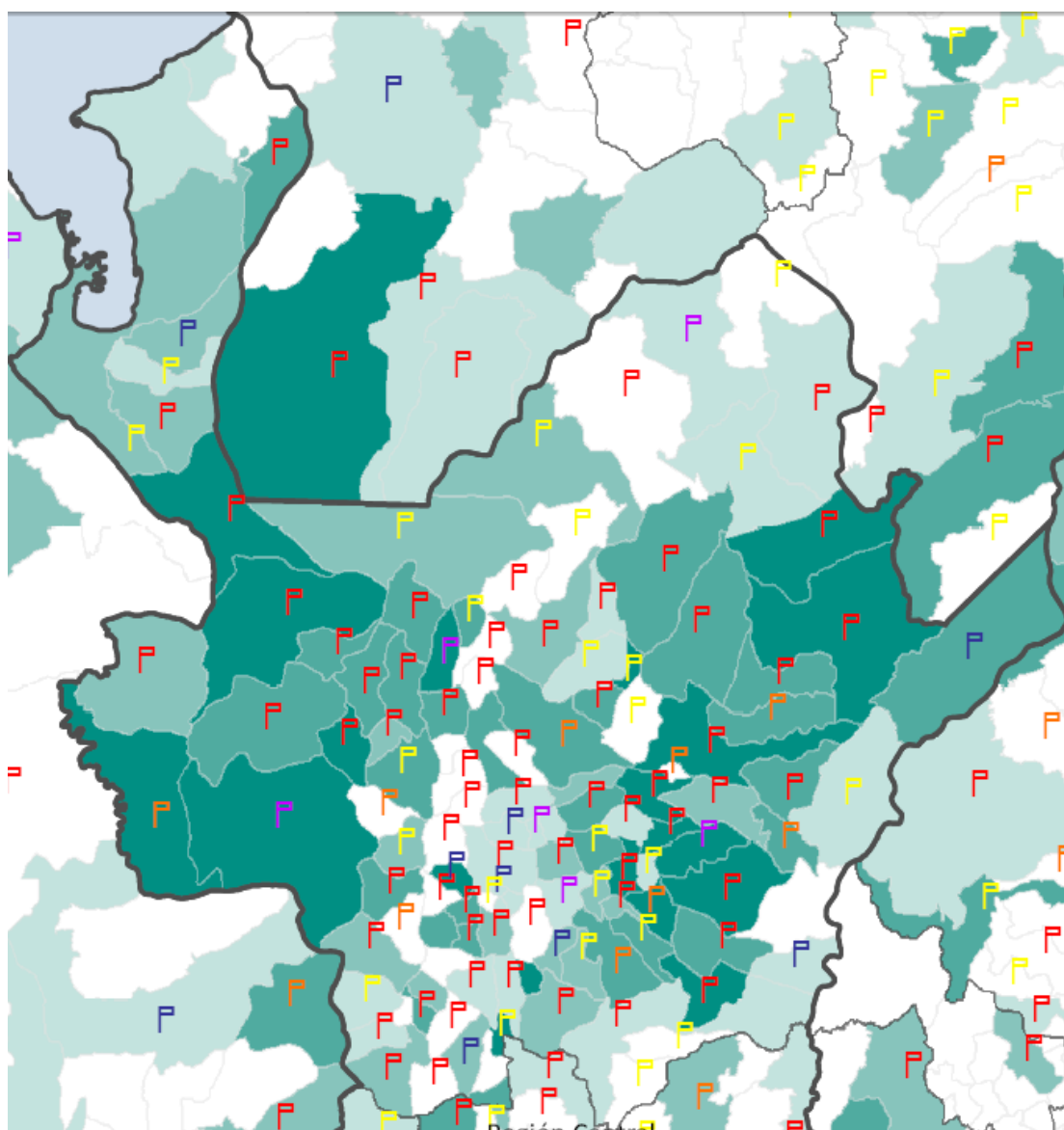
Presencia

- Guerrilla
- Disputa prevalencia guerrilla
- Paramilitares
- Disputa prevalencia paramilitares
- Disputa
- Sin registro de presencia violenta

Tasa de muertes civiles en conflicto

- 0
- 1 - 4
- 5 - 10
- 11 - 25
- 26 - 288

Mapa 9. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y muertes de civiles en conflicto (Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la vicepresidencia) en Antioquia, 1997-2001



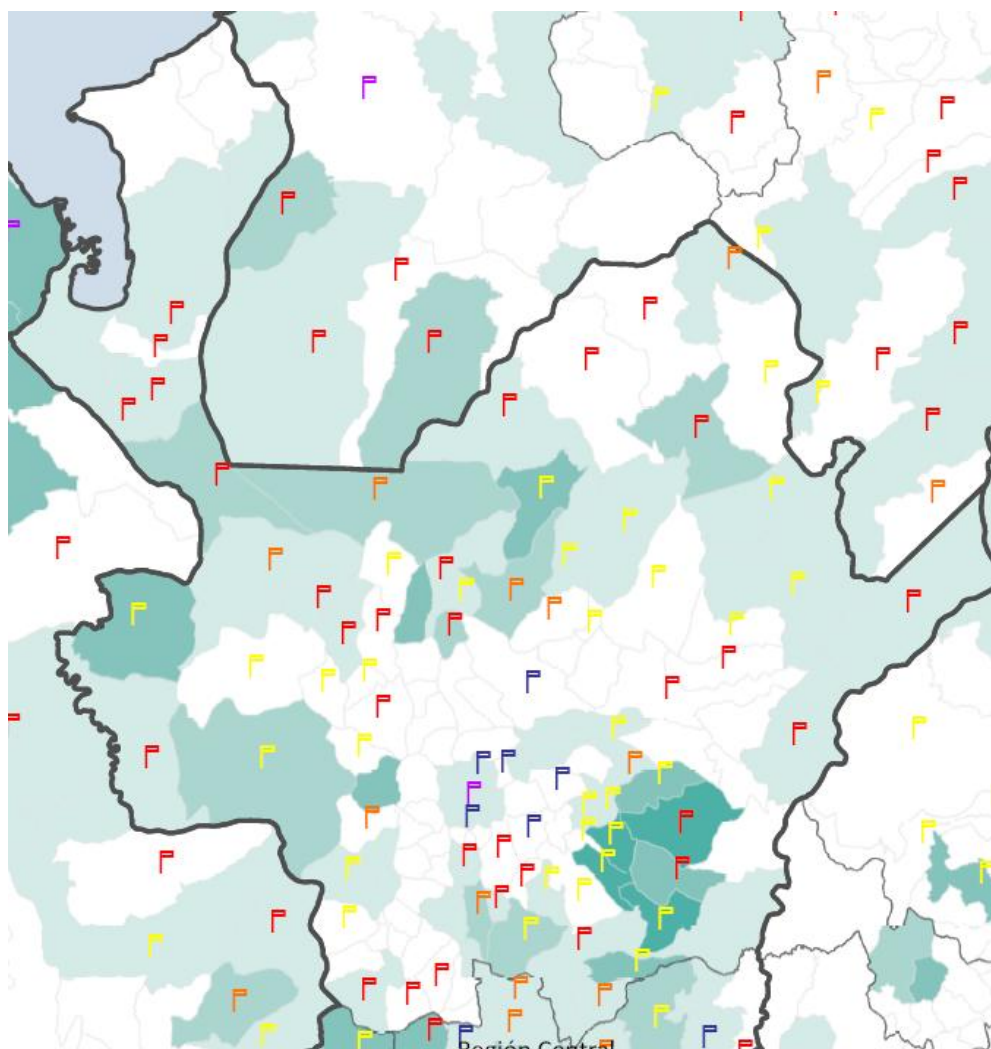
Presencia

- Guerrilla
- Disputa prevalencia guerrilla
- Paramilitares
- Disputa prevalencia paramilitares
- Disputa
- Sin registro de presencia violenta

Tasa de muertes civiles en conflicto

- 0
- 1 - 4
- 5 - 10
- 11 - 25
- 26 - 288

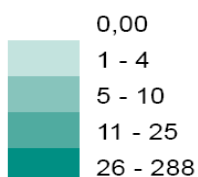
Mapa 10. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y muertes de civiles en conflicto (Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la vicepresidencia) en Antioquia, 2002-2007



Presencia

- P Guerrilla
- P Disputa prevalencia guerrilla
- P Paramilitares
- P Disputa prevalencia paramilitares
- P Disputa
- Sin registro de presencia violenta

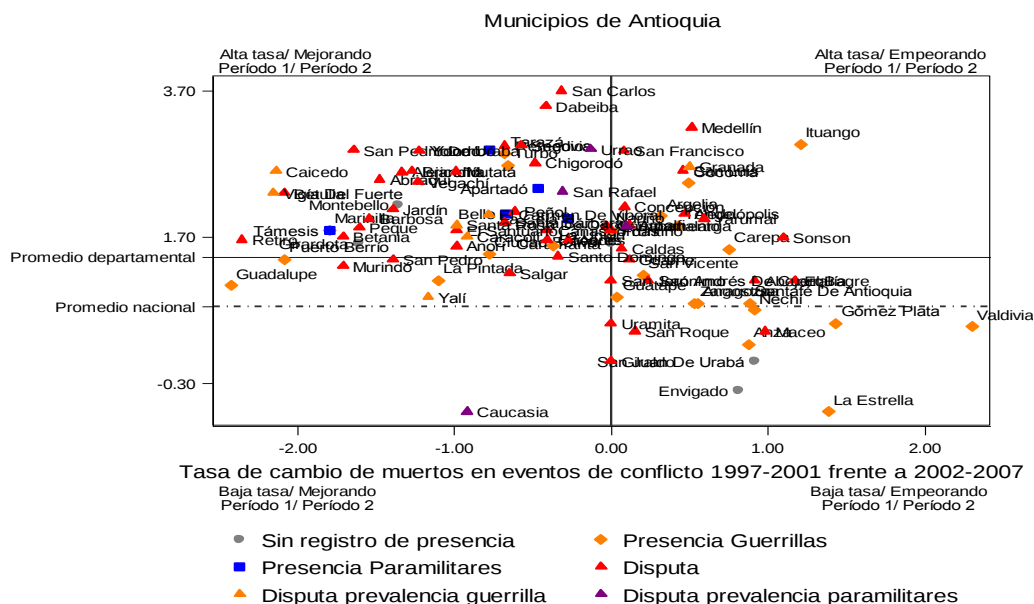
Tasa de muertos civiles en conflicto



Para observar la violencia asociada al conflicto armado se toman como variables proxy la evolución de los muertos en conflicto totales y los afectados civiles.

Particularmente, la figura 10 permite ver el nivel de los muertos en conflicto totales en comparación con la tasa de crecimiento del nivel de muertos registrados entre los periodos electorales.

Figura 10. Relación entre el nivel de muertos en eventos de conflicto totales promedio, 1997-2001, y la tasa de cambio de los muertos en eventos de conflicto totales producto de la relación 1997-2001 y 2002-2007



Fuente: Base de datos sobre conflicto armado de Cerac
Procesó: Cerac

Como se puede observar, el nivel de muertes totales en conflicto es un poco inferior al nivel de los homicidios observados en la figura 10. De la figura anterior se puede deducir que la violencia asociada al conflicto armado representa un porcentaje importante en la violencia general del departamento, aún más; la violencia asociada al conflicto armado es la que más afectó al departamento. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en muchas de las muertes registradas como homicidios pueden estar incluidas muertes asociadas al conflicto armado.

La figura 10, permite observar que gran parte de los municipios del departamento experimentaron un alto nivel de muertos asociados al conflicto, que incluso éste llegó a estar por encima del promedio nacional y departamental. Sin embargo, al observar la tasa de cambio del total de muertos producto de la relación de las tasas de los dos periodos electorales, se puede ver un cambio relativamente significativo en los municipios: aproximadamente en la mitad de los municipios del departamento se redujo esta tasa.

Particularmente, municipios como Valdivia, Gómez Plata, Ituango, La Estrella, El Bagre y Sonsón muestran un aumento en el número de muertos en conflicto, es decir, tuvieron en el primer periodo un nivel de muertos en eventos de conflicto bajo y, al compararlo con el siguiente periodo electoral, dicho nivel aumentó. Vale la pena notar que, a excepción de El Bagre, donde se presentó escenario de disputa, en los demás municipios hubo de grupos guerrilleros en el periodo 1997-2001. En estos municipios los grupos guerrilleros se encontraban en las zonas más apartadas, como en Valdivia; de hecho este municipio fue una de las principales bases del paramilitar Cuco Vanoy.. Situación similar ocurrió en los otros municipios, a excepción de Sonsón, donde el frente 47 mantenía un fuerte control de toda la zona rural.

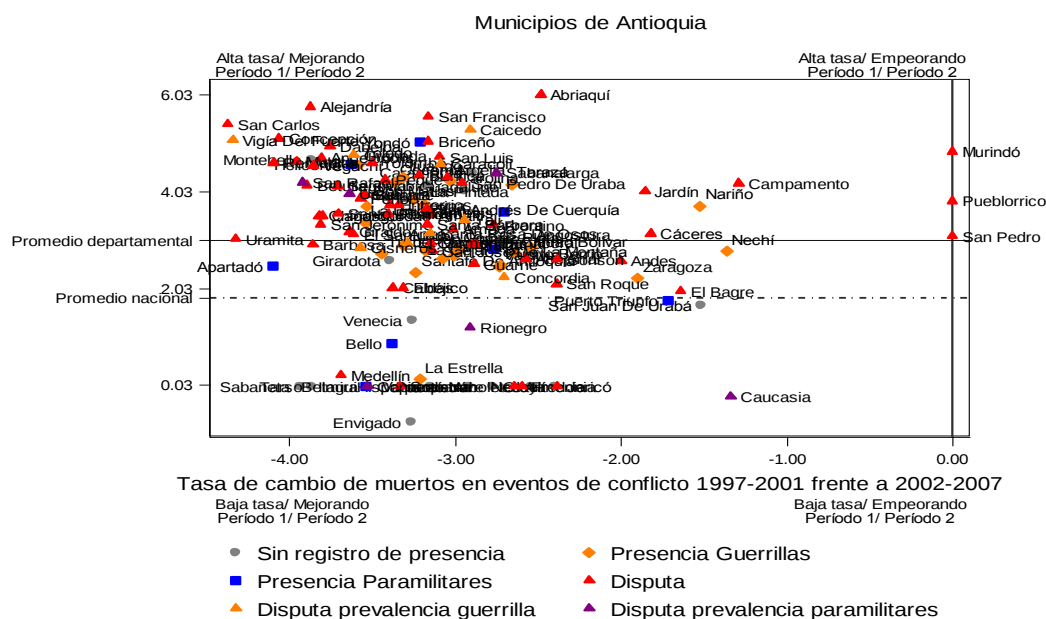
Esta figura también muestra que en municipios como Medellín, Carepa, San Juan de Urabá, Envigado, Maceo, Nechí, Anzá, Caldas, Angelópolis, San Roque, Zaragoza, Yarumal, San Vicente, Argelia y Concepción el nivel de muertos asociados a eventos de conflicto armado aumentó significativamente.

De igual forma, es importante observar que municipios como Guadalupe, El Retiro, Caicedo, Támesis, Vigía del Fuerte, Murindó, Montebello, Peque, Betania, Jardín y Puerto Berrío, entre otros, presentaron resultados positivos entre los dos periodos electorales, es decir, el nivel de muertos asociados al conflicto armado resultado de la relación entre el primer y el segundo periodo disminuyó significativamente respecto al periodo inicial, sobre todo, en Guadalupe, El Retiro, Támesis y Vigía del Fuerte, municipios que tuvieron al mismo tiempo evidencia de presencia de guerrillas y disputa en sus territorios.

Por último, municipios ubicados en el Urabá Antioqueño (Chigorodó, Dabeiba, Mutatá y Apartadó), Bajo Cauca Antioqueño (Tarazá, Caucasia y Begachí), y Suroeste Antioqueño (La Pintada y Salgar) presentaron una significativa reducción de la cantidad de muertos en eventos de conflicto en el periodo 2002-2007 comparado con el periodo anterior, 1997-2001.

Para ver el riesgo de la población de tener una muerte asociada al conflicto armado, se puede ver, en la figura 11, la evolución del número de muertos en eventos asociados al conflicto armado total promedio por cien mil habitantes del periodo 1997-2007, con respecto a la tasa de cambio de los muertos en conflicto total por cien mil habitantes resultado de la relación 1997-2001 y 2002-2007.

Figura 11. Relación entre el nivel de muertos en eventos de conflicto total promedio por cien mil habitantes, 1997-2001, y la tasa de cambio de los muertos en eventos de conflicto total por cien mil habitantes producto de la relación 1997-2001 y 2002-2007



Fuente: Base de datos sobre conflicto armado de Cerac
Procesó: Cerac

Esta figura permite observar que si bien la mayor parte de los municipios de Antioquia evidenciaron una tasa de muertos en conflicto armado por cien mil habitantes alta en el periodo 1997-2001, al obtener las tasas de muertos en conflicto por cien mil habitantes producto de la relación 1997-2001 y 2002-2007 y relacionarla con la del primer periodo, se observa que en los 125 municipios que componen el departamento de Antioquia se dio una reducción en las cifras.

Los Municipios de San Carlos, Vigía del Fuerte, Uramita, Montebello, Apartadó, Alejandría y Barbosa fueron los que mejoraron en mayor grado para el periodo 2002-2007, en comparación con el periodo electoral anterior. En Vigía del Fuerte la moda, tomada como indicador, mostró que entre 1997 y 2001 existió presencia de guerrillas, en Apartadó se evidenció presencia de grupos paramilitares, y en los municipios de San Carlos, Alejandría, Barbosa, Uramita y Montebello se evidenció disputa entre actores armados.

Aunque Murindó, San Pedro y Pueblorrico fueron municipios que se encontraron en el cuadrante que muestra mejoría de la situación de violencia, la reducción del nivel de muertos en eventos de conflicto por cien mil habitantes fue de las más bajas en comparación con los demás municipios. En estos tres

municipios se pudo evidenciar una disputa entre actores en el periodo 1997-2001.

A excepción de La Estrella, Medellín, Caucasia, Envigado, Tarso y Betania, entre otros, la gran mayoría de los municipios del departamento registró una tasa de muertos en conflicto superior a la nacional.

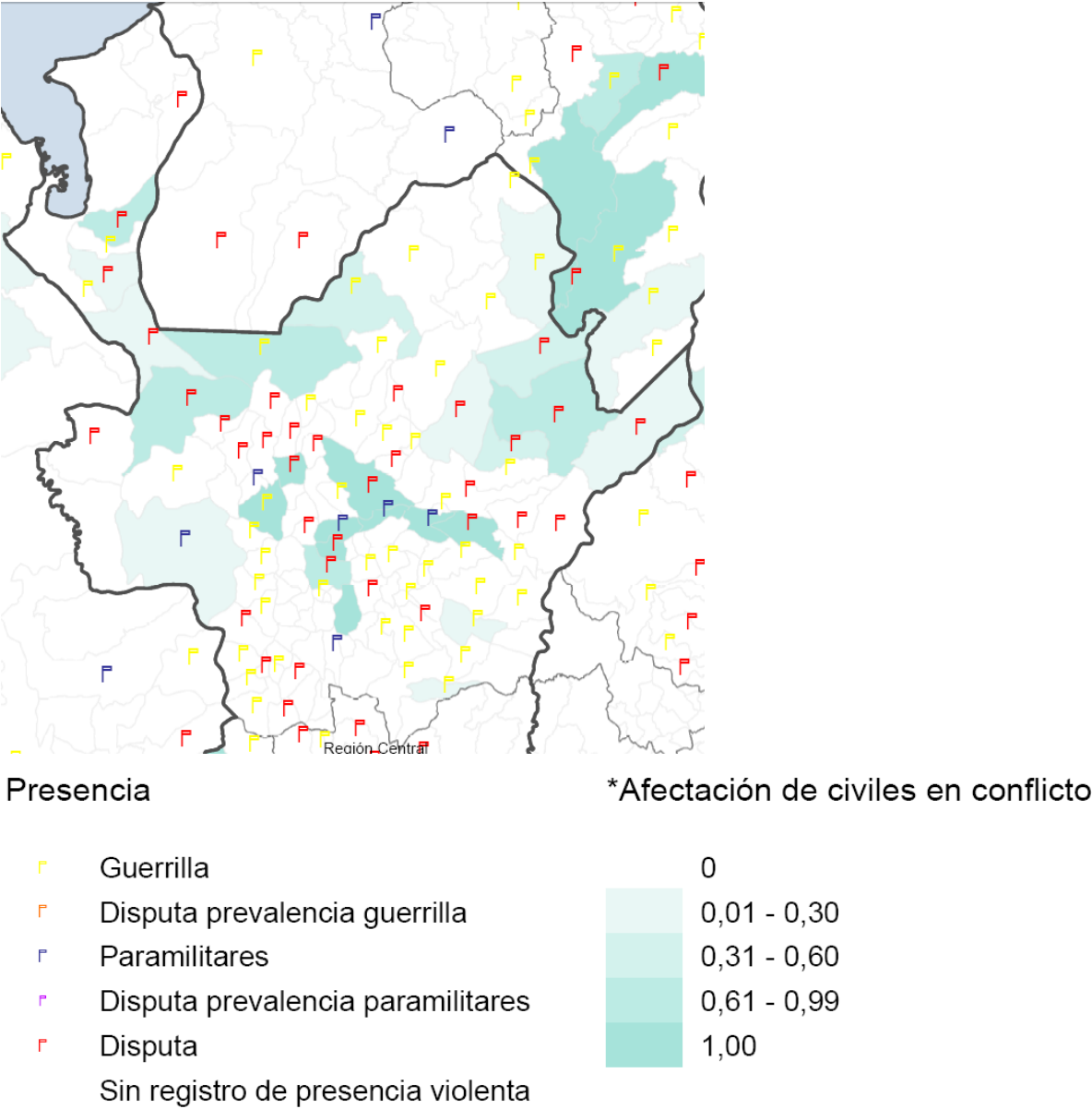
A continuación, se realiza un análisis secuencial de la afectación a civiles en el departamento durante todo el periodo de estudio. Para esto se emplearán los mapas 11, 12 y 13, que hacen una ponderación entre el número total de muertos civiles en conflicto y el número total de muertos civiles en conflicto en 1997.

En el mapa 11 podemos observar que en 1997 son muy pocos los municipios que registraron tasas de civiles afectados por el conflicto armado, incluso en los municipios que sí las registraron, éstas son muy bajas; a excepción del Valle de Aburrá, donde se registraron tasas medias de afectación.

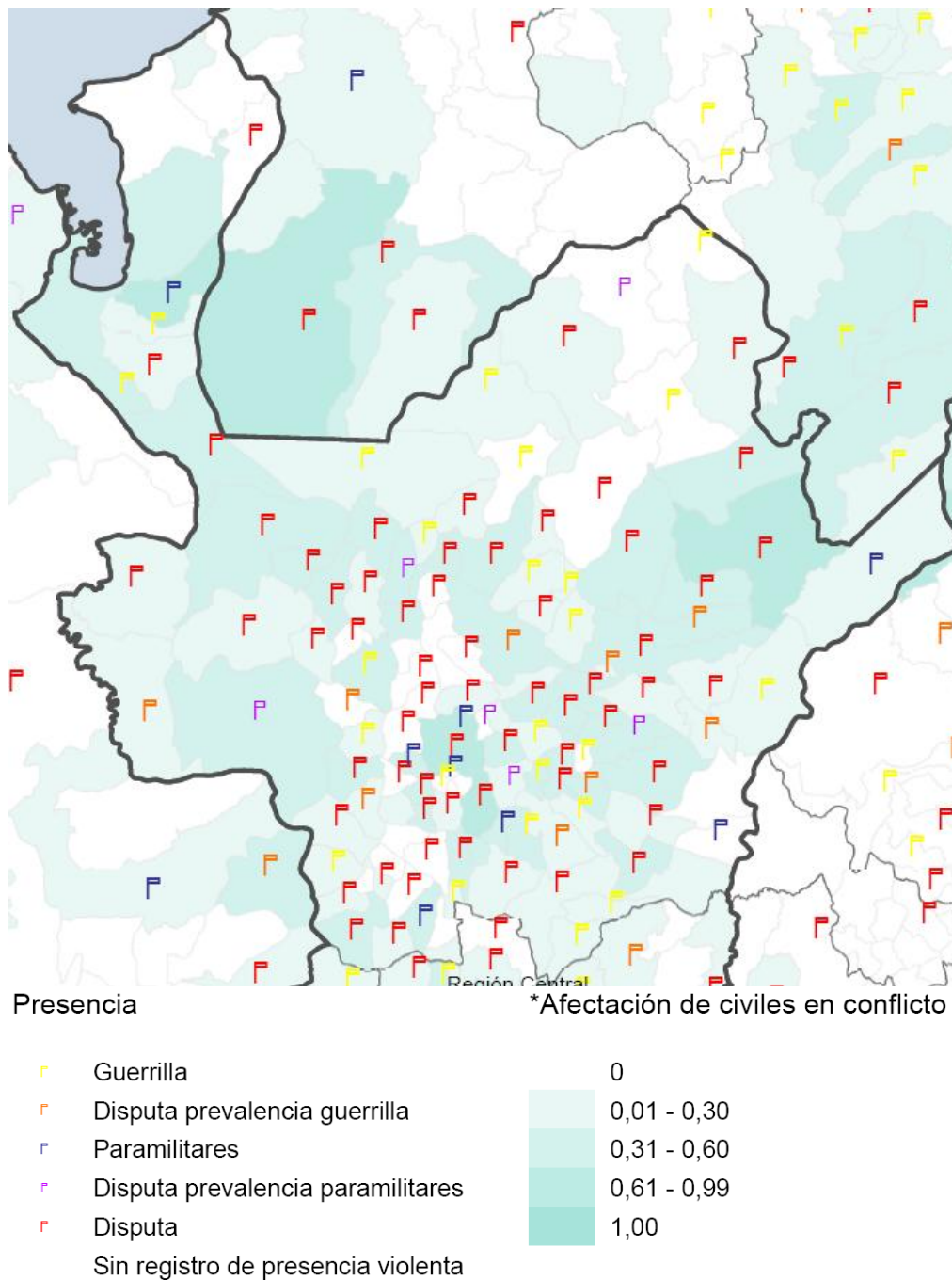
Durante el primer periodo electoral se puede observar que las tasas son bastante elevadas. Las regiones con mayores niveles de afectación fueron el Urabá Antioqueño, Nordeste Antioqueño, Oriente Antioqueño y Suroeste Antioqueño. En la primera, los municipios con mayor nivel de afectación fueron Mutatá y Apartadó; en el Nordeste Antioqueño, el municipio más afectado fue Remedios; en el Oriente Antioqueño, los que presentaron cifras más altas fueron San Rafael, Granada y San Carlos; y en el Suroeste Antioqueño, Urrao, Betulia y Támesis, este último registró presencia paramilitar en el periodo 1997-2001.

Para el segundo periodo electoral, la afectación a civiles disminuyó en las regiones que habían presentado niveles altos en el periodo 1997-2001. Sin embargo, vale decir que en otros municipios la tasa de afectación se mantuvo en niveles elevados, como fueron Apartadó, Remedios, Yondó y Medellín.

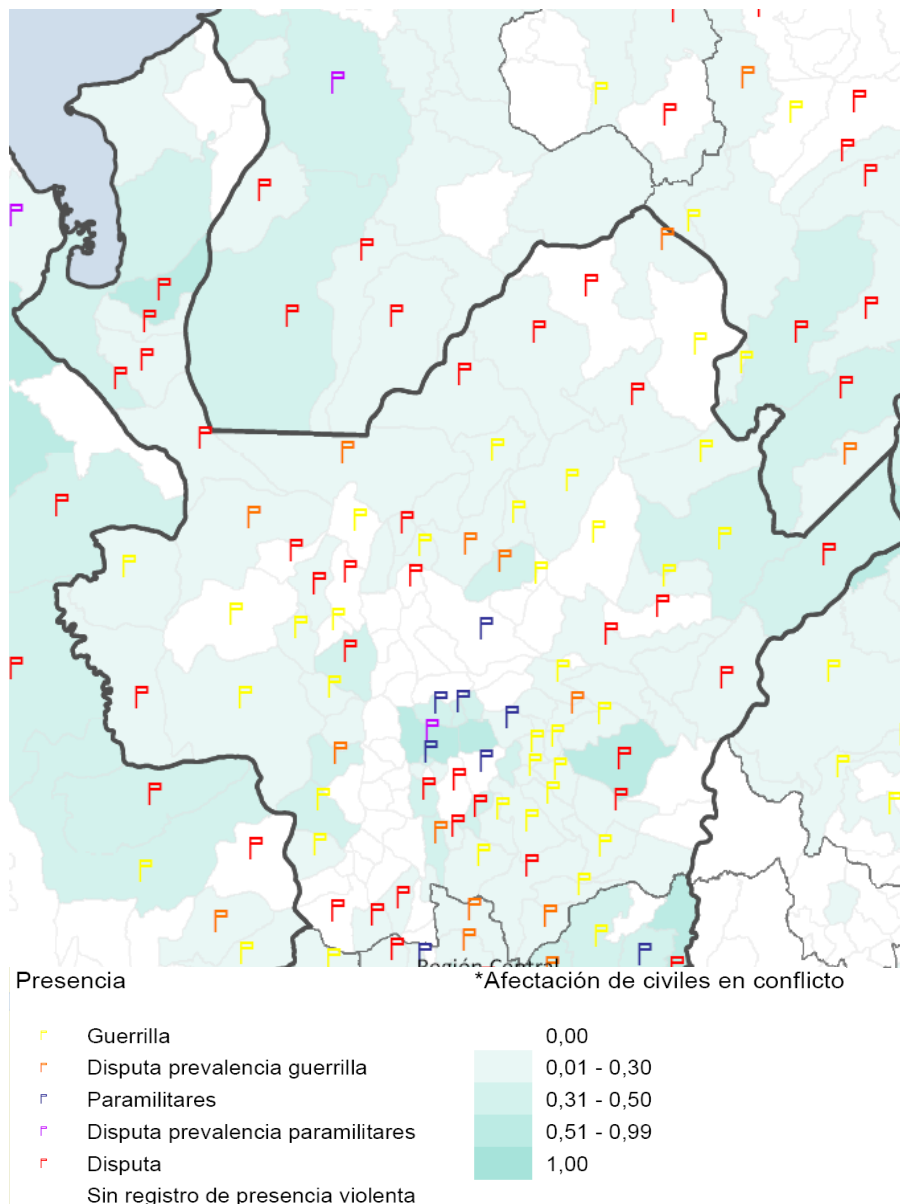
Mapa 11. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y afectación de civiles en conflicto (Cerac) en Antioquia, 1997



Mapa 12. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y afectación de civiles en conflicto (Cerac) en Antioquia, 1997-2001

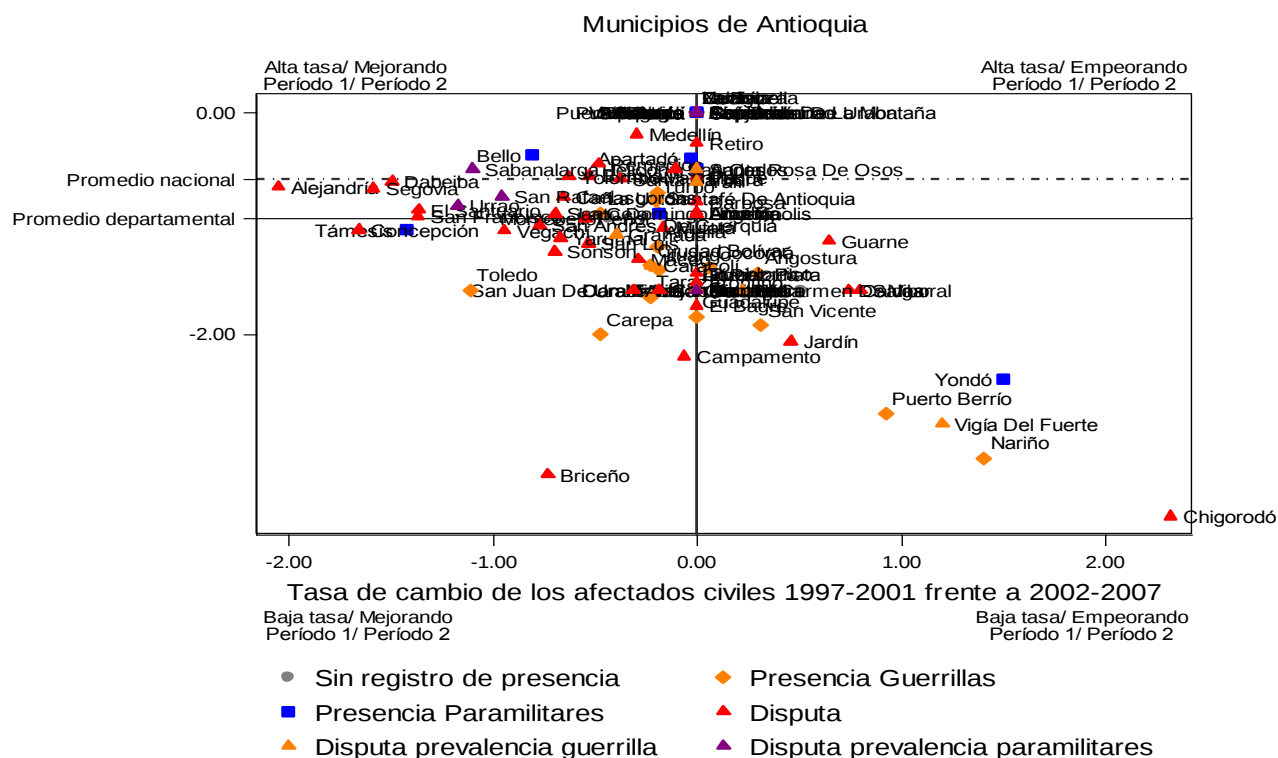


Mapa 13. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y afectación de civiles en conflicto (Cerac) en Antioquia, 2002-2007



La figura 12 permite ver la evolución de las cifras de afectación de civiles en el periodo 1997-2001 con respecto a la cifra de la tasa de cambio de esta afectación, producto de comparar los dos periodos electorales 1997-2001 y 2002-2007. La figura es útil para poder observar qué tanta de la violencia se dirigió hacia la población civil del departamento.

Figura 12: relación entre la afectación de civiles promedio 1997-2001 y la tasa de cambio de la afectación de civiles en eventos de conflicto producto de la relación 1997-2001 y 2002-2007



Fuente: Base de datos sobre conflicto armado de Cerac
Procesó: Cerac

Es importante señalar que aunque los municipios de Yondó, Vigía del Fuerte, Nariño y Puerto Berrío presentaron un número reducido de afectación de civiles por cuestiones del conflicto armado en el periodo 1997-2001, el número de afectados incrementó sustancialmente para el periodo 2002-2007. En Yondó se registró presencia de grupos paramilitares, mientras que en los otros dos municipios hubo presencia de grupos guerrilleros.

En los municipios de Alejandría, Segovia, Dabeiba, Támesis, Concepción, Bello, Sabanalarga, aunque presentaron un alto número de civiles afectados por el conflicto en el periodo 1997-2001, en el siguiente periodo electoral evidenciaron una mejoría sustancial. En los municipios de Támesis y Bello se registró presencia de grupos paramilitares y en el municipio de Sabanalarga, a pesar de que existió disputa, los paramilitares mantuvieron el poderío. En los municipios de Alejandría, Segovia, Dabeiba y Concepción fue predominante la disputa entre actores armados en el periodo 1997-2001.

La mayoría de los municipios del departamento mostró una tasa de cambio inferior a cero, es decir, el número de afectaciones de civiles se redujo en relación con la cifra del periodo anterior.

3.2. Evolución de la afectación no fatal de la población

En esta sección analizan dos tipos de afectación que no tuvieron consecuencias letales, pero sí generaron grandes impactos en la movilización de la población dentro del departamento de Antioquia.

En los mapas 14, 15 y 16 se presenta la secuencia de cambios en el periodo de estudio respecto a la población desplazada. Mientras en el mapa 14 se presentan los desplazados por municipios en 1997, los mapas 15 y 16 expresan la situación de desplazamiento en el primer y segundo periodos electorales, respectivamente.

En el mapa 14 se puede observar que para el año 1997 la región con mayores tasas de desplazamiento fue el Urabá Antioqueño. La tasa de desplazados en la gran mayoría de los municipios de esta zona osciló entre 1.064 y 117.492 desplazados por cada cien mil habitantes. Los demás municipios que registraron tasas similares de desplazamiento en el mismo año fueron Yondó, Urrao, Dabeiba y San Rafael. Asimismo, en el Bajo Cauca Antioqueño, en los municipios de El Bagre, Nechí y Caucasia se presentaron tasas de desplazamiento que fluctuaron entre 311 y 1.063 desplazados por cada cien mil habitantes. En el resto del departamento las tasas de expulsión fueron muy bajas, incluso, en varios municipios no se registró desplazamiento, como por ejemplo en Abriaquí, Santa Rosa y Briceño.

Durante el primer periodo electoral la situación cambió considerablemente pues los municipios con tasas de desplazamiento altas aumentaron en todas las regiones del departamento. En el Urabá Antioqueño, en el primer periodo electoral la tasa de desplazamiento se mantuvo, siendo la más elevada de todo el departamento. A excepción de Arboletes, que registró una tasa que varió entre 311 y 1.063 desplazados, el resto de municipios de la región mantuvo su

tasa de desplazamiento entre 1.064 y 117.492 expulsados por cada cien mil habitantes. Para el segundo periodo electoral disminuyó el desplazamiento en varios municipios de esta zona, como fue el caso en Necoclí, Turbo, Chigorodó, Carepa y Apartadó, entre otros; mientras que en Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte, la tasa de desplazamientos se mantuvo entre los dos periodos electorales.

En el Suroeste Antioqueño, durante el primer periodo electoral se observó que los municipios de Urrao y Betulia registraron las tasas de desplazamiento más elevadas, mientras que Salgar, Amagá y Angelópolis presentaron tasas medias de expulsados. Para el segundo periodo electoral el número de desplazados se mantuvo en esta región.

En el Occidente del departamento, Urrao, Dabeiba, Frontino, Peque y Buriticá, registraron las mayores tasas de desplazamiento; mientras que en los otros municipios de la región, la tasa fue bastante reducida con una oscilación entre 1 y 68 desplazados por cada cien mil habitantes. Para el segundo periodo electoral, Frontino y Buriticá disminuyeron su tasa de desplazamiento mientras que Urrao, Dabeiba y Peque, mantuvieron las elevadas tasas.

En el Norte Antioqueño, los municipios de Ituango y Briceño registraron los niveles de desplazamiento más altos durante el primer periodo electoral. Por su parte, Toledo, San Andrés, Campamento, Angostura y San José presentaron tasas medias de desplazamiento que oscilaron entre 311 y 1.063 desplazados por cada cien mil habitantes. El resto de municipios de la región presentó bajas tasas de desplazamiento. Para el segundo periodo electoral, las tasas de desplazamiento se mantuvieron constantes.

En la región del Valle de Aburrá, Barbosa y Girardota fueron los municipios con un nivel de desplazamiento grande durante el primer periodo electoral. Mientras que en Medellín Itagüí, Envigado y Caldas entre otros, la tasa de desplazamiento fue bastante reducida, fluctuó entre 1 y 68 desplazados por cada cien mil habitantes. Para el segundo periodo electoral, Barbosa, Medellín

y Caldas, registraron tasas de desplazamiento medias, mientras que en los otros municipios de la región las tasas fueron bastante reducidas.

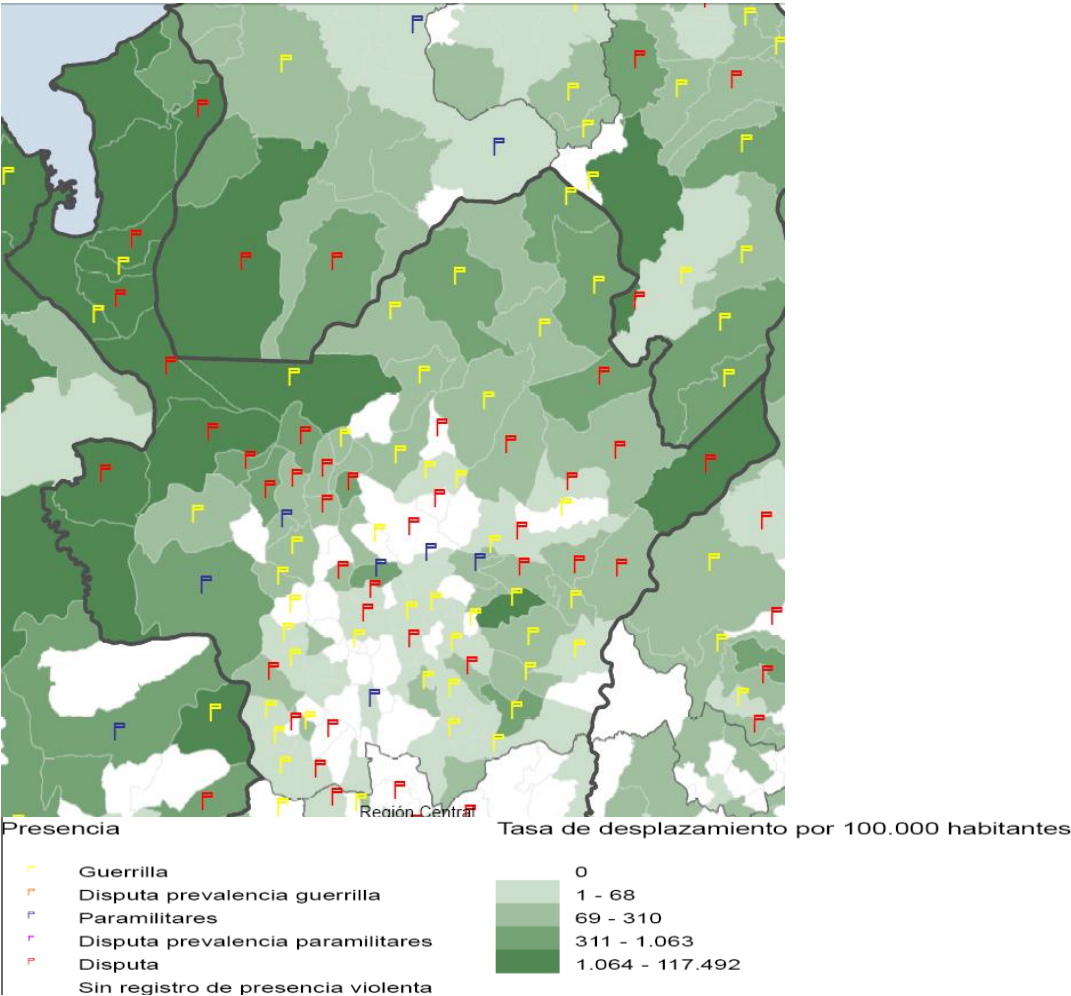
En la región del Oriente Antioqueño el desplazamiento fue muy reducido durante 1997, solamente en el municipio de San Rafael se registró una tasa elevada de población desplazada. En el resto de los municipios las tasas de desplazamiento fueron bastante reducidas en ese año. Sin embargo, en el primer periodo electoral las tasas se incrementaron debido a las acciones de los frentes guerrilleros en la zona. Los casos más paradigmáticos fueron Concepción, Alejandría, San Rafael, San Carlos y San Luis. En el segundo periodo electoral se observó un constante aumento de las cifras de desplazamiento, pues además de los municipios mencionados anteriormente, se sumaron zonas de la región que habían registrado tasas de desplazamiento medias, como fue el caso de Abejorral, Nariño, Argelia, La Unión, La Ceja y El Retiro, entre otros.

En la región del Nordeste Antioqueño durante el primer periodo electoral los municipios con niveles de desplazamiento más elevados fueron Anorí y Amalfi, donde se registró disputa entre grupos al margen de la ley. En el resto de los municipios de esta área se presentó una tasa de desplazamiento media. En el segundo periodo electoral la tasa se redujo en Anorí y Amalfi, mientras que en los otros municipios se mantuvo. En otras palabras, entre 2002 y 2007 la tasa de desplazamiento del Nordeste Antioqueño osciló entre 311 y 1.063 desplazados por cada cien mil habitantes.

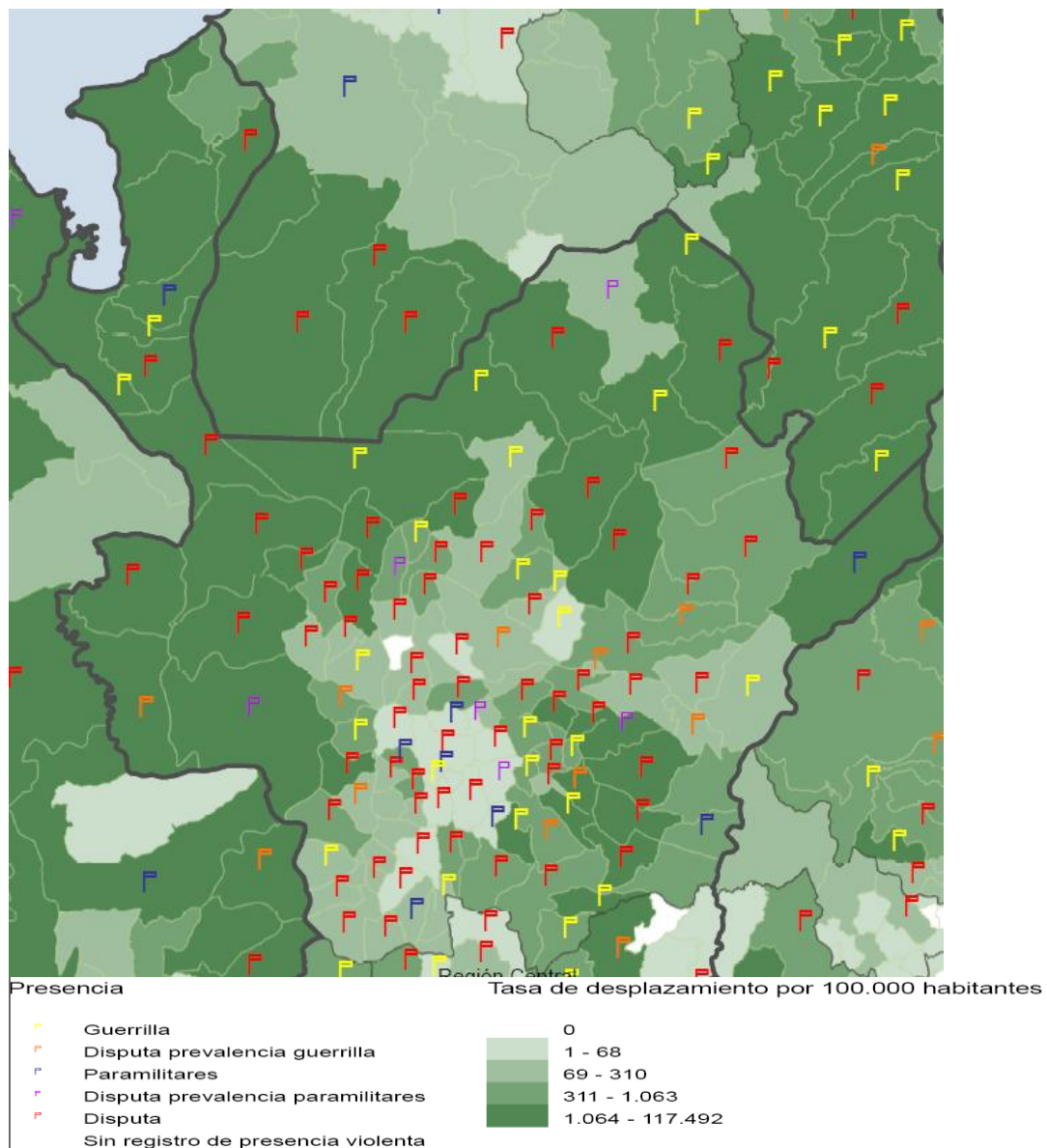
En el Bajo Cauca Antioqueño, las tasas de desplazamiento no variaron considerablemente entre los dos periodos electorales. A excepción de Caucasia, en el primer periodo electoral todos los municipios registraron las tasas de desplazamiento muy altas, entre 1.064 y 117.492 desplazados por cada cien mil habitantes. Para el segundo periodo, la tasa de desplazamiento continuó en niveles elevados, sin embargo, en este periodo, además de Caucasia, Cáceres también presentó tasas de desplazamiento medias.

Finalmente, en el Magdalena Medio Antioqueño, Yondó fue el municipio que registró los índices de desplazamiento más elevados durante todo el periodo de estudio. En mayoría de los demás municipios de la zona las tasas de desplazamiento oscilaron entre 69 y 310 desplazados.

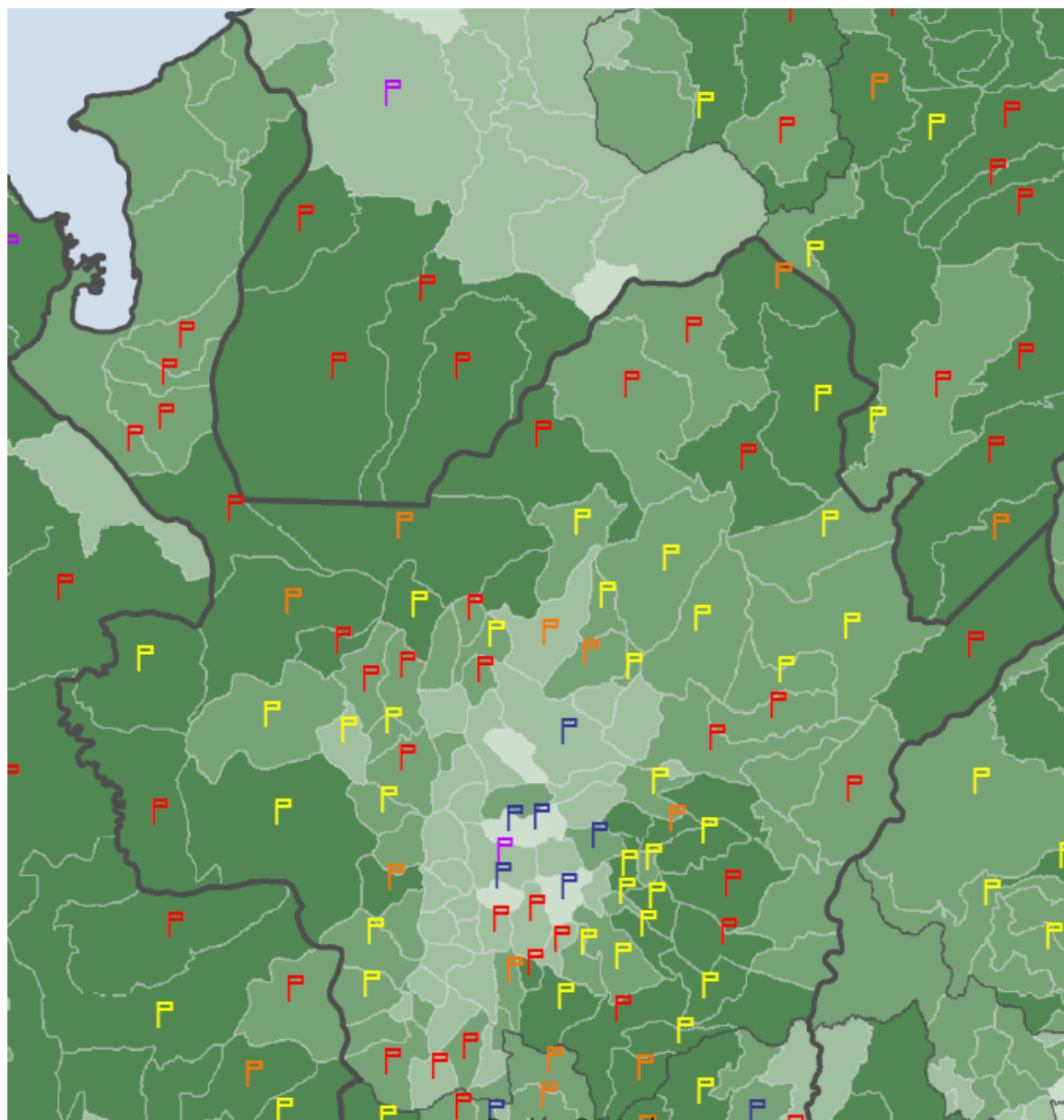
Mapa 14. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y tasa de desplazamiento (expulsión) en Antioquia, 1997



Mapa 15. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y tasa de desplazamiento (expulsión) en Antioquia, 1997-2001



Mapa 16. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y tasa de desplazamiento (expulsión) en Antioquia, 2002-2007



Presencia

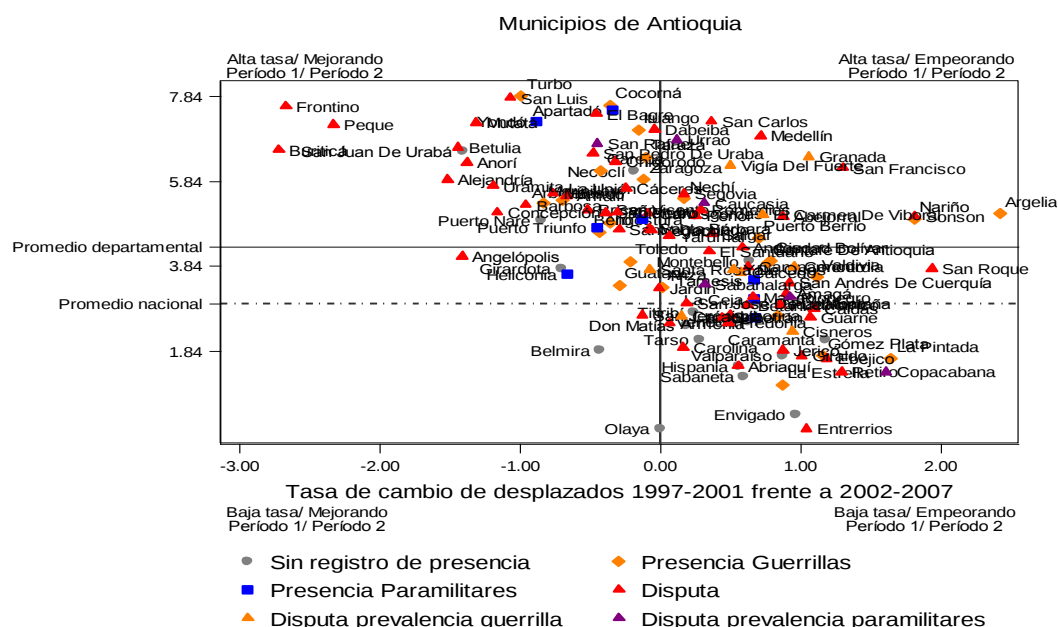
Tasa de desplazamiento por 100.000 habitantes

- Guerrilla
- Disputa prevalencia guerrilla
- Paramilitares
- Disputa prevalencia paramilitares
- Disputa
- Sin registro de presencia violenta

- 0
- 1 - 68
- 69 - 310
- 311 - 1.063
- 1.064 - 117.492

En la figura 13 se puede ver la evolución de la población desplazada promedio entre 1997-2001 respecto a la tasa de cambio producto de la relación de los dos periodos electorales.

Figura 13. Relación entre el desplazamiento de población. 1997-2001, y la tasa de cambio de desplazados producto de la relación 1997-2001 y 2002-2007



Fuente: estimaciones de Cerac basadas en SIPOD de Acción Social y RUT de la Pastoral social de la Conferencia Episcopal de Colombia
Procesó: Cerac

Como se puede observar en la figura, el nivel de desplazamiento de Antioquia en la mayoría de los municipios estuvo por encima del promedio nacional. Asimismo, se puede ver que cuando se comparan los dos periodos electorales, en gran parte de los municipios se incrementaron los niveles de desplazamiento. Aun en municipios como Argelia, San Francisco, Nariño, Sonsón, Medellín y Vigía del Fuerte, donde se presentó un número de desplazados alto en el periodo 1997-2001, ésta cifra se incrementó en el periodo 2002-2007. En los municipios de Medellín, San Francisco y Nariño se evidenció disputa entre actores armados, mientras que en los municipios de Argelia, Sonsón y Granada existió presencia de grupos guerrilleros.

Para el caso de Argelia, Nariño y Sonsón estas cifras son producto de los constantes enfrentamientos entre las Farc y la fuerza pública, y del intento persistente de Ramón Izaza, líder paramilitar, de arrebatarlos a las Farc y

tomarse el control de los mencionados municipios. Para el caso de Medellín, fueron producto de la operación Orión.

En los municipios de Sabaneta, Entreríos, Envigado y Olaya, aunque presentaron el número de desplazados más bajo en el periodo 1997-2001, éste se incrementó en el periodo segundo periodo, 2002-2007. Es importante mencionar que, en el primer periodo electoral, en Entreríos existió disputa, mientras que en los otros municipios no se registró presencia de grupos armados.

Esta figura permite inferir que en el periodo 1997-2001 se registraron niveles de desplazamiento significativos, especialmente en municipios como Turbo, Frontino, Peque, San Luis y Cocorná. Sin embargo, en el periodo 2002-2007, existió un aumento en el número de desplazados en los demás municipios del departamento. Es de resaltar que en los municipios mencionados, que registraron niveles de desplazamiento altos en el periodo 1997-2001, en el siguiente periodo electoral éstos descendieron ostensiblemente.

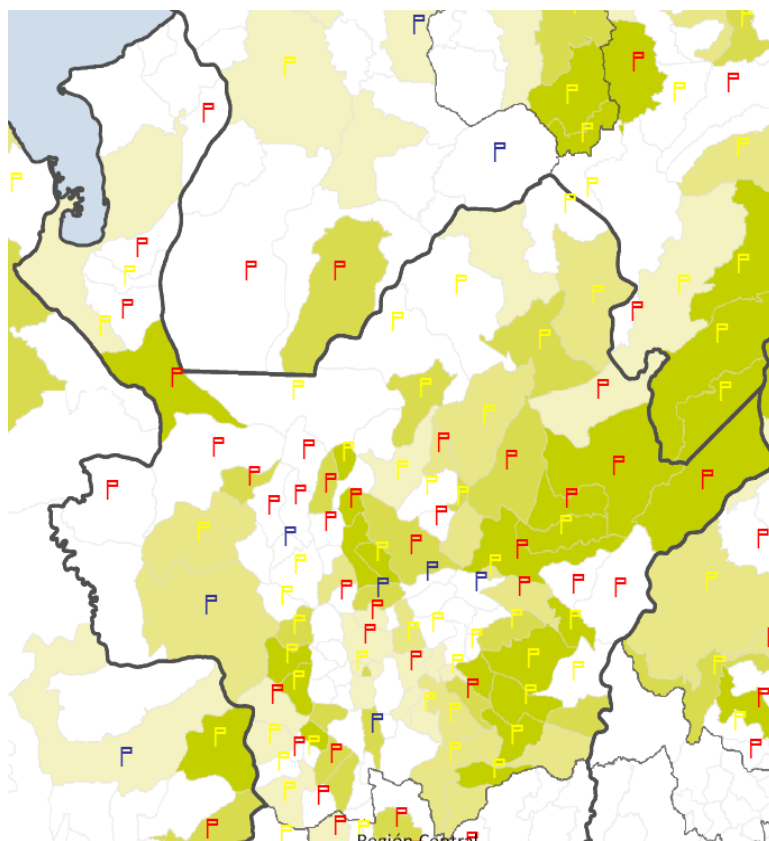
En los mapas 17, 18 y 19 se presenta la situación de secuestro en el departamento durante el periodo de estudio. En el mapa 17 se presenta la tasa de secuestros por cada cien mil habitantes, en 1997, mientras que en el mapa 18 y 19 se presentan las tasas de secuestro en el primer y segundo periodos electorales, respectivamente.

En el mapa 17 se puede ver que la tasa de secuestros fue bastante elevada en la mayoría de los municipios del Nordeste Antioqueño, Oriente Antioqueño, Magdalena Medio Antioqueño, Yondó, Urabá Antioqueño, Mutatá, y Norte Antioqueño, San José y Belmira. En el Nordeste Antioqueño, los municipios que registraron las tasas de secuestros más altas en 1997 se caracterizaron por predominio de disputa, mientras que en el Oriente Antioqueño, la mayoría de los municipios tuvieron presencia guerrillera.

Para el primer periodo electoral se registró un aumento significativo de los secuestros en todo el departamento. Nuevamente, las regiones del Nordeste

Antioqueño y el Oriente Antioqueño fueron las que registraron las mayores tasas, que oscilaron entre 26 y 825 secuestros por cada cien mil habitantes. En el Nordeste Antioqueño los municipios más perjudicados por este fenómeno de la violencia fueron: Remedios, Vegachí, Yalí y Yolombó, San Francisco, Abejorral, La Unión, San Luis, Granada, Marinilla y El Peñol, entre otros. En el segundo periodo electoral, aunque se observó una mayor presencia de grupos guerrilleros en el Nordeste Antioqueño, los secuestros se redujeron considerablemente en esta zona, hasta llegar a tasas muy bajas, de 1 a 6 secuestros por cada cien mil habitantes. Situación similar sucedió en el Oriente Antioqueño, donde las tasas se redujeron notoriamente, a excepción de Francisco, San Luis y Cocorná, pues el número de secuestros se mantuvo en el segundo periodo electoral.

Mapa 17. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y tasa de secuestro en Antioquia, 1997



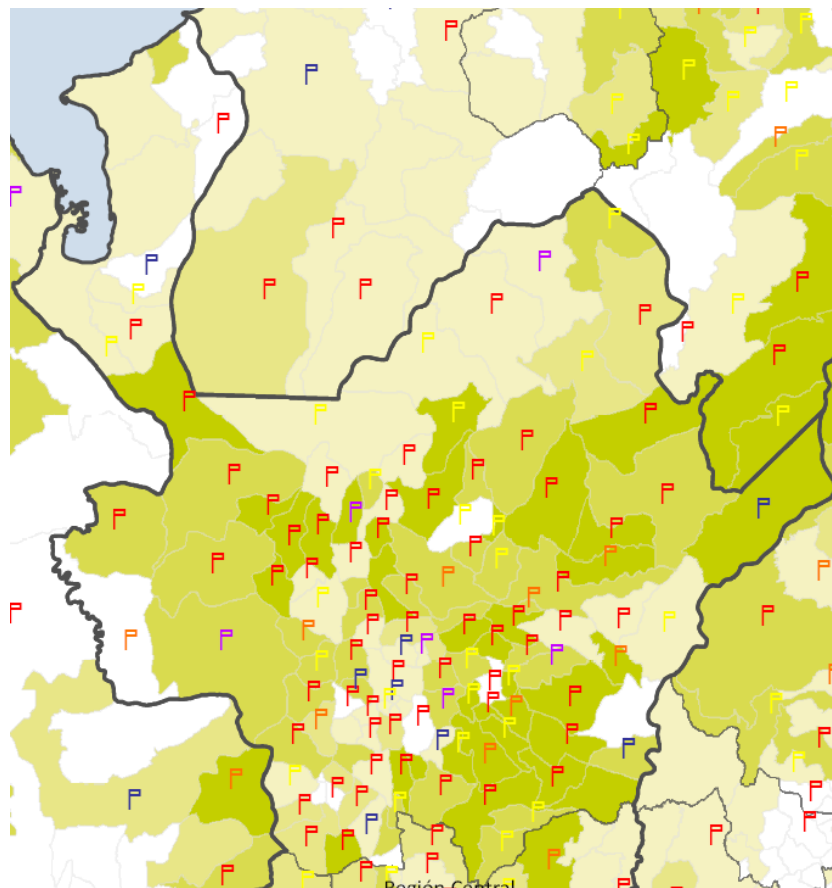
Presencia

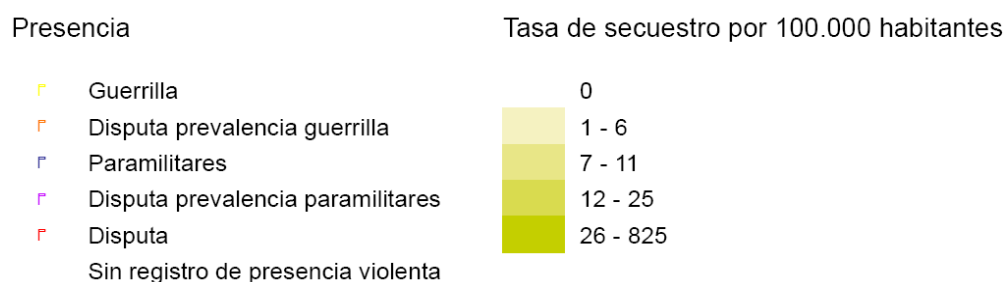
- Guerrilla
- Disputa prevalencia guerrilla
- Paramilitares
- Disputa prevalencia paramilitares
- Disputa
- Sin registro de presencia violenta

Tasa de secuestro por 100.000 habitantes

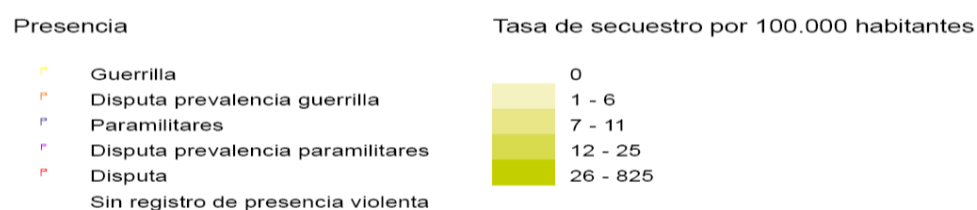
- 0
- 1 - 6
- 7 - 11
- 12 - 25
- 26 - 825

Mapa 18. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y tasa de secuestro en Antioquia, 1997-2001



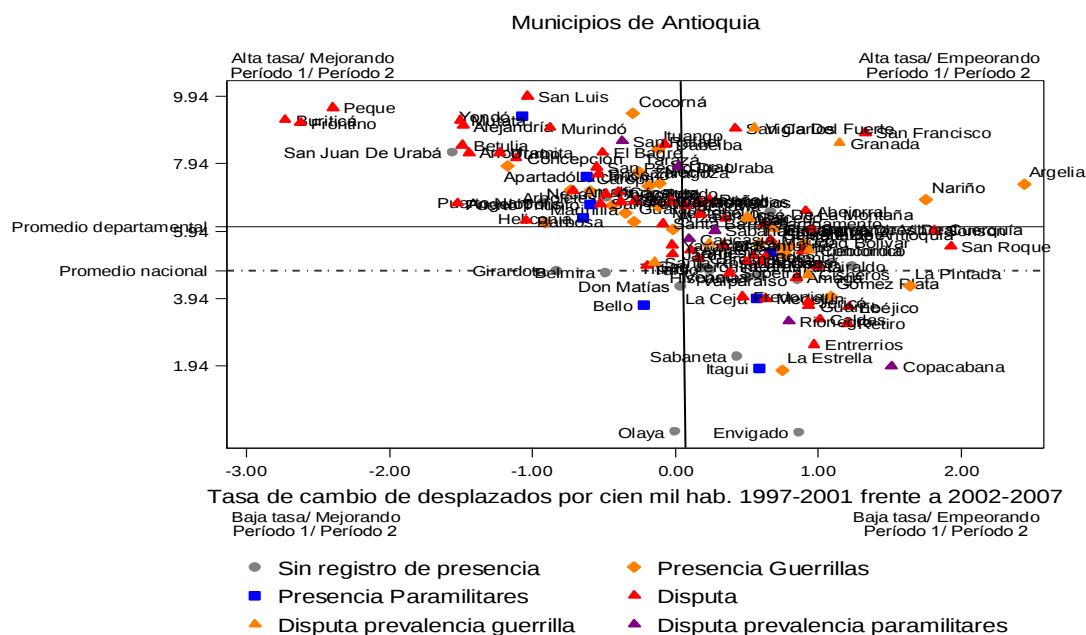


Mapa 19. Captura del Estado por grupos armados ilegales: presencia de conflicto y tasa de secuestro en Antioquia, 2002-2007



La figura 14 permite observar la relación entre la tasa de desplazados por cien mil habitantes y la tasa de cambio producto, a su vez, de la relación de los dos periodos electorales. Esta figura es útil para analizar la exposición de la población a riesgo de desplazamiento generado por un grupo particular.

Figura 14: relación entre el desplazamiento de población por cien mil habitantes, 1997-2001, y la tasa de cambio de los desplazados por cien mil habitantes producto de la relación 1997-2001 y 2002-2007



Fuente: estimaciones de Cerac basadas en Sipod de Acción Social y RUT de la Pastoral social de la Conferencia Episcopal de Colombia
Procesó: Cerac

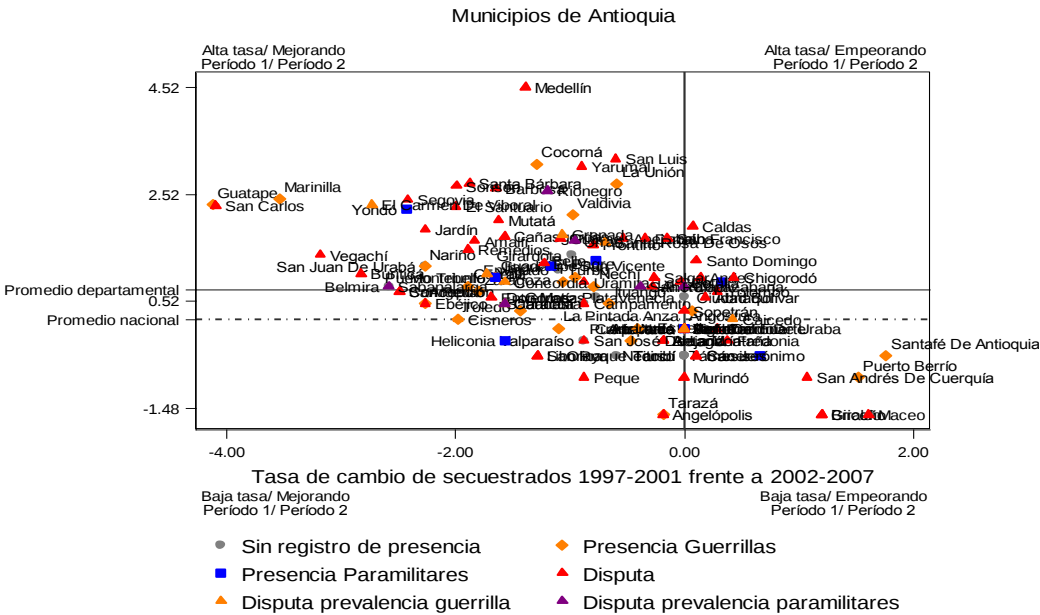
Este gráfico permite observar que la afectación no fatal de civiles tuvo un gran impacto en la población de los municipios de Antioquia, excepto los municipios de Olaya y Envigado, donde no se registró presencia de actores armados entre 1997 y 2001. Aunque la tasa de desplazamiento de estos dos municipios fue muy reducida en el primer periodo electoral, se debe anotar que en Envigado esta cifra se incrementó sustancialmente en el periodo 2002-2007.

En los municipios de Peque, Frontino, Buriticá, Yondó, Alejandría y Betulia, que mostraron tasas de desplazamiento altas entre 1997-2001, hubo una reducción sustancial de las tasas de desplazamiento, arrojando un resultado positivo con respecto a los demás municipios del departamento. La mayoría de los municipios del departamento evidenciaron un aumento de la tasa de desplazamiento al comparar los dos periodos electorales. Éste fue es el caso de Nariño, Argelia, Granada, San Francisco y Vigía del Fuerte, que en el primer periodo electoral tuvieron tasas de desplazamiento altas y, en el segundo periodo electoral, mantuvieron los niveles de desplazamiento altos.

En el periodo 1997-2001, en municipios como San Roque, Entrerríos, Copacabana, La Estrella, El Retiro, La Pintada, Gómez, Plata, Sonsón y Ebéjico la tasa de desplazamiento por cada cien mil habitantes fue bastante reducida comparada con los demás municipios del departamento. En el segundo periodo electoral ésta se incrementó notoriamente. Entrerríos, Ebéjico y El Retiro presentaron disputa entre actores armados; La Estrella, Gómez Plata y La Pintada tuvieron presencia de grupos guerrilleros; por su parte, el municipio de Copacabana evidenció disputa con prevalencia de paramilitares en el periodo 1997-2001.

En cuanto a la relación de los secuestros entre los periodos electorales dentro del departamento, se puede observar la figura 15.

Figura 15: relación entre el nivel de secuestrados, 1997-2001, y la tasa de cambio de los secuestrados producto de la relación 1997-2001 y 2002-2007



Fuente: Fondelibertad
Procesó: Cerac

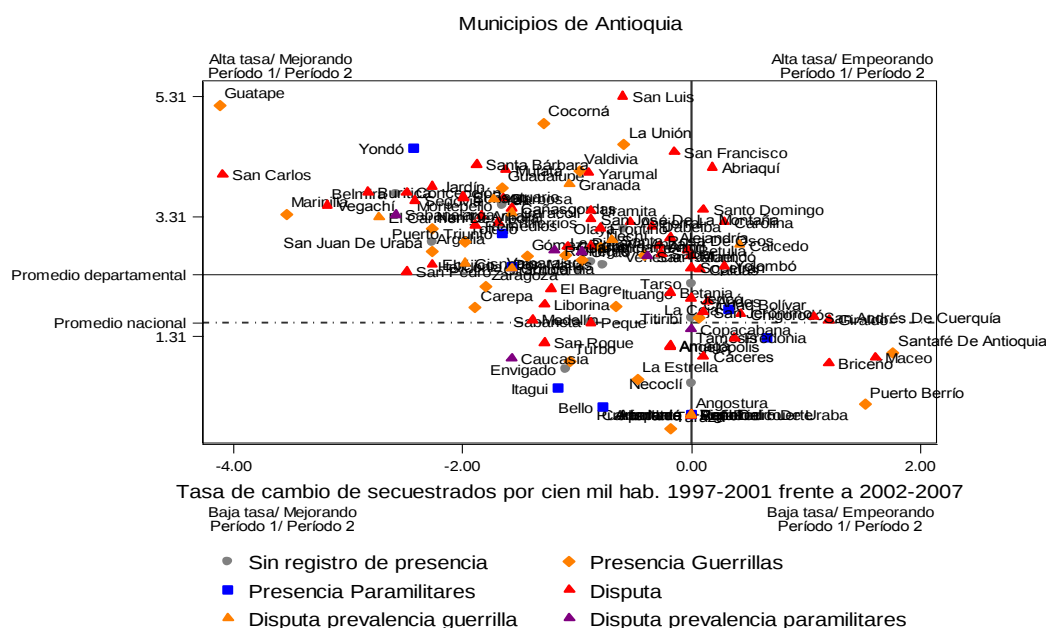
A diferencia de la figura 13 que mostró, en Antioquia, un incremento en el número de desplazados en el segundo periodo electoral, en esta última figura se evidencia una reducción sustancial del número de secuestros en la gran

mayoría de municipios del departamento. Sin embargo, el número de secuestros en el departamento sobrepasó el promedio nacional.

Como se puede ver, los municipios de Guatapé, San Carlos y Marinilla, que habían presentado un nivel promedio en el número de secuestros con relación a los demás municipios del departamento en el primer periodo electoral, mostraron tasa de cambio significativa en el periodo 2002-2007. Cuestión distinta sucedió en los municipios de Puerto Berrío, San Andrés, Santafé de Antioquia y Maceo, que tuvieron un número reducido de desplazados en el primer periodo electoral, pero, en el segundo, existió un incremento de esta cifra, superior a la de los demás municipios del departamento de Antioquia. En los municipios de San Andrés y Maceo se presentó disputa entre actores armados, mientras que en los municipios de Puerto Berrío, Santafé de Antioquia y San Andrés existió presencia de grupos guerrilleros en el periodo 1997-2001.

Para observar el nivel de exposición a secuestro que enfrenta la población, se puede ver la figura 16.

Figura 16. Relación entre el nivel de secuestrados por cien mil habitantes. 1997-2001, y la tasa de cambio de los secuestrados por cien mil habitantes producto de la relación 1997-2001 y 2002-2007



Fuente: Fondelibertad
Procesó: Cerac

La figura 16 permite observar que la tasa de secuestros por cien mil habitantes del departamento estuvo por encima de la tasa nacional. Sin embargo, al igual que se observó en la figura 15, en la mayor parte de los municipios la tasa de cambio, producto de la relación de los dos periodos electorales, registró una disminución significativa.

II. Análisis del Mapa Político y las hipótesis de la captura del Estado

La primera evidencia explícita de captura de la representación política y de las instituciones estatales por parte de actores ilegales en el departamento de Antioquia se remonta a la elección para el Congreso de la República, en 1982. En esas elecciones, el Movimiento Renovación Liberal obtuvo una curul en la Cámara de Representantes, con Jairo Ortega Ramírez. En esta lista el narcotraficante Pablo Escobar Gaviria era suplente y asumió la curul de la Cámara entre los años 1982-1984, como reemplazo de Ortega. Es importante anotar que por presuntos vínculos con el narcotráfico, tanto Escobar como Ortega habían sido expulsados del Movimiento Nuevo Liberalismo, fundado por Luis Carlos Galán Sarmiento. Ésta es la razón por la cual, en 1982, se postularon por el recién surgido Movimiento Renovación Liberal.

Desde entonces se establecen dos elementos que se emplearán como métodos de captura política del narcoparamilitarismo, años después. En primer lugar, la rotación de las curules y, en segundo lugar, las votaciones atípicas. Pablo Escobar entró como suplente y acordó con el principal, rotarse el ejercicio de la curul. Los datos electorales de 1982 demostraron que Renovación Liberal, un movimiento entonces desconocido en el departamento, alcanzó una votación lo suficientemente amplia para acceder a la Cámara de Representantes. El número de votos totales en el departamento fue 16.650. En municipios como Yolombó, Urrao, Envigado, Itagüí, La Estrella y Puerto Triunfo el movimiento dominó significativamente la votación. Ahí el narcotraficante Pablo Escobar tenía su centro de operaciones rural y su famosa hacienda Nápoles. Envigado y Medellín se constituyeron en sus emporios urbanos. En Puerto Triunfo, la lista de Escobar obtuvo 675 votos, 75% del total de la votación obtenida por el Partido Liberal. En Envigado, municipio del Valle de Aburrá, fuertemente influenciado por el poder de Pablo Escobar, la lista de Renovación Liberal obtuvo 2.448 votos, equivalente a 25% del total de la votación obtenida por el Partido Liberal en ese municipio. Finalmente, en Medellín obtuvo 5.143 votos, equivalentes a 5.6% del total de votación del Partido Liberal.

A partir de estos antecedentes, las votaciones atípicas se convirtieron en una constante en municipios donde el poder del narcotráfico estaba plenamente instaurado y tenía una alta incidencia, como en Puerto triunfo, Magdalena Medio, y Envigado, en la región del Valle de Aburrá.

*"Apoyamos la candidatura de Pablo Escobar para la Cámara porque su juventud, su inteligencia y su amor por los desprotegidos lo hacen merecedor de la envidia de los 'políticos de coctel'. Porque lo apoyan todos los liberales y conservadores del Magdalena Medio, ya que ha sido El Mesías de esta región"*¹⁷. Éste es uno de los apartes del mensaje que, en los periódicos antioqueños, publicó el Movimiento Renovación Liberal en plena campaña de elecciones para el Congreso de la República, en 1982. Efectivamente, después de un mes de asidua campaña y una alianza con el movimiento Alternativa Liberal, que lideraba el Senador Santofimio Botero –dirigente político tolimense–, ganaron una curul en la Cámara. Con este hecho, el narcotráfico logró su primer ingreso al Congreso de la República. El narcotraficante quindiano Carlos Lehder lo había intentado, sin éxito, en anteriores oportunidades, con su Movimiento Latino Nacional. Se puede afirmar que el Movimiento de Renovación Liberal, fue capturado instrumentalmente por el narcotráfico para llegar a la Cámara de Representantes y, desde ahí, posicionar su discurso contra la ley de extradición, desencadenando así la primera distorsión de la Representación del departamento en el Congreso de la República.

El tratado de extradición entre Colombia y Estados Unidos había sido aprobado en el Congreso colombiano por medio de la Ley 27 de 1980: "Tratado de Extradición entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América, firmado en Washington el 14 de septiembre de 1979"¹⁸. Uno de los más grandes intereses políticos de Pablo Escobar era revocar esta ley, con el fin de lograr la impunidad de sus crímenes y no ser extraditado a Estados Unidos.

¹⁷ Al respecto consultar: "¿Dónde están ahora los políticos que aparecen en la foto de Pablo Escobar con Alberto Santofimio?" Publicación eltiempo.com, sección nación, fecha de publicación: 22 de mayo de 2005. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1695680#>.

¹⁸ Ley 27 de 1980. (noviembre 3), por medio de la cual se aprueba el "Tratado de Extradición entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América", firmado en Washington el 14 de septiembre de 1979. http://www.elabedul.net/Articulos/Reserva/ley_27_de_1980.php.

El narcotraficante Pablo Escobar Gaviria se consolidaba como el líder del Movimiento de Renovación Liberal y, paralelamente, como el jefe del Cartel de Medellín. Este Cartel significó, para el departamento, el ingreso del sicariato, la infiltración en los organismos del Estado, la perversión política y la configuración de nuevos actores sociopolíticos y armados, que posicionaron su poder territorial, económico, social y político a sangre y fuego en el departamento y el país.

Aunque surgió a finales de la década de 1970, cuando pequeños traficantes de drogas (que compraban la base de coca en el Perú y la procesaban en Medellín), decidieron agruparse para obtener mayores réditos, el gran apogeo del Cartel de Medellín se registró a finales de la década de 1980, cuando estos traficantes decidieron sustituir la importación de base de coca por cultivos nacionales de coca, en departamentos como el Meta y Caquetá; de esta manera “nacionalizaron” la cadena del negocio, desde la producción hasta la exportación, y maximizaron las ganancias¹⁹.

En un comienzo la empresa ilegal fue liderada por Pablo Escobar, oriundo de Rionegro, Antioquia, quien se asoció con los hermanos Fabio, Jorge Luis y Juan David Ochoa, Gonzalo Rodríguez Gacha y Carlos Lehder. Las exageradas ganancias que entrega el tráfico de drogas, hicieron que estos delincuentes conformaran un ejército privado para mantener el control territorial de las zonas de su negocio: fundamentalmente los departamentos de Meta, Caquetá, la región del Magdalena Medio (Puerto Boyacá, Puerto Triunfo y Puerto Berrio) y, en Antioquia, el Valle de Aburrá (Medellín, Envigado e Itagüí).

Además de constituir su propio ejército, promover su propia organización política (Renovación Liberal), organizar su propia lista al Congreso, en cabeza de Ortega, y apoyar la proyección política hacia la Presidencia de Alberto Santofimio, el Cartel de Medellín intervino cooptando una gran gama de funcionarios de la rama judicial y de la fuerza pública, mediante una mezcla de

¹⁹ Al respecto consultar el libro de Fabio Castillo: “Los Jinetes de la Cocaína”, Documentos periodísticos. Colombia, 1987, capítulo 2.

intimidación y soborno. Para sólo recordar un ejemplo de esa cooptación, en el libro *Mi Guerra en Medellín*, el coronel retirado Augusto Bahamón Dusan, segundo comandante de la Brigada IV del ejército, entre 1989 y 1990, recuerda que *“...una vez un oficial que detuvo a “Churisa”, el jefe de la organización de sicarios de Pablo Escobar, en marzo de 1987, me contó que éste le reclamaba airadamente por su detención y le preguntaba que si acaso el no sabía que él era quien pagaba el mantenimiento de los vehículos de la Sección de Inteligencia de la Cuarta Brigada... el oficial habló con el coronel y, efectivamente, comprobó que “Churisa” era quien pagaba el mantenimiento de los carros de la sección... el delincuente salió tan enojado con el ejercito que no volvió a dar ni un solo peso para el mantenimiento de los carros”*²⁰.

El Cartel de Medellín tuvo también oficiales de la Cuarta Brigada del Ejército a su servicio. Los más representativos fueron los mayores Oscar Castaño Maya y Henry Villegas Lopera, y el teniente coronel Lino Correa²¹. Villegas ocupó el cargo de jefe de seguridad de este cartel y, en especial, de Pablo Escobar Gaviria. Luego le prestó sus servicios a Jorge Luis Ochoa.

Por otra parte, Lino Correa se convirtió en informante efectivo de los movimientos del ejército en la búsqueda de los capos del Cartel. A finales de la década de 1980 todas las operaciones para capturar a Escobar fueron infructuosas, por más sorprendidas que fueran, debido, entre otras cosas, a que Correa les informaba a los lugartenientes de Pablo Escobar sobre cualquier movimiento de la Cuarta Brigada.

En cuanto a Oscar Castaño Maya, éste había formado parte de las autodefensas que organizó Fidel Castaño en el Urabá y el Nordeste antioqueño. *“En esa organización, gracias a su valor y a su capacidad de liderazgo, alcanzó el segundo lugar en el mando, hasta que algunos capos ordenaron su muerte por celos de poder”*²².

²⁰ Bahamón Dusan, Augusto. *Mi Guerra en Medellín*. Intermedio Editores, Santafé de Bogotá, Colombia, Pág. 14.

²¹ Al respecto consultar: Bahamón Dusan, Augusto. *Mi Guerra en Medellín*. Intermedio Editores, Santafé de Bogotá, Colombia.

²² *Ibíd.*, Pág. 62.

Paralelo a la consolidación del narcotráfico en el departamento, se empezó a gestar el proyecto paramilitar, principalmente en las subregiones de Urabá y Magdalena Medio. La estrategia de captura institucional del Urabá fue liderada por Fidel y Carlos Castaño, quienes pertenecieron a la organización de los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar). Este par de hermanos vieron la posibilidad de desplazar su proyecto paramilitar desde el Alto Sinú y Alto San Jorge, en Córdoba, hacia los límites con Antioquia, con el fin de controlar el Urabá. A comienzos de la década de 1980, Fidel Castaño centró sus operaciones en los municipios de Anorí, Vegachí, Segovia, Remedios y Amalfi, de donde era oriundo y su familia poseía ahí propiedades.

“Fidel estableció contacto con militares de la recién creada Brigada XIV; entonces fue capacitado en la lucha contrainsurgente por el capitán Jorge Elio Valbuena y bajo su dirección realizó la masacre de 22 campesinos en Remedios y Segovia en 1983. Estas acciones le sirvieron como referente para el ascenso militar en la cúpula del Cartel de Medellín. El nordeste fue dejado poco a poco por la estructura de los Castaño, con amplios nexos con el Magdalena Medio y la Brigada XIV, habiendo ayudado a establecer un corredor que llevaba al Bajo Cauca, en especial a Caucasia, y de allí a Córdoba, Planeta Rica y Montería y al Urabá, eje posterior de la actividad de los castaño”²³

Sin embargo, es importante resaltar que las posibilidades de los paramilitares dirigidos por Castaño de acceder a la región del Urabá eran limitadas, pues la población tenía un alto grado de politización, 50% de los trabajadores de la región se encontraban sindicalizados en torno de Sintrainagro (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria). Además del significativo apoyo social que recibía el Partido Comunista y la Unión Patriótica, que para las elecciones de 1986 había alcanzado 7 de las 11 alcaldías que componen la región de Urabá²⁴. Por lo tanto, el ingreso del paramilitarismo fue a sangre y fuego, hasta tal punto que en el año 1993 la región de Urabá, que

²³ Garzón, Juan Carlos. “La Complejidad Paramilitar: Una Aproximación Estratégica”, en: Rangel, Alfredo. *El Poder Paramilitar*. Editorial Planeta, Bogotá, 2005, Pág. 59.

²⁴ Martínez Osorio, Glenda. *Salvatore Mancuso. Su Vida*. Editorial Norma, Colombia, 2004, Pág. 131.

representa el uno por ciento de la población del país, puso 12,5% de las muertes violentas del país²⁵

En Urabá, el 5º frente de las Farc se había convertido en un actor determinante, luego de la desmovilización de los frentes del EPL, en 1990. A partir de 1992, cuando las Farc iniciaron una campaña de exterminio de los desmovilizados de las organizaciones guerrilleras, aunaron capacidad militar con el Frente Bernardo Franco, disidencia del EPL que no se había desmovilizado, liderado por Francisco Caraballo, para perseguir a muerte a los reinsertados, especialmente a los agrupados en la nueva organización Esperanza Paz y Libertad. Para defenderse de la arremetida de las Farc, los disidentes conforman los comandos populares, *“una milicia de guerrilleros del EPL que operaba en barrios de Apartadó, Turbo y Chigorodó”*²⁶. Los Castaño, que avanzaban desde Necoclí y Arboletes hacia el eje bananero, dieron un importante apoyo financiero a los comandos populares, que se convirtieron en la clave para la entrada de las autodefensas al Urabá.

Ya establecidos ahí, los Castaño propiciaron el surgimiento de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), en 1994, que no son otra cosa que una agremiación de grupos paramilitares independientes que operaban en el noroeste del departamento de Antioquia y el sur de Córdoba.

Mientras que los Castaño construían su imperio paramilitar en el Urabá y el Bajo Cauca Antioqueño, en la región del Magdalena Medio, Ramón Isaza, que venía de haber colaborado con la conformación de las autodefensas de Puerto Boyacá, estructuraba lo que a finales de la década de 1980 se dio a conocer como las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.

Según lo manifiesta Juan Carlos Garzón en su texto *La Complejidad Paramilitar: Una Aproximación Estratégica*, la relación entre Jairo Correa Alzate, alias el Arete, miembro del Cartel de Medellín y Gonzalo Rodríguez Gacha, alias El Mexicano, desencadenó la expansión de los grupos

²⁵ Ibíd., Pág. 131.

²⁶ Ibíd., Pág. 132.

paramilitares en distintas regiones de Antioquia y, especialmente, en el Magdalena Medio; *“a partir de ese momento se da un crecimiento, tras la entrada de los demás miembros del cartel con sus diferentes intereses: Castaño en el Nordeste, los Mejía en el Urabá, Correa en el Magdalena Medio, Isaza en Puerto Triunfo, Oscar Restrepo en Puerto Berrío, Marcelino Panesso en La Dorada, Félix Gaitán en Santander, entre otros narcotraficantes”*²⁷.

De esta forma, el Cartel de Medellín se convirtió en el impulsor del paramilitarismo en el departamento. Por él se desarrollan proyectos paramilitares en el Magdalena Medio, cuyo eje central era Puerto Berrío (bajo el mando de Oscar Restrepo y Félix Gaitán) y en Puerto Nare (bajo el mando de Ramón Isaza). *“Pablo Escobar utilizó la zona, con apoyo de Henry Pérez y su grupo con sede en Puerto Boyacá, como lugar de refugio hasta que este último lo delató –este hecho sería el punto de partida de la confrontación entre las autodefensas del Magdalena Medio y Pablo Escobar, una vez muerto Rodríguez Gacha”*²⁸.

Es de aclarar que, durante la década de 1980, el Cartel de Medellín y los grupos paramilitares que se establecieron en el Magdalena Medio y en Urabá tenían una estrecha comunicación y se apoyaban mutuamente en cuanto a lo operativo. Según un informe que produjo el DAS, en marzo de 1989, se pudo establecer que mercenarios israelíes y británicos que habían realizado cursos de entrenamiento en tácticas terroristas y prácticas militares hacían presencia en la región del Magdalena Medio y, al tiempo, entrenaban a los ejércitos privados en pro de la formación de escuadrones de la muerte. En este informe también se establecía la estrecha relación entre el paramilitarismo y el Cartel de Medellín, *“en ese informe se establecía una relación de este grupo (Cartel de Medellín), con el Urabá, así como la participación de sicarios del Magdalena Medio en las matanzas campesinas que se habían producido en la zona bananera del Urabá, en las fincas Honduras, La Negra y Punta Coquitos”*²⁹.

²⁷ Garzón, Juan Carlos. *“La Complejidad Paramilitar: Una Aproximación Estratégica”*, en Rangel, Alfredo. *El Poder Paramilitar*. Editorial Planeta, Bogotá, 2005, Pág. 57.

²⁸ *Ibíd.*, pág. 58.

²⁹ *Ibíd.*, Pág. 62.

Por su parte, Pablo Escobar, a finales de la década de 1980, se encontraba en su apogeo: alto nivel de exposición mediática, capacidad de cooptación institucional y doble posición, como jefe de una estructura clandestina criminal y de otra pública (Movimiento de Renovación Liberal), que fue fuente de su poder, pero también sería la fuente de su caída. Apenas dos años después de ser electo a la Cámara, en 1982, por las denuncias de medios como El Espectador, por la férrea oposición política del Nuevo Liberalismo y las denuncias del entonces Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, que lo señaló como agente del narcotráfico, Pablo Escobar tuvo que pasar a la clandestinidad. Escobar, quien ya no podía manipular las consecuencias penales de sus actividades por medio de la otrora curul en la Cámara de Representantes, decidió desestabilizar la institucionalidad a través de una violencia generalizada, conocida como narcoterrorismo, utilizando carros bomba, asesinando selectivamente e intimidando por medio de la violencia armada. En este contexto, comenzó una confrontación en la región del Magdalena Medio, cuyo detonante principal fue la traición de Henry Pérez a Pablo Escobar. Ésta fue una de las razones principales para que las Autodefensas del Magdalena Medio se dividieran en dos grupos: *“un grupo cercano al cartel de Cali, liderado por Ariel Otero y dispuesto a transar con el Gobierno, bajar el perfil del grupo y legalizar patrimonios; otro, patrocinado por Víctor Carranza y liderado por Botalón, Nelson Lesmes, Luis Eduardo Cifuentes y Marcelino Panesso, el cual terminó por imponerse”*³⁰. Los efectos de la división de esta estructura paramilitar se evidenciaron en una debilitada presencia de Escobar en la zona, además en el enfrentamiento con el Cartel de Cali y la pérdida de municipios como Cartago y Pereira, en la región del Eje Cafetero, que pasaron a manos de los narcotraficantes del norte del Valle.

Entre los actos terroristas cometidos por Escobar para desestabilizar el Estado colombiano, están: explotar un avión de Avianca en el que se presumía viajaba el candidato Cesar Gaviria, dinamitar el edificio del DAS, que causó cerca de setenta personas muertas y centenares de heridos, ordenar el asesinato del candidato liberal a la presidencia Luis Carlos Galán, crear una banda de

³⁰ Ibid., Pág. 63.

sicarios en el Valle de Aburrá, especialmente en Medellín, entre otros crímenes de gran envergadura, que redundaron en el periodo conocido en Colombia como “guerra sucia”.

Con todas estas acciones violentas la opinión pública fue amedrentada por el narcoterrorismo y, al mismo tiempo, sectores políticos fueron cooptados por el narcotráfico para establecer una ley que prohibiera la extradición de los narcotraficantes a Estados Unidos.

Precisamente, al hacer referencia a la ley de extradición, el investigador Álvaro Camacho señala que *“los colombianos recordamos claramente el papel que desempeñó el narcotráfico en el proceso de elaboración de la constitución de 1991. De hecho, la reiterada acción terrorista de Pablo Escobar incidió en que en la Constitución se prohibiera la extradición, lo que se suponía era el precio por pagar para que Escobar cesara sus acciones y finalmente se entregara a la justicia”*³¹

Luego de intimidar a los gobiernos de Virgilio Barco Vargas y César Gaviria Trujillo mediante la violencia, y con la mediación del padre Rafael García Herreros, se entregó a la justicia colombiana en junio de 1991, con la condición de no ser extraditado. La entrega de Pablo Escobar durante el periodo presidencial de Cesar Gaviria tuvo como trasfondo la política de sometimiento a la justicia promovida por el gobierno; como lo argumenta el periodista Jorge Cardona, quien ha investigado el tema del sometimiento a la justicia en este periodo, *“...cuando llega Gaviria al poder ¿qué es lo que quiere la sociedad? Que paren los carros bomba y Gaviria se la juega con la política de sometimiento a la justicia, rebajas y rebajas, pero lo único que quería era tener apaciguado a Pablo Escobar. Todo el mundo sabía que él seguía delinquiendo pero por lo menos lo tenían en alguna parte quieto y no había carros bomba en Medellín, ni en Bogotá, ni en Cali, ni en ninguna otra parte. Todo esto es una confluencia de situaciones en la cual, la sociedad que es la que manda, impone particularidades. Hubo mucha crítica y los medios de comunicación le dieron*

³¹ Camacho Guizado, Álvaro. “Cinco tesis para una sociología política del narcotráfico y la violencia en Colombia”, en Sánchez, Gonzalo y Peñaranda, Ricardo (com). “Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. La Carreta Histórica”, Medellín, 2007, Pág. 374.

*palo a Gaviria por la política de sometimiento, que habían doblegado la ley para favorecer a Pablo Escobar, pero en ese momento no había otra fórmula*³².

Pablo Escobar fue recluido en La Catedral, una cárcel en el municipio de Envigado dotada con todo tipo de lujos, según las especificaciones de Escobar, y desde donde siguió delinquiendo. En sus instalaciones mandó ejecutar a viejos compañeros suyos de la mafia, como los hermanos Moncada y los Galeano. El 20 de julio de 1992 se fugó tras enterarse de que iba a ser trasladado de prisión.

El asesinato de los Moncada hizo que personas de la mafia y algunos paramilitares conformaran un grupo que se hizo llamar Los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar) y que utilizó las mismas tácticas violentas del capo para enfrentarlo. Pusieron bombas en sus edificios, asesinaron a sus abogados y desencadenaron una guerra para capturarlo y asesinarlo. Los hermanos Castaño fueron quienes lideraron el grupo los Pepes y Fidel Castaño se convirtió en jefe de operaciones de esta organización ilegal.

Desde el surgimiento y desarrollo del narcotráfico en Antioquia se viene presentando un fenómeno de cooptación de las instituciones estatales por agentes ilegales. Aunque existieron voces de protesta contra la infiltración del Cartel de Medellín a los organismos del Estado, como la del político Luis Carlos Galán Sarmiento, desde el movimiento Nuevo Liberalismo, y Fidel Cano, desde el periódico El Espectador, estas voces fueron acalladas por el poder de un ejército privado de sicarios bajo el mando de Pablo Escobar.

En la década de 1980 se desarrolló la primera etapa de infiltración a la institucionalidad por agentes estatales, caracterizada principalmente por la presencia del Cartel de Medellín. En la segunda etapa, desplegada en los primeros años de la década de 1990, aparecieron nuevos actores que complicaron el ya violento y cooptado contexto de la “era Escobar”.

³² “Para entender los ochenta. Días de memoria”. Entrevista a Jorge Cardona sobre su texto “Días de Memoria”. Revista Cambio. http://www.cambio.com.co/culturacambio/842/5899728-pag-2_3.html.

En julio de 1992, semanas después de que el capo Pablo Escobar se fugara de la cárcel La Catedral, nacieron Los Pepes, Perseguidos por Pablo Escobar: *“se trató de un grupo de ex socios, sicarios y enemigos del narcotraficante que desataron una feroz cacería en su contra. Su ‘carta de presentación’ fue un escueto comunicado y, luego, una seguidilla de crueles asesinatos de abogados, lugartenientes y amigos del capo. La cacería incluyó carros bomba a propiedades –como el edificio Mónaco– y el suministro de información clave a autoridades para ultimarlo. Hoy se sabe que de Los Pepes hicieron parte Carlos y Fidel Castaño Gil; ‘don Berna’; y miembros del cartel de Cali como Élmer ‘Pacho’ Herrera, José Santacruz; y los hermanos Rodríguez y Henao”*³³.

Además de los Pepes, en el departamento, en la representación al Congreso de la República emergieron actores políticos que defendieron los intereses del narcotráfico. Éste es el caso de Mario Uribe, senador de la facción liberal antioqueña “sector democrático”, quien, a mediados de la década de 1990, defendió la reforma del proyecto de ley sobre seguridad ciudadana presentado por el gobierno nacional, que, según nota del diario El Tiempo, *“...representa un retroceso en la persecución del crimen organizado, puesto que convierte el enriquecimiento ilícito en un delito subsidiado y no principal”*³⁴. Aunque el proyecto, que beneficiaba los intereses del narcotráfico, generó un significativo rechazo de la mayoría de los parlamentarios, algunos, como Mario Uribe, lo defendieron positivamente. En él se reducían las penas del testaferrato³⁵.

Para 1994, en el contexto nacional se promovió una ley por medio de la cual se legalizaba, como sucedió hasta antes de 1990, la conformación de grupos de seguridad y vigilancia civil, precisamente con el nombre de Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (Convivir). De esta forma, *“En septiembre de 1994 con base en el artículo 42 del Decreto ley 356 de 1994, el Gobierno autorizó la creación de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir), con la finalidad de crear un nuevo instrumento de participación*

³³ “Revive Polémica por el Tema de ‘Los Pepes’ y Decreto de 1993 Gobierno Uribe y César Gaviria: Otro Día de choque por el Pasado”. Publicación eltiempo.com, sección nación. Fecha de publicación: 4 de septiembre de 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3079176#>.

³⁴ “Cámara Enterró el Narcomico”. Publicación eltiempo.com, sección política. Fecha de publicación: 15 de diciembre de 1995. Autores: Jorge González y Ernesto Cortés.

³⁵ Ibídem.

*comunitaria enfocado hacia el logro de la paz y la seguridad en el campo*³⁶. Aunque estas organizaciones fueron diseñadas para desempeñar una función defensiva y de apoyo a la fuerza pública en labores de inteligencia, se convirtieron en un instrumento que utilizaron los paramilitares para legalizar sus armas y su accionar armado y criminal. De esta forma, la política de Estado que promovía la conformación de grupos de autodefensa sirvió como aliciente para que, en 1994, se conformara una fachada legal de las plataformas paramilitares, que terminarían organizándose como una confederación de mandos regionales autónomos, con una vocería mediática y pública en cabeza de Carlos Castaño, narcotraficante, exmiembro del Cartel de Medellín, quien hizo parte y lideró las ACCU y, luego, se hizo vocero público y mediático de las AUC.

La plataforma militar consolidada en 1997 logró unificar las autodefensas de Ramón Isaza y las de Puerto Boyacá, controladas por alias “Botalón”; las autodefensas de Córdoba y Urabá, de la familia Castaño; la fuerza armada de los arroceros de San Martín, en los Llanos; las autodefensas de Santander, apoyadas por comerciantes y ganaderos; junto con otras organizaciones ilegales del Valle del Cauca y Cundinamarca, con el fin de establecer ejércitos privados que favorecían a élites políticas regionales, así como a narcotraficantes, con claros propósitos de expansión territorial, derrota contrainsurgente, acaparamiento de tierras y enriquecimiento ilícito.

Por otra parte, el ingreso de partidos políticos emergentes –entre ellos, Convergencia Ciudadana y Cambio Radical- en el Urabá estuvo acompañado de una importante presencia del bloque Élmer Cárdenas, que se consolidó en la región y logró influir de manera directa los procesos electorales. Este bloque comenzó sus actividades en 1995. En un principio era un apéndice de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), sin embargo, en 1997 con la muerte de uno de sus líderes (Élmer Cárdenas), Freddy Rendón Herrera, alias el Alemán, empieza a coordinar la organización delincriminal. Esta organización empieza sus actividades paramilitares en el municipio de

³⁶ “*Así Nacieron las Convivir*”. Publicación eltiempo.com. Sección justicia. Fecha de publicación: 14 de julio de 1997. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-605402>.

Necoclí, con un grupo llamado La 70, que fue liderado por ganaderos y comerciantes del Urabá, entre los que se contaba a Carlos Ardila Hoyos, alias Carlos Correa, Élmer Cárdenas, alias El Cabezón, y Arnoldo Vergara. *“De este grupo hizo parte el señor Fredy Rendón Herrera, alias “El Alemán”, quien había llegado a la región como ayudante de un camión de la empresa Tolujan S.A., que se dedicaba a llevar cerveza al Urabá*³⁷.

Según declaraciones de alias el Alemán, durante el proceso de Justicia y Paz, su área de influencia se fue ampliando constantemente y a finales de la década de 1990 controlaba los municipios de Necoclí, San Juan de Urabá, Arboletes y el corregimiento del Tie, en el municipio de Turbo, ubicados en el Urabá Antioqueño. En el occidente antioqueño logró posicionarse militarmente en los municipios de Mutatá, Dabeiba, Uramita, Frontino, Cañasgordas y Caicedo³⁸. A comienzos de la presente década, su área de influencia se expandió hasta llegar a municipios del norte del Urabá Chocoano.

El bloque Élmer Cárdenas fue uno de los primeros grupos paramilitares que desplazó su fuerza militar al departamento de Antioquia, no obstante, no fue el único. Para el año 2001 este bloque de las AUC desplazó sus actividades al occidente antioqueño, incursionando inicialmente en los municipios de Uramita, Peque, Frontino y Dabeiba, para posteriormente desplazarse hacia otros municipios de la región. Luis Arnulfo Tuberquía, alias Memín, fue el encargado de coordinar las estructuras paramilitares en el Occidente. Es de aclarar que en 1997 aparecen los primeros registros de las actividades de Élmer Cárdenas³⁹. Su nombre se consolidó a partir de 1999.

En la región del Bajo Cauca Antioqueño, el bloque Mineros de las autodefensas logró consolidar su poder territorial en 1997, principalmente mediante ataques a las zonas mineras. Se conformó como estructura permanente a partir de 1998, en la segunda conferencia de las Autodefensas Unidas de Colombia. Ramiro

³⁷ Al respecto consultar “Bloque Élmer Cárdenas de Urabá.” <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/los-bloques/416-bloque-Élmer-cardenas-de-Urabá->

³⁸ Al respecto consultar Bloque Élmer Cárdenas de Urabá. <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/los-bloques/416-bloque-Élmer-cardenas-de-Urabá->

³⁹ Vicepresidencia de la República; Panorama Actual del Departamento del Chocó; Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; Bogotá 2004.

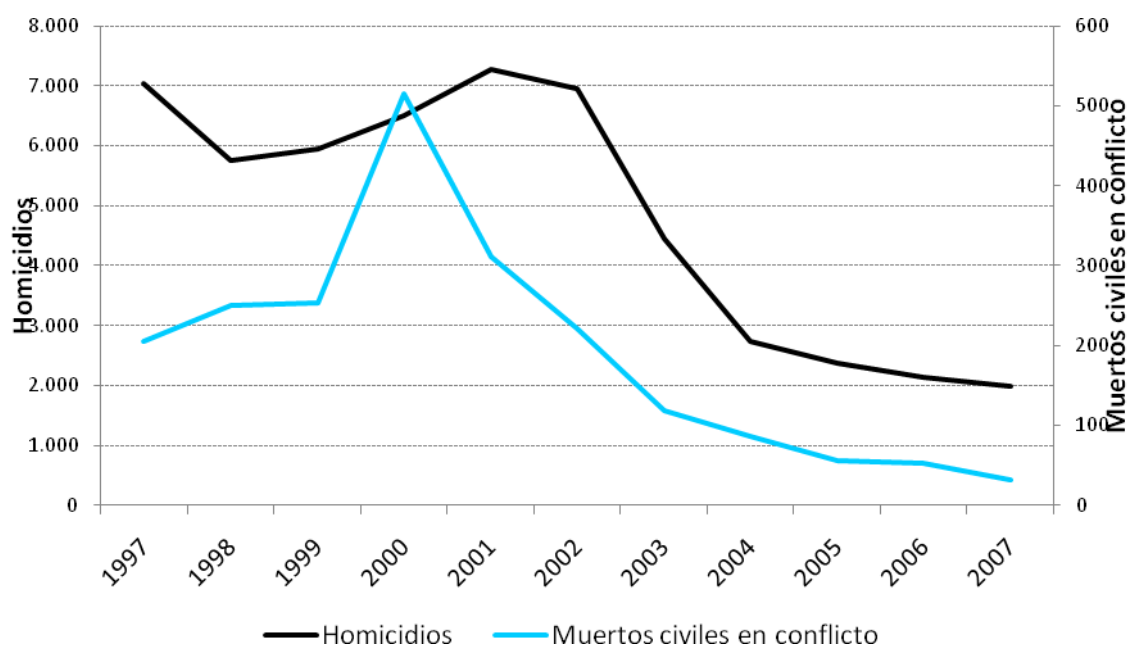
Vanoy fue el gran líder de esta organización. Además de consolidar como epicentro de operaciones el municipio de Tarazá, logró influenciar militarmente los municipios de Ituango, Cáceres, Caucasia, Valdivia Briceño, Yarumal, Campamento, Anorí, Angostura, Carolina y Gómez Plata.

A mediados del año 2002, el bloque Cacique Nutibara, dirigido por Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, se consolidó en barrios de la Comuna 8, 13, 6, 5 y 1, y en los corregimientos de San Cristóbal, San Antonio del Prado y Santa Helena. Es de señalar que la presencia del bloque Cacique Nutibara no se restringió al municipio de Medellín, sino que se expandió a los demás municipios del Valle de Aburrá. Este bloque también captó algunas bandas y les impuso reglas de juego; a otras, como La Terraza, las aniquiló, matando a todos sus miembros; ese aniquilamiento lo empezó Castaño y lo terminó Don Berna, quien acabó también con el bloque Metro, creado por Castaño, primero desplazándolo de Medellín y luego rematándolo en el Oriente Antioqueño. Para el 3 de diciembre de 2003, se forma el bloque Héroes de Granada, como reemplazo del bloque Cacique Nutibara, desmovilizado el mismo año.

Otra estructura que hizo presencia en el departamento fue el bloque Suroeste Antioqueño, dirigido por Alcides de Jesús Durango. Desde 1997 hasta 2005, momento de su desmovilización, este bloque logró hacer presencia en los municipios de Amagá, Andes, Angelópolis, Santa Fe de Antioquia, Betania, Betulia, Concordia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia.

El desdoblamiento de las estructuras paramilitares en el departamento incrementó los índices de violencia. En el gráfico 1 se puede observar un incremento sustancial en los niveles de violencia, especialmente en el número de homicidios y muertos civiles en conflicto, entre 2000 y 2002. Esto obedece a la expansión y consolidación de los grupos paramilitares a mediados de la década de 1990, y a su posterior consolidación territorial hacia el año 2000, momento en el que empezaron a ocupar territorios antes dominados por la guerrilla.

**Gráfico 1: homicidios y muertos civiles en conflicto.
Antioquia 1997-2007**



Eje derecho: Muertos civiles en conflicto.

Eje izquierdo: Homicidios.

Fuente: Homicidios, Policía Nacional.

Base de Datos en Acciones de Conflicto Armado de Cerac.

A la par de la descripción del proceso de expansión paramilitar de las AUC y del narcotráfico, representado por el Cartel de Medellín, es importante mencionar que las investigaciones judiciales y periodísticas que indagaban sobre la penetración del Estado por parte de organizaciones ilegales fueron silenciadas durante la década de 1990 y la primera mitad de la década actual. La emergencia actual de investigaciones judiciales contra algunos de los más influyentes políticos antioqueños obedece al aporte académico que han brindado organizaciones no gubernamentales, como la Corporación Nuevo Arco Iris, sobre la relación entre políticos y paramilitares.

La hipótesis central que se desarrollará en el presente análisis es que en el departamento de Antioquia se presentó una captura inversa, donde el Estado se convirtió en actor que instrumentalizó o capturó a los actores ilegales

(narcotraficantes y paramilitares) para mantener la gobernabilidad, y promovió la coexistencia de grupos ilegales. Es así como hizo un pacto soterrado con narcotraficantes y paramilitares para combatir grupos o actores ilegales que desestabilizaban la institucionalidad política, como por ejemplo la baja de Pablo Escobar y el combate a grupos guerrilleros.

Esta tradición de cooptación inversa generó dos efectos contundentes en Antioquia: en primer lugar, una inhibición del Estado para perseguir la criminalidad, desencadenando niveles elevados de impunidad y, en segundo lugar, un empoderamiento de los actores ilegales que lograron capitalizar los paramilitares en la captura de las formas esenciales del Estado: el control territorial, el imperio de la justicia, la lucha contrainsurgente, el uso y distribución de la tierra, y la representación política.

Los departamentos de Antioquia y Córdoba, con la aparición y fortalecimiento de las ACCU, se constituyeron en un laboratorio modelo que se exportó a todo el país por medio de la federación Autodefensas Unidas de Colombia. Anteriormente, el proceso de captura utilizado por Pablo Escobar se enfocó en la intimidación y el miedo, que sirvió para que el centro político nacional reaccionara confrontando esa captura parcial. Sin embargo, cuando éste se lleva a cabo mediante alianzas con ilegales, como los “Pepes”, se termina en una forma de cooptación mutua que produce inhibición e impunidad, además de una predominancia de la coexistencia de grupos ilegales por medio de pactos y arreglos.

Después de la muerte de Pablo Escobar la atención de la opinión pública nacional se concentró en el Cartel de Cali; el proceso 8000 contra el presidente Ernesto Samper; durante el gobierno de Andrés Pastrana; el proceso de negociación del Caguán con la guerrilla de las Farc; por lo tanto, el país no prestó atención a los procesos de captura de los paramilitares en el departamento de Antioquia, que sale a flote a mediados de 2006, con el proceso de la parapolítica.

Con el adelanto investigativo que ha realizado la Fiscalía General de la Nación y la Corte Suprema de Justicia, se ha podido probar que el paramilitarismo cooptó dirigentes de la clase política de Antioquia y, al mismo tiempo, los políticos cooptaron a los paramilitares para enfrentar a las guerrillas como un enemigo común y consolidar sus cuotas políticas y poder electoral en el departamento. A continuación se realizará un recuento de los métodos, actores y objetivos de la captura de estado en el departamento.

Cesar Pérez y Convergencia Liberal como expresión de captura institucional

Uno de los casos más sobresalientes sobre captura tradicional del Estado en Antioquia lo representa su paso por la administración pública del político liberal César Pérez. En efecto, el primer delito por el cual fue investigado y absuelto tiene que ver con vínculos con grupos al margen de la ley, como presunto coautor de la masacre de Segovia, “...en la que paramilitares del grupo muerte a Revolucionarios del Nordeste asesinaron a 43 personas en 1988”⁴⁰.

Para 1994, el Concejo de Estado despojó de su investidura a César Pérez cuando ejercía como representante a la Cámara, por violar el régimen de conflicto de intereses, convirtiéndose en el segundo delito por el cual fue investigado, y por el que sí fue condenado este reconocido político liberal antioqueño. La sala plena del Concejo de Estado comprobó que el entonces representante impulsó y participó en la votación que se dio en segundo debate en la Cámara para sacar adelante la Ley 30 de 1992, por medio de la cual se organizaba el servicio público de la Educación Superior. En ese entonces Pérez ejercía como directivo de la Universidad Cooperativa de Colombia⁴¹. Por este delito, el Concejo de Estado determinó que no se podía presentar nuevamente al Congreso de la República, razón por la cual, en 1997, participó en las contiendas electorales para la Asamblea Departamental de Antioquia.

⁴⁰ “El Turno de Antioquia”. <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/antioquia/351-el-turno-de-antioquia>

⁴¹ “Cayó Investidura de César Pérez García”. Publicación eltiempo.com, sección información general. Fecha de publicación 19 de enero de 1994. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17822#>

César Pérez fue hallado culpable y condenado a nueve años de prisión por los delitos de peculado por apropiación, celebración indebida de contratos y falsedad en documento público, transgresiones al derecho ocurridas cuando ejerció como presidente de la Asamblea de Antioquia, en 1998. Aunque la decisión fue apelada por la defensa, el fallo en segunda instancia ratificó lo decretado por el Juzgado Penal 19 del Circuito de Medellín⁴².

De esta forma, César Pérez, uno de los grandes políticos antioqueños, se ha convertido en un personaje que ha transgredido el derecho en varias ocasiones para obtener beneficios particulares, en detrimento del interés general. Con él se conformó un caso de captura tradicional de rentas del Erario. En la historia política reciente de Antioquia, César Pérez ha sido el gran líder político de la tendencia Convergencia Liberal, que aunque está avalada por el Partido Liberal, ha tenido momentos de disparidad con esa colectividad.

Después de que se determinó la inhabilidad de César Pérez para desempeñarse como congresista, este hábil político promovió cuotas políticas en el Congreso de la República, siendo el líder de la estructura que operaba desde la Asamblea Departamental. Si se analizan los gráficos 2, 3 y 4, se puede establecer las variaciones que ha tenido la estructura Convergencia Liberal en los periodos electorales de 1998-2000, 2002-2003 y 2006-2007. Si se observa detenidamente, en primer lugar, en la cabeza de la estructura se encuentra César Pérez, quien, aunque es diputado, dirige las curules del Senado de la República y la Cámara de Representantes, así como el apoyo que se les brinda a los candidatos a alcaldías. En segundo lugar, si bien Convergencia Liberal redujo el número de alcaldías en sus cuotas políticas, aumentó sus cuotas políticas en la representación al Congreso, pasando de tener un representante a la Cámara, en 1998, a un senador y un representante, en 2006.

⁴² “Condenado Pérez por ‘Nómina Fantasma’”. Publicado en el periódico El Colombiano. 22 de agosto de 2008, sección Medellín. http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/condenado_perez_por_nomina_fantasma/condenado_perez_por_nomina_fantasma.asp?CodSeccion=20.

En tercer lugar, Cesar Pérez no fue avalado por el Partido Liberal en las elecciones a la Asamblea Departamental, a excepción del año 2007. En 1997 se postuló con el aval del partido Convergencia Popular Cívica, en 2000 se presentó avalado por MORAL y en 2003 recibió el aval del Movimiento Nacional Progresista. Esto se debió a las constantes pugnas internas que tuvo con el Partido Liberal. En 1994, luego de que fue sancionado por el Concejo de Estado, el Concejo de Control Ético del Partido Liberal decidió expulsarlo de la colectividad, razón por la cual buscó el aval de otros partidos políticos distintos al liberalismo.

Finalmente, en los gráficos 3 y 4 se muestran los candidatos a la gobernación apoyados por el movimiento Convergencia Liberal, que no son del liberalismo, y que, como se verá más adelante, son investigados por vínculos con grupos armados. En efecto, para las elecciones de 2003, César Pérez decide apoyar la candidatura de Rubén Darío Quintero, quien fue el candidato perdedor y se presentó con el aval de Cambio Radical; en esta contienda el candidato liberal Aníbal Gaviria Correa ganó las elecciones. Para las elecciones de gobernador de 2007, apoyó al candidato de Alas Equipo Colombia, Luis Alfredo Ramos, quien le ganó la gobernación al candidato liberal Eugenio Prieto Soto.

GRÁFICO 2: ESTRUCTURA CONVERGENCIA LIBERAL 1998-2000

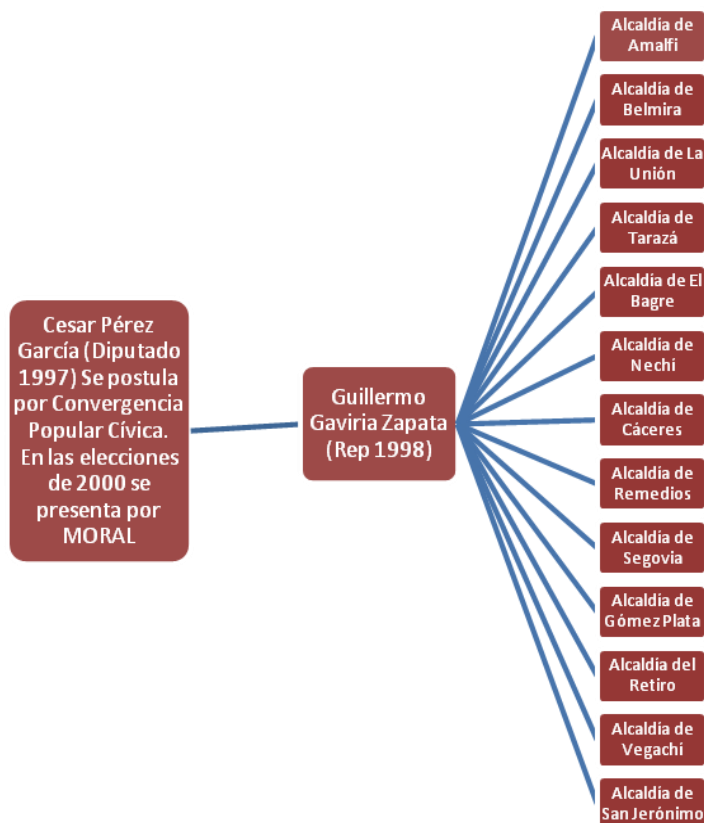


GRÁFICO 3: ESTRUCTURA CONVERGENCIA LIBERAL 2002-2003

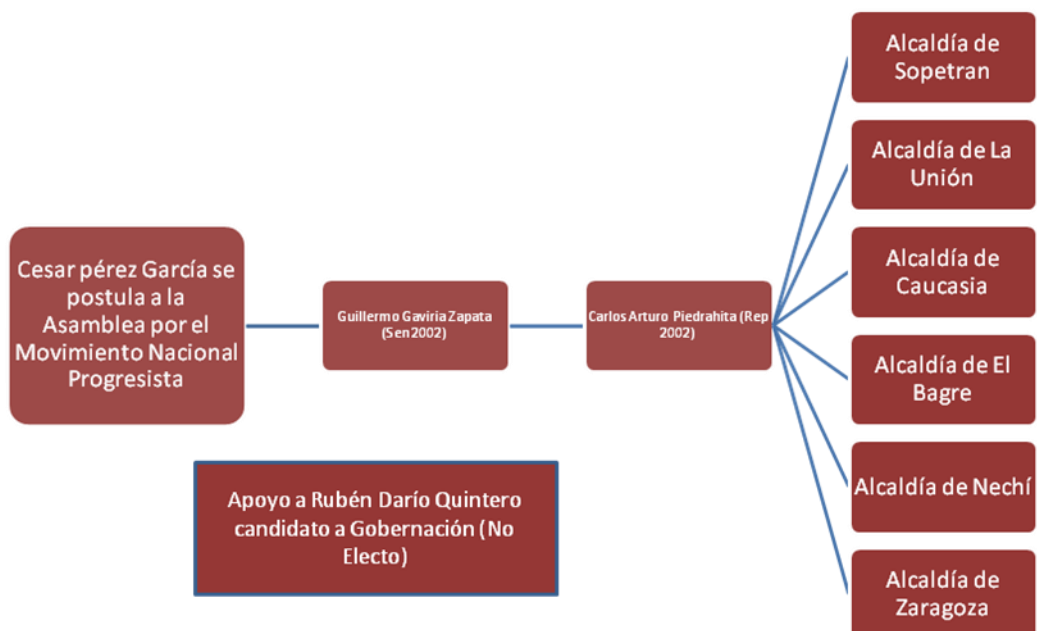
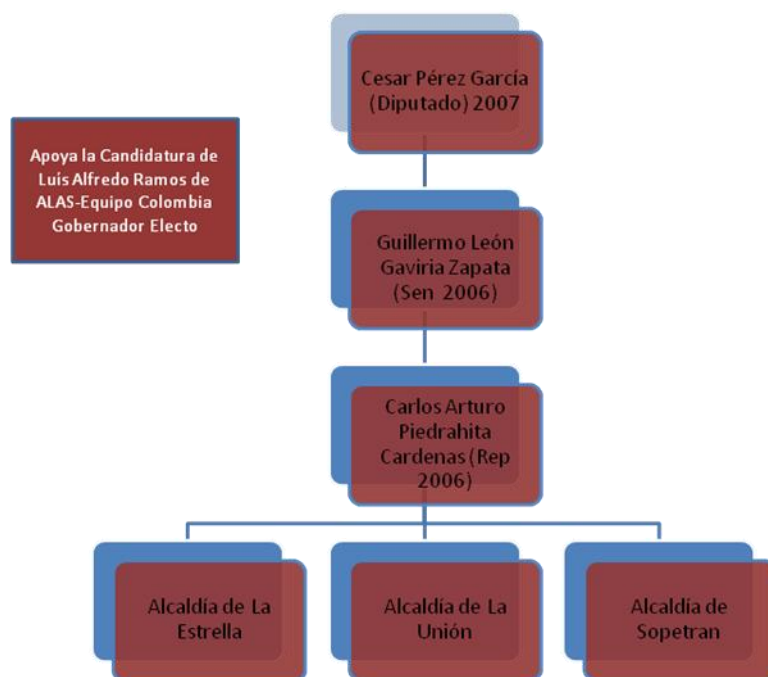


GRÁFICO 4: ESTRUCTURA POLÍTICA CONVERGENCIA LIBERAL 2006-2007



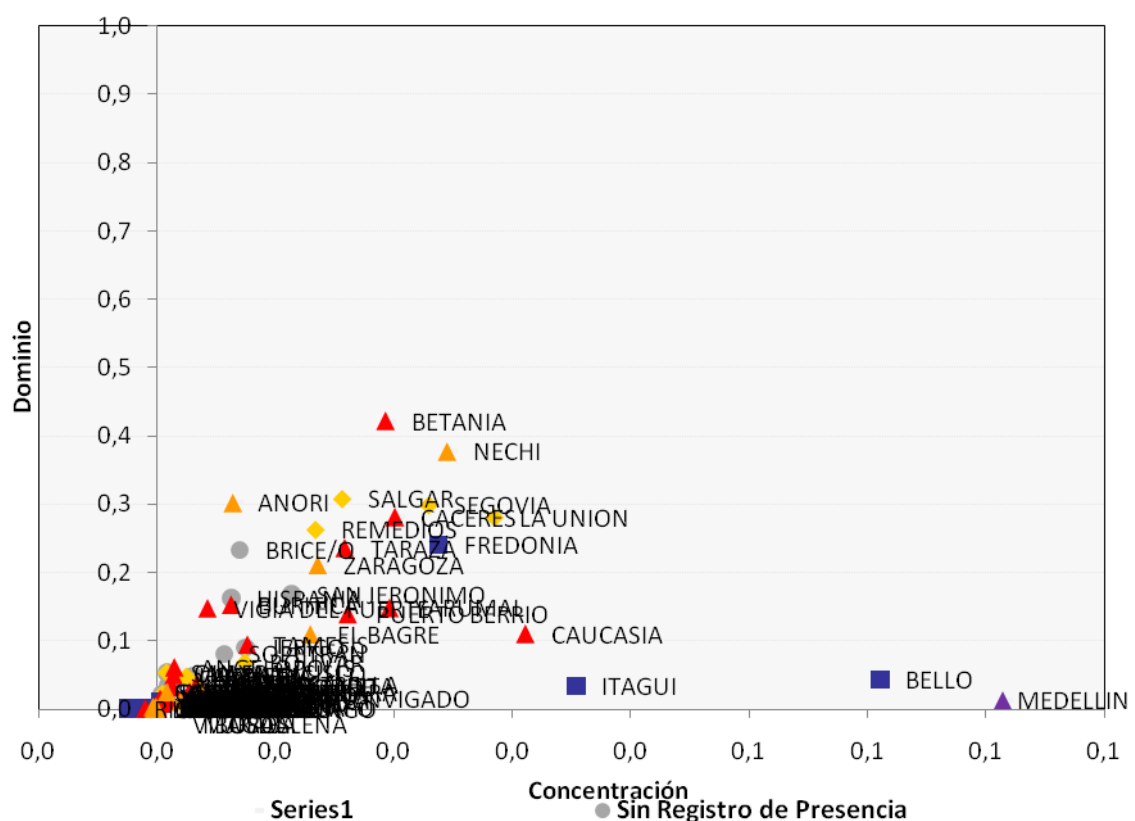
Por otro lado, Guillermo Gaviria Zapata, Senador electo en 2006, perteneciente a la estructura de Convergencia Liberal de César Pérez, fue el protagonista de otro de los procesos de captura institucional. Por este caso la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura, el 8 de abril de 2008, luego de que el 30 de enero de 2008 iniciara la investigación preliminar. Además del delito de enriquecimiento ilícito, la Corte lo acusó de constreñimiento al elector. Con su captura, el ex senador renunció a su curul para que fuera la Fiscalía quien investigara su caso. Según acusación de la Corte Suprema de Justicia, *“el congresista supuestamente habría recibido dineros del bloque Central Bolívar de las AUC para su campaña política en el 2006. Según la Corte, Gaviria no pudo sustentar los recursos invertidos en las elecciones”*⁴³.

En el mes de marzo de 2009, la juez penal 17 de Bogotá decidió concederle la libertad al congresista. Según argumentó, en el proceso no se comprobó que el ex parlamentario hubiera recibido apoyo de grupos paramilitares, como lo había señalado David Hernández López, alias Diego Rivera, desmovilizado del

⁴³ “Corte Suprema Acusa al Senador Guillermo Gaviria”. Publicación eltiempo.com, sección nación. Fecha de publicación: 30 de julio de 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3034347>

bloque Vencedores del Sur de las AUC, quien vinculó a Gaviria con el jefe paramilitar Rodrigo Pérez Álzate, alias Julián Bolívar⁴⁴.

En los resultados electorales obtenidos por el congresista, gráfica 5, se puede observar que para el año 2006, momento en el cual fue senador, los municipios donde más se concentró la votación fueron: Betania (42%), Nechí (37%), Salgar (30%), Segovia (29%), La Unión y Cáceres (28%).



Gráfica 5. Guillermo Gaviria. Senado 2006. Antioquia (concentración y dominio).

Un nuevo caso de captura regional de esta estructura se presentó en 2000, en el municipio de Tarazá, donde ganó el candidato Miguel Ángel Gómez García, cuota política de la estructura Convergencia Liberal (gráfica 2). La fiscalía inició una investigación en su contra por presuntos vínculos con el bloque Mineros de

⁴⁴ “Guillermo Gaviria Zapata en Libertad”. 17 de marzo de 2009 <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/nacional/notas-nacionales/6314-guillermo-gaviria-zapata-en-libertad.html>.

las autodefensas, al mando de Ramiro Vanoy, alias “Cuco Vanoy”⁴⁵. El 13 de noviembre de 2008 Gómez García fue capturado en Medellín por agentes del CTI de la fiscalía. No sólo fue acusado por indicios de vínculos con el bloque Mineros sino también por concierto para delinquir y constreñimiento al elector. Gómez García cometió estos presuntos delitos entre 2000 y 2001, periodo en el que fue alcalde del municipio, según la propia versión del jefe paramilitar alias Ramiro Vanoy. Al respecto, el paramilitar extraditado señaló que García era uno de sus más cercanos colaboradores⁴⁶.

Los Procesos de captura institucional en Antioquia

Continuando con el desarrollo del proceso de captura del Estado por actores ilegales, se puede observar un tercer caso significativo, representado por el político antioqueño Mario Uribe Escobar, primo del presidente de la República Álvaro Uribe Vélez.

En 1998, el entonces senador Mario Uribe, fundador de la facción Sector Democrático del Partido Liberal, presuntamente incurrió en el delito de concierto para delinquir, al reunirse en varias ocasiones con integrantes de grupos paramilitares.

En su confesión, el paramilitar desmovilizado Jairo Antonio Castillo Peralta, alias Pitirri, señaló que a finales de 1998 el ex senador estuvo con él en reuniones en los municipios de Sahagún (Córdoba) y Caucasia (Antioquia), con el fin de que *“Castillo Peralta, para la época miembro activo de las autodefensas en el departamento de Sucre, presionara o intimidara a los dueños de las fincas planas y cómodas de la región de San Marcos para adquirirlas por precios muy inferiores y a favor del Congresista”*⁴⁷.

⁴⁵ “Capturado alcalde de Tarazá”. Publicado en el periódico El Colombiano. 13 de noviembre de 2008. http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/capturado_alcalde_de_taraza/capturado_alcalde_de_taraza.asp.

⁴⁶ “Capturado alcalde de Tarazá”. Publicado en el periódico El Colombiano. 13 de noviembre de 2008. http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/capturado_alcalde_de_taraza/capturado_alcalde_de_taraza.asp.

⁴⁷ Fiscalía General de la Nación. Unidad de Fiscalía ante la Corte Suprema. 21 de abril de 2008. Situación jurídica de Mario Uribe Escobar. Radicado 11.499-8. Pág. 4.

La fiscalía sostuvo que aunque existían algunas variaciones en las reuniones, lo cierto era: *“el testigo Jairo Castillo Peralta ha evocado personajes, relaciones, lugares, episodios y épocas que fácilmente se han verificado por otros medios, así estos hayan sido escurridizos al momento de declarar sobre el asunto central que los competía a ellos y al investigado, de modo que el testimonio de aquel posee una buena dosis de relevancia objetiva y, a pesar de la desconfianza inicial sobre su personalidad y modo de proceder, lo dicho en esta investigación suscita credibilidad”*⁴⁸. La defensa, por su parte, consideró que en la sentencia del 21 de abril de 2008, los argumentos de la defensa no fueron tenidos en cuenta, además, que el Juez rechazó todas las pruebas que favorecían a Mario Uribe.

Para las elecciones de 2002 la presunta relación económica entre el senador Mario Uribe y los paramilitares también tuvo contenido político y electoral. El 10 de julio de 2007 la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia inició investigación contra Mario Uribe Escobar por el delito de concierto para delinquir agravado. Posteriormente, el 26 de septiembre de 2007, la misma providencia ordenó la apertura de instrucción y la indagatoria del investigado. Sin embargo, luego de que Mario Uribe conociera lo adelantado que iba el proceso en la Corte Suprema, decidió renunciar al cargo, perdiendo su investidura como senador, para que su caso fuera investigado por la Fiscalía General de la Nación, investigación que siguió su curso el 10 de octubre de 2007 en la Unidad de Fiscalía ante la Corte Suprema.

El día 21 de abril de 2008, la fiscalía resolvió ordenar la medida de aseguramiento de detención preventiva contra el ex senador Mario Uribe como probable autor del delito de concierto para delinquir agravado por promover grupos armados al margen de la ley. El mismo día la Fiscalía libró de inmediato orden de captura contra Mario Uribe, sin embargo, el 19 de agosto de 2008, luego de que la defensa del procesado impugnara la determinación, el vicefiscal general de la nación determinó revocar la decisión del 21 de abril y ordenar su libertad inmediata.

⁴⁸ Fiscalía General de la Nación. Unidad de Fiscalía ante la Corte Suprema. 21 de abril de 2008. Situación jurídica de Mario Uribe Escobar. Radicado 11.499-8. Pág. 35

La Fiscalía se había basado en la afirmación de Salvatore Mancuso, el 15 de mayo de 2007, durante una audiencia de versión libre en la que señaló que se reunió en una o dos ocasiones con Mario Uribe. Una de las reuniones *“corresponde al encuentro que hicieron con María Eleonora Pineda Arcia en la finca Capilla del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba, antes de las elecciones para Congreso de la República realizadas el 10 de marzo de 2002, con dos objetivos 1. Formalizar ante él (que entonces estaba en la clandestinidad) un acuerdo político hecho entre Mario Uribe Escobar y María Eleodora Pineda Arcia, en el sentido de que uno y otro se apoyarían recíprocamente para la consecución de los votos en algunas poblaciones del departamento de Córdoba, en un punto a sus aspiraciones al Senado de la República, el primero, y a la Cámara de Representantes, la segunda; y 2. Que el entonces senador Uribe Escobar, a su turno, se comprometería, como en efecto lo hizo en esa reunión, a apoyar la causa del proceso de negociación con las autodefensas, que ya se gestaba al final del Gobierno del presidente Andrés Pastrana y era liderado por Mancuso en representación de este grupo armado ilegal”*⁴⁹. En la segunda reunión, llevada a cabo en el mismo municipio, sostuvo Mancuso, Mario Uribe venía del campamento de Carlos Castaño acompañado del periodista cordobés Antonio Sánchez Sánchez. En esa reunión, según el declarante, Castaño no los había podido atender y por esto los enviaba donde él.

El primer argumento de la Fiscalía para establecer la presunta culpabilidad de Mario Uribe, fue el comportamiento electoral del departamento de Córdoba en los años 1998 (3.985 votos), 2002 (11.136 votos) y 2006 (3.233 votos), en los que se observó un incremento de 179.4% de la votación a su favor en las elecciones de 2002 con respecto a las realizadas en 1998⁵⁰. Después, en 2006, este porcentaje decreció significativamente.

Según la sentencia, los municipios donde Mario Uribe concentró más su votación fueron: Montelíbano, donde pasó de 8 votos en 1998 a 4.087 votos en

⁴⁹ Fiscalía General de la Nación. Unidad de Fiscalía ante la Corte Suprema. 21 de abril de 2008. Situación jurídica de Mario Uribe Escobar. Radicado 11.499-8. Pág. 3.

⁵⁰ Fiscalía General de la Nación. Unidad de Fiscalía ante la Corte Suprema. 21 de abril de 2008. Situación jurídica de Mario Uribe Escobar. Radicado 11.499-8. Pág. 16.

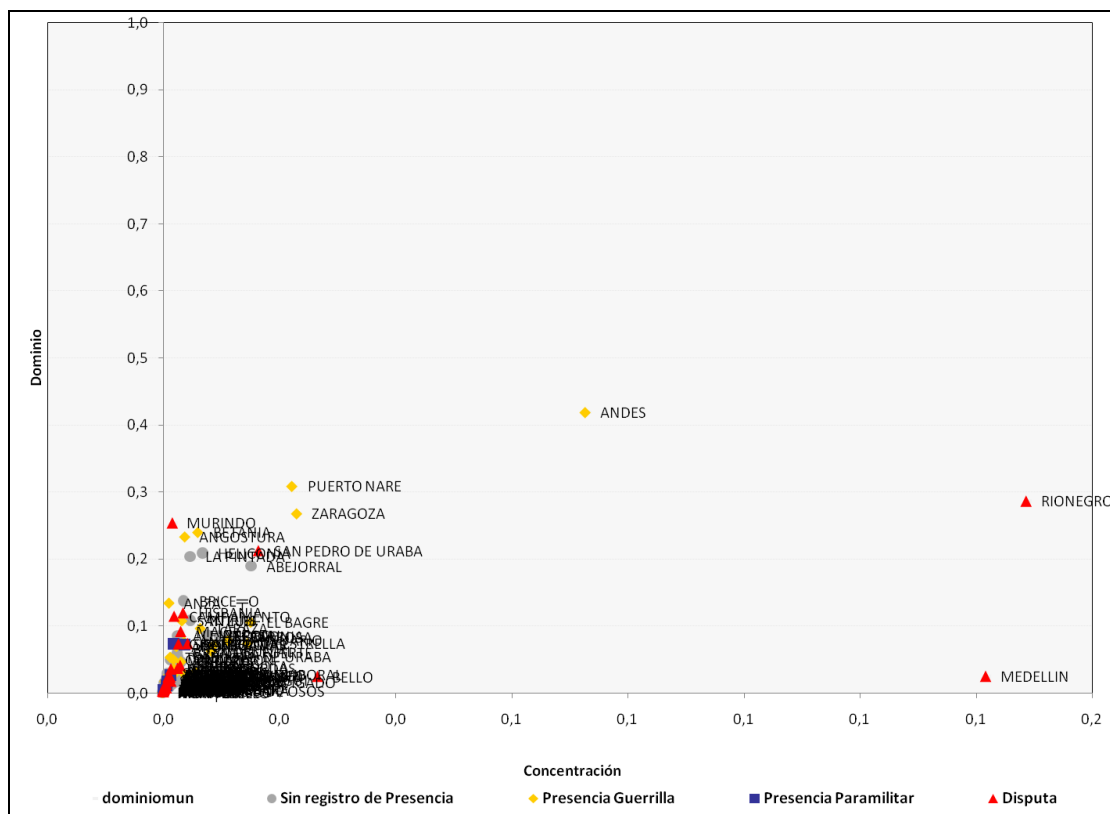
2002, los que se redujeron a 13 en 2006; Sahagún, de 2.728 votos en 1998 a 3.882 en 2002 y, nuevamente, una reducción en 2006 a 2.337 votos; Planeta Rica, de 168 en 1998 a 598 en 2002 y 78 votos en 2006; en Chinú, de 147 votos en 1998 a 1.965 votos en 2002, que se reducen a 103 votos en 2006. La razón por la cual se presenta dicho aumento desproporcionado en 2002, según la Fiscalía, es la importante presencia que para ese año logran tener los paramilitares en el departamento⁵¹.

En cuanto a la defensa, en el recurso de apelación ésta sostiene que así como en el departamento de Córdoba hubo incrementos en el número de votos en 2002 comparado con 1998, asimismo sucedió en otras regiones como Medellín donde pasó de 7.441 a 30.550 votos, Envigado de 888 a 4.953 votos, Itagüí de 737 a 3.761 votos y Cali de 77 a 3.927 votos⁵². La explicación de esto es que esas ciudades capitales son de difícil dominación por la guerrilla y por los paramilitares, debido a su envergadura, y que los encuentros y presuntos acuerdos del senador no se hicieron con paramilitares del departamento del Valle sino de Córdoba, para obtener beneficios económicos y políticos en ese departamento. Por lo demás, hoy la justicia, tanto la Fiscalía como la CSJ, han comprobado plenamente la presencia, dominio y cooptación política de los paramilitares en ese departamento.

Al analizar los tres periodos electorales en los que llegó al Senado Mario Uribe, se puede ver que en 1998 su estrategia dentro de Antioquia se enfocó en Medellín y Rionegro, los dos municipios de mayor concentración, y fue particularmente exitoso en Andes, de donde es oriundo, (donde dominó con 42% de la votación), Puerto Nare (31%) y el mismo Rionegro (29%), gráfica 6.

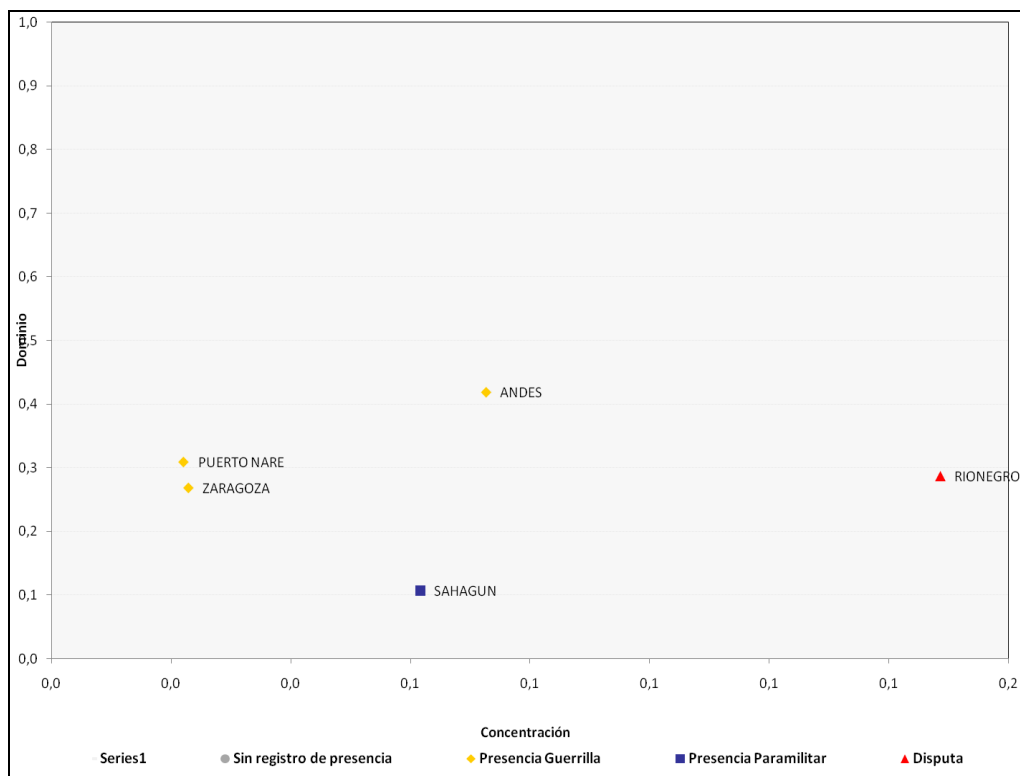
⁵¹ Fiscalía General de la Nación. Unidad de Fiscalía ante la Corte Suprema. 21 de abril de 2008. Situación jurídica de Mario Uribe Escobar. Radicado 11.499-8. Pág. 16.

⁵² Despacho del Vicefiscal General de la Nación. Bogotá, 19 de agosto de 2008. Expediente S.I. 042. Mario Uribe Escobar, ex senador de la República. Concierto para Delinquir Agravado. Pág. 47.



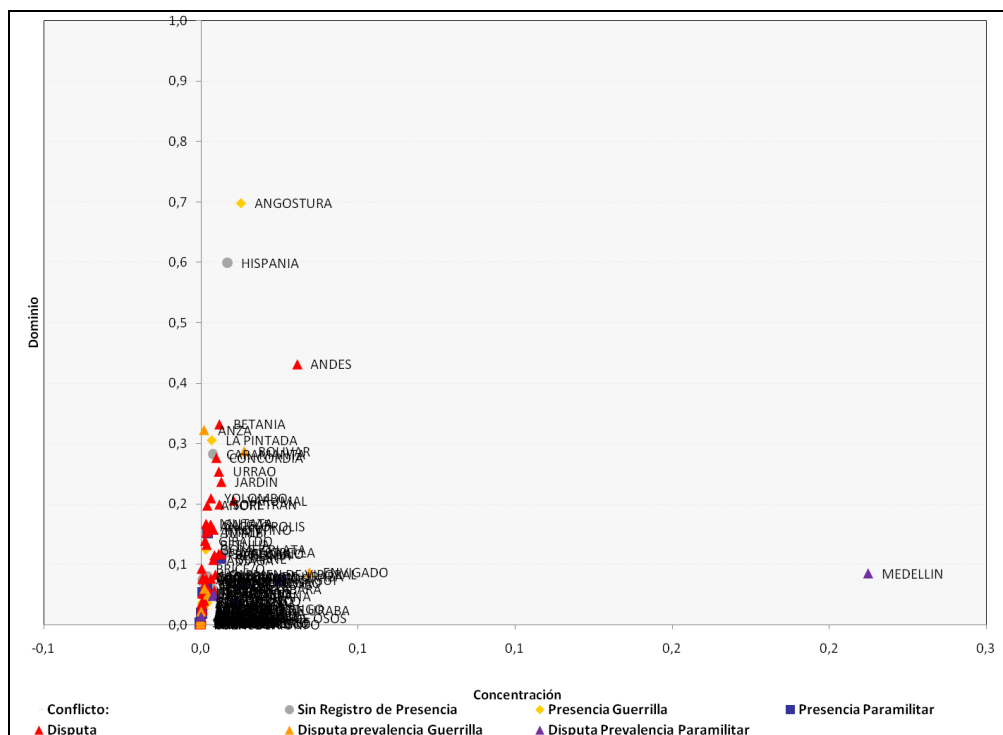
Gráfica 6. Mario Uribe. Senado 1998 Antioquia (concentración y dominio).

Si se tiene en cuenta el universo de todos los municipios del país, los indicadores de concentración y dominio fueron extremos, es decir, superaron las dos desviaciones por encima del promedio, en los municipios de Andes, Puerto Nare y Zaragoza (Antioquia), donde hubo presencia de guerrilla en 1997; en Rionegro (Antioquia), municipio que registró disputa entre actores armados y en Sahagún (Córdoba), que tuvo presencia de paramilitares (gráfica 7).



Gráfica 7. Mario Uribe. Senado 1998. Concentración y dominio extremos

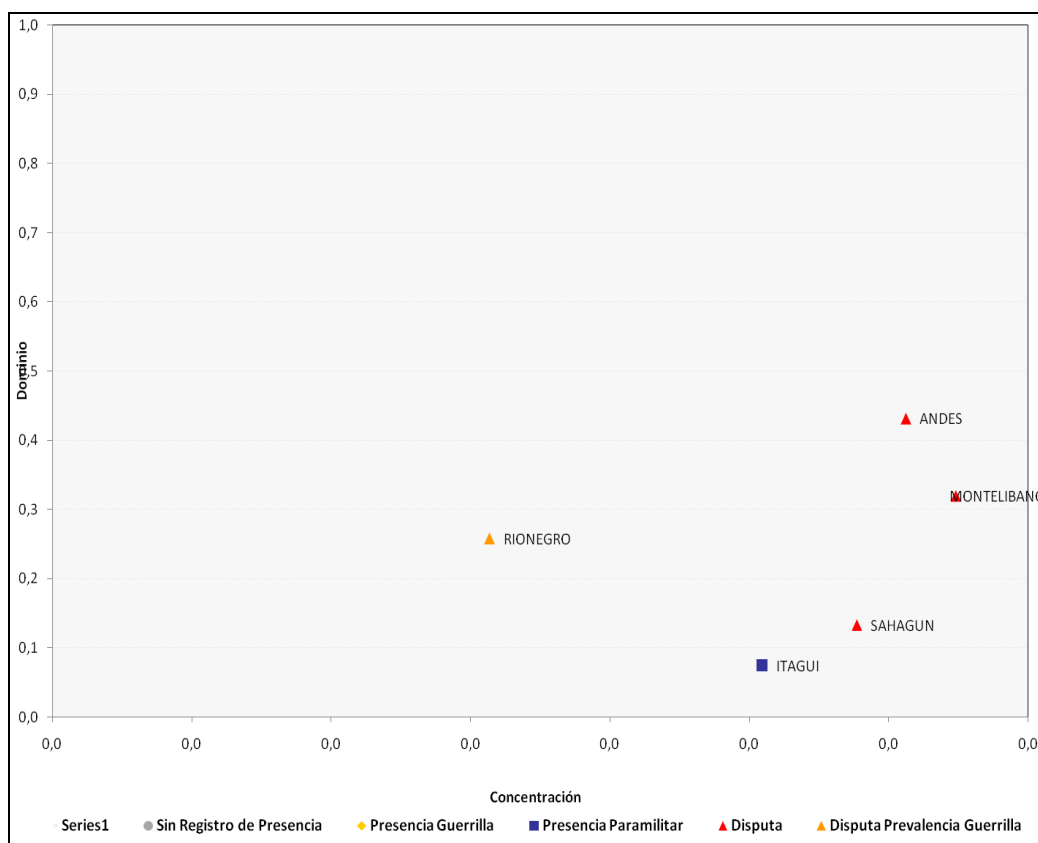
Para las elecciones de 2002 el senador Mario Uribe, esta vez como candidato del Movimiento Renovación Acción Laboral, tuvo éxito en el municipio de Angostura, donde dominó con 70% de la votación (gráfica 8). En dicho municipio sucedieron dos fenómenos destacables entre 1998 y 2002. Por una parte, la votación total de Angostura pasó de 736 a 2.682 votos. Por otra, la votación de Uribe en dicho municipio aumentó de 154 a 1.570 votos, un crecimiento de más de 900%.



Gráfica 8. Mario Uribe. Senado 2002. Antioquia (concentración y dominio)

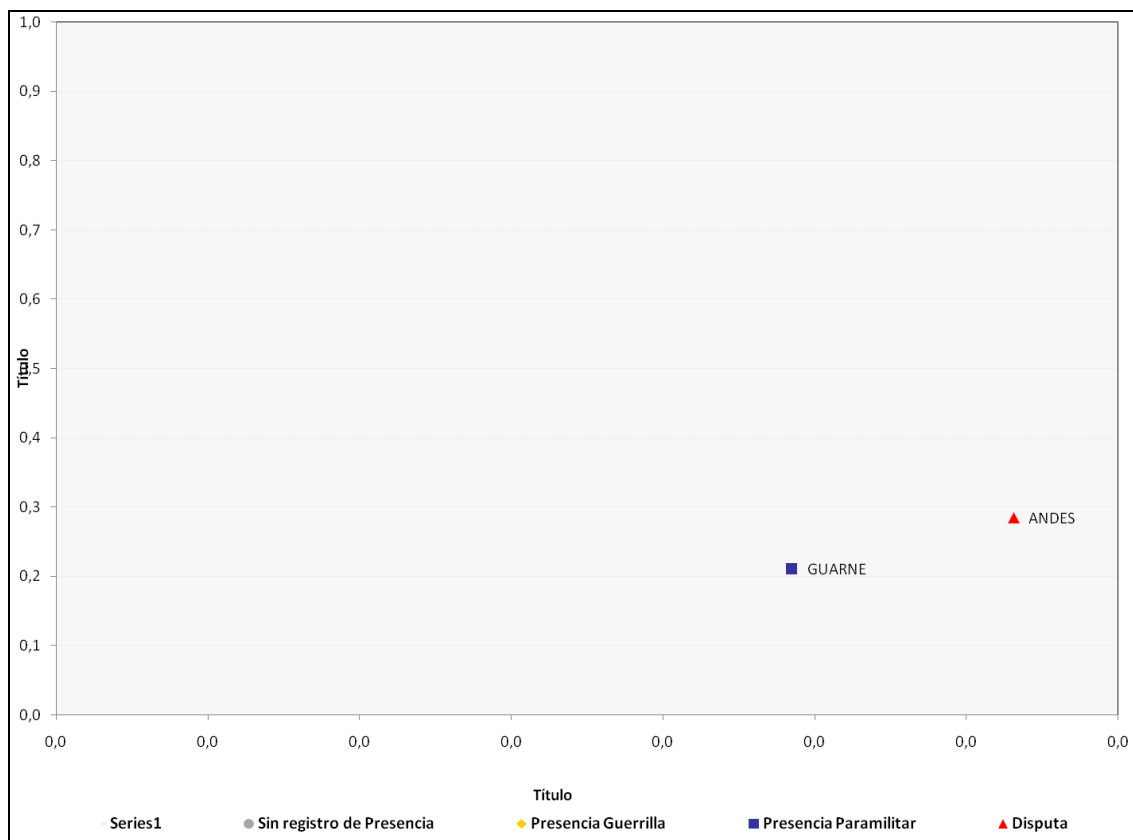
Durante el mismo cuatrienio, en el municipio de Hispania (municipio sin registro de presencia de actores armados) también se presentó un crecimiento considerable de la votación del senador Uribe. De 146 votos en 1998, cuando la figura dominante en el municipio era José Ignacio Mesa Betancur, pasó a 1.043 en 2002; lo que le representó a Uribe un dominio en Hispania de 60%, mientras que Mesa Betancur obtuvo apenas 3 votos.

Al examinar los municipios de todo el país se observa que Uribe tuvo concentración y dominio altos en Andes, donde se registró disputa entre actores armados entre 1998 y 2001; Rionegro, disputa con prevalencia de la guerrilla; e Itagüí, con presencia paramilitar, todos en el departamento de Antioquia. También los tuvo en Montelíbano y Sahagún, en Córdoba, municipios que registraron disputa armada (gráfica 9). Particularmente en Montelíbano, en 1998 dominaba Juan Manuel López Cabrales, con 35% de los votos. Por su parte, en ese año Uribe apenas alcanzó 8 votos. En 2002, la votación de Uribe en dicho municipio alcanzó los 4.087 votos, lo que le dio dominio en el municipio, con 21% de la votación.



Gráfica 9. Mario Uribe. Senado 2002. Concentración y dominio extremos

La Gráfica 10 muestra que fue en Andes, donde hubo disputa entre actores armados, y Guarne, con presencia paramilitar, ambos de Antioquia, donde, en 2006, Uribe obtuvo indicadores de concentración y dominio por encima de dos desviaciones estándar. Cuando se analiza la votación de Uribe en Guarne, a lo largo de todo el periodo de observación se encuentra que hay una progresión continua que va de 188 votos en 1998 (menos de 3% de los votos del municipio), cuando el municipio registraba presencia de la guerrilla, hasta 877 votos en 2002 (un dominio de 11%) y 1.661 en 2006 (21% de los votos municipales). Para las dos últimas elecciones, el municipio tenía presencia paramilitar.



Gráfica 10. Mario Uribe. Senado 2006. Concentración y dominio extremos'

Uribe Escobar en 2002 se presentó por el Movimiento Renovación Acción Laboral (MORAL) y posteriormente ayudó a conformar el partido Colombia Democrática. En marzo del año 2009 sostuvo a sus copartidarios que permanecería en la actividad política y contribuiría con el desarrollo de su partido: *“Les pidió que definan aspirantes a los comicios parlamentarios venideros. Fue claro en señalarles que si por efectos de la reforma política que se discute en el parlamento ven cuesta arriba la obtención de umbral, resolverán en su momento a qué grupo grande adherir”*⁵³

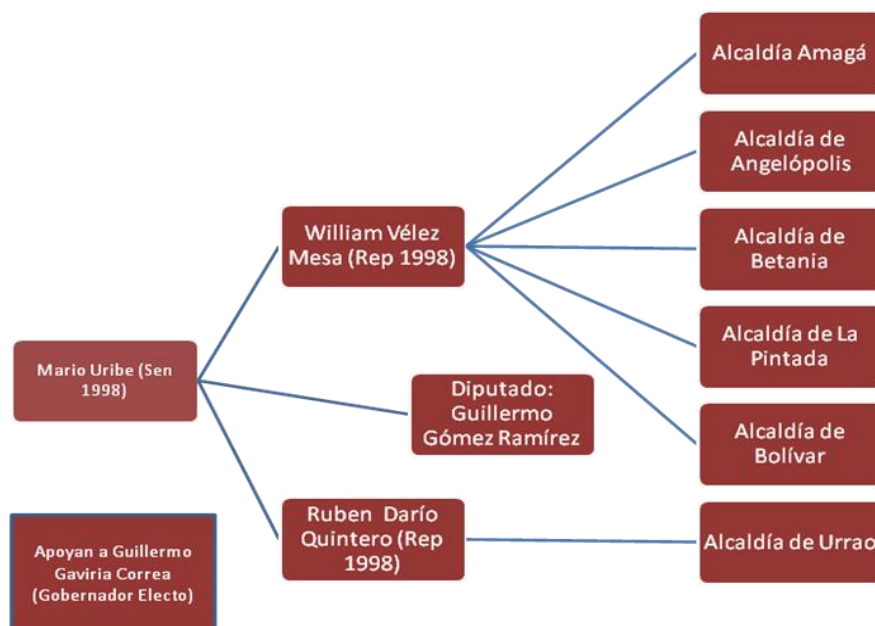
Como se puede observar, el presunto método de captura que utilizó Mario Uribe fue una alianza política con grupos paramilitares para llegar al Senado de la República. En esta ocasión negoció con éstos cuál sería el candidato que él apoyaría a la Cámara de Representantes como fórmula política. Eleodora

⁵³ *Anecdótico*, columna de comentarios y noticias políticas escrita por Fernando Vera Ángel. Martes 24 de marzo de 2009. [eltiempo.com. Sección nación. http://www.eltiempo.com/archivo/buscar?q=%22Mario+Uribe%22&producto=eltiempo&a=2009&pagina=1.](http://www.eltiempo.com/archivo/buscar?q=%22Mario+Uribe%22&producto=eltiempo&a=2009&pagina=1)

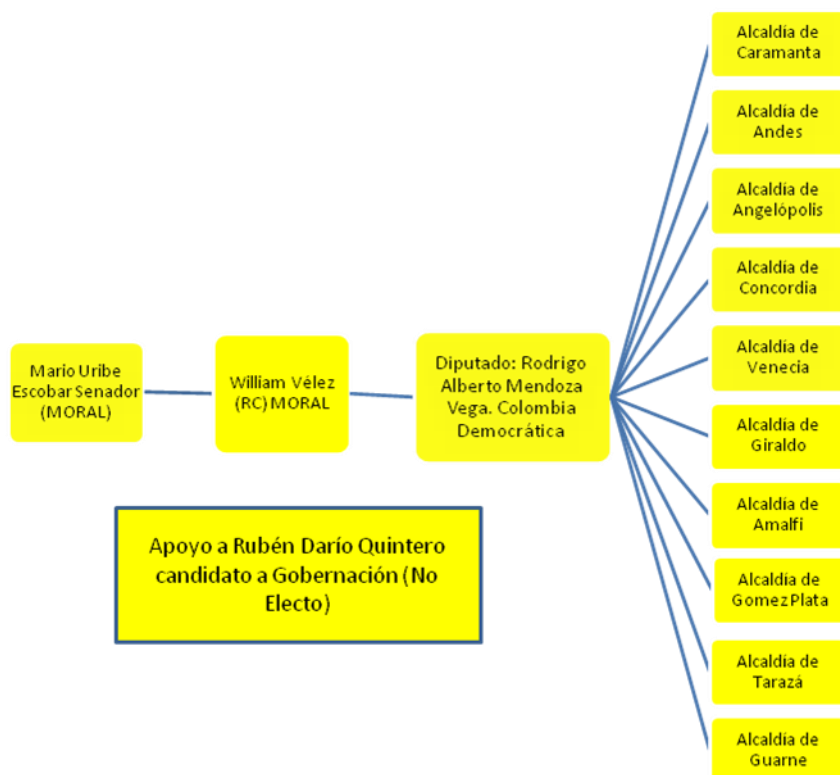
Pineda fue la candidata a la Cámara de Representantes que se apoyó recíprocamente con el senador Mario Uribe, principalmente en los municipios de Sahagún y Montelíbano, en Córdoba, como lo comprueban sus indicadores electorales.

En la estructura política de Mario Uribe Escobar hubo cambios fundamentales en los periodos electorales de 1998-2000, 2002-2003 y 2006-2007. Como se observa en las gráficas 11, 12 y 13, el senador Mario Uribe fue el coordinador de la estructura política y quien tomaba las decisiones sobre el apoyo que se les daría a los candidatos. En efecto, al igual que lo sucedido con Convergencia Liberal, en cabeza de César Pérez, la estructura que dirigía Mario Uribe apoyó a candidatos investigados por relaciones con paramilitares en las elecciones de 2003 y 2007; mientras que en 2003 brindó su apoyo al candidato de Cambio Radical, Rubén Darío Quintero, quien pertenecía, en 1998, a su estructura. En 2007 apoyó la candidatura de Luis Alfredo Ramos, Alas Equipo Colombia. Por otro lado, existió una reducción en las cuotas políticas de la Cámara de Representantes, debido a que en 1998 mantenía dos curules: una representada por Rubén Darío Quintero, quien salió de esta estructura para conformar el partido Cambio Radical, en 2002, y la otra curul con William Vélez, quien fue la cuota de esta estructura en la Cámara de Representantes para las elecciones de 2002 y 2006.

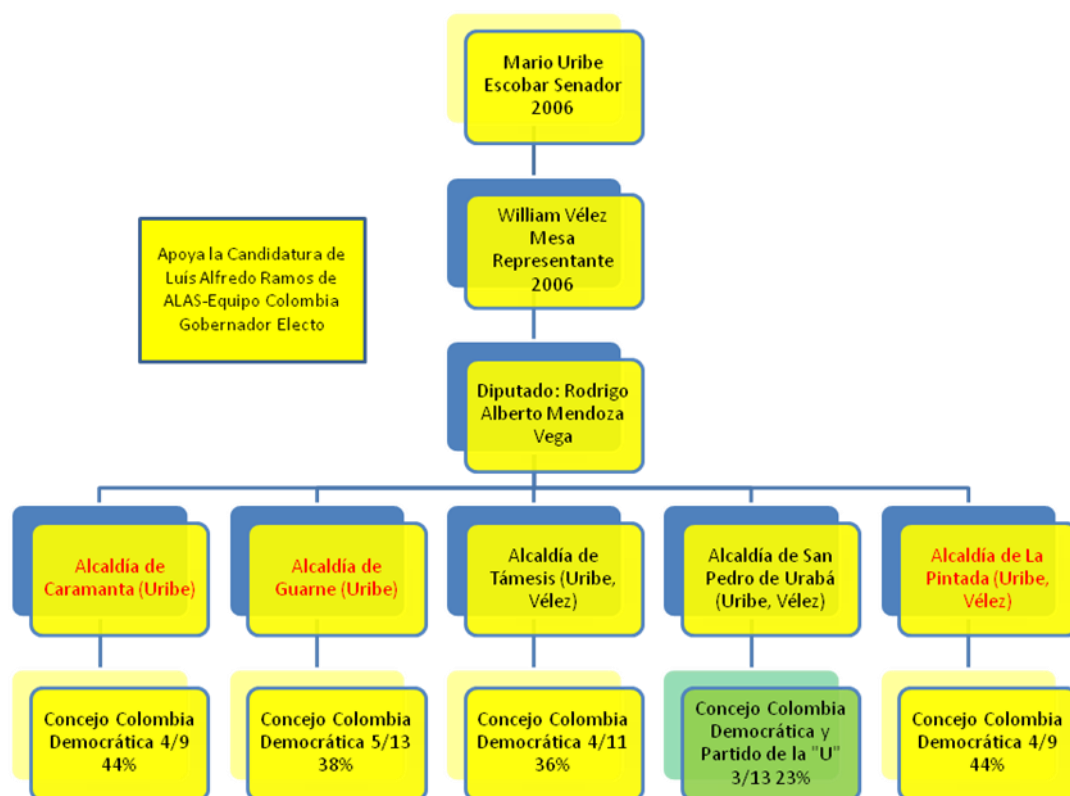
Gráfica 11: Estructura de poder sector democrático: 1998-2000



Gráfica 12: Estructura de poder. MORAL, Colombia Democrática 2002-2003



Gráfica 13: Estructura de poder. Colombia Democrática 2006-2007



Continuando con los procesos de captura del Estado en el departamento, para el periodo electoral del año 2000 se presentaron dos posibles casos de captura de las instituciones estatales por parte de actores armados. El primer caso se registró en la alcaldía de Medellín con la posible vinculación del alcalde, en ese momento Luis Pérez Gutiérrez, con grupos paramilitares. Según lo mencionó José Raúl Mira, paramilitar desmovilizado, Luis Pérez Gutiérrez se reunió con un grupo paramilitar en 2000. En este sentido, una publicación de la revista Semana menciona que el ex paramilitar lo conoció en dicha reunión, a la que también asistió el representante Oscar Suárez Mira⁵⁴. Según la declaración de este ex paramilitar, Luis Pérez Gutiérrez se *“benefició políticamente de los grupos de autodefensa que operaban en el departamento”*⁵⁵

Este mismo testigo afirmó que el actual gobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos, y el excomandante de la Policía de Medellín, general Rubén Carrillo,

⁵⁴ “Luces y sombras”. Publicación de semana.com. 9 de junio de 2007. http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=104293 Página WEB consultada el 13 de Julio de 2009.

⁵⁵ “Ex ‘para’ salpica a Luis A. Ramos y Luis Pérez”. Publicación el tiempo.com Sección nación. Fecha de publicación: 8 de junio de 2007. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2522533>.

sostenían presuntas relaciones con grupos paramilitares. El objetivo de éstas era brindar entrenamiento militar a grupos pandilleros con el fin de “limpiar” a Medellín de grupos guerrilleros y bandas delincuenciales. Esta alianza posibilitó la entrega de motos de la empresa Bellanita Transportes a agentes de grupos paramilitares para que se movilizaran. Igualmente le emisión de permisos para porte armas a grupos paramilitares, por intermedio de la alcaldía de Bello. En este sentido, los agentes instrumentales fueron el dueño de la empresa Bellanita Transportes y funcionarios de la alcaldía de Bello, que el paramilitar no especificó en su informe. Es importante aclarar que la investigación contra Pérez, Ramos y Carrillo fue archivada porque no se pudieron establecer los hechos denunciados, además el principal denunciante, Mira Ramos, fue asesinado. Otros paramilitares que fueron citados como testigos en el proceso fueron extraditados y la Fiscalía no pudo obtener su testimonio, entre ellos se cuenta Salvatore Mancuso y alias Don Berna.

Para las elecciones del año 2002 se presentó un nuevo caso de captura del Estado en las curules del senador Rubén Darío Quintero y el representante electo Manuel Darío Ávila, avaladas por el partido Cambio Radical. Aunque en las alianzas políticas realizadas con paramilitares del Urabá también estuvo involucrado el político Antonio Valencia, de la estructura Alas Equipo Colombia, el análisis de sus posibles relaciones con paramilitares se realizará posteriormente, cuando se observe la penetración ilegal de su estructura. En este caso particular, se puede observar el desarrollo de la propuesta paramilitar de las ACCU, mediante el bloque Élder Cárdenas, en el Urabá Antioqueño, región colonizada militarmente por el paramilitarismo desde mediados de la década de 1990, como se mencionó anteriormente. Los métodos utilizados por los paramilitares para capturar las curules del congreso fueron pactos colectivos en los que se escogían listas únicas para cuerpos colegiados, además se rotaba la curul entre quienes firmaban el pacto, característica del bloque Élder Cárdenas en sus alianzas con políticos. Por otro lado, otro de los métodos desarrollados por los paramilitares en el Urabá fue la coerción electoral para hacer elegir los candidatos con los que se habían hecho alianzas políticas.

En las gráficas 14 y 15 se observa el desarrollo de la estructura política liderada por Rubén Darío Quintero entre los periodos 2002-2003 y 2006-2007. Como ya es sabido, Rubén Darío Quintero provenía de la estructura Sector Democrático, de Mario Uribe. Si se comparan las dos últimas elecciones nacionales, esta estructura incrementó sus cuotas políticas en la Cámara de Representantes y, al mismo tiempo, su potencial electoral local, pues de 5 alcaldías en 2003 pasó a 11 en 2007.

Al analizar el caso de captura de Rubén Darío Quintero, se puede establecer que ganó la elección para el Senado de la República con una alta votación en la región de Urabá, especialmente en los municipios de Necoclí, Arboletes y Turbo. Esto principalmente por dos razones: la primera, la influencia que Humberto Builes (segundo reglón) tenía en esta región y, la segunda, los pactos realizados entre la dupla Quintero-Builes y el bloque Élder Cárdenas del Urabá.

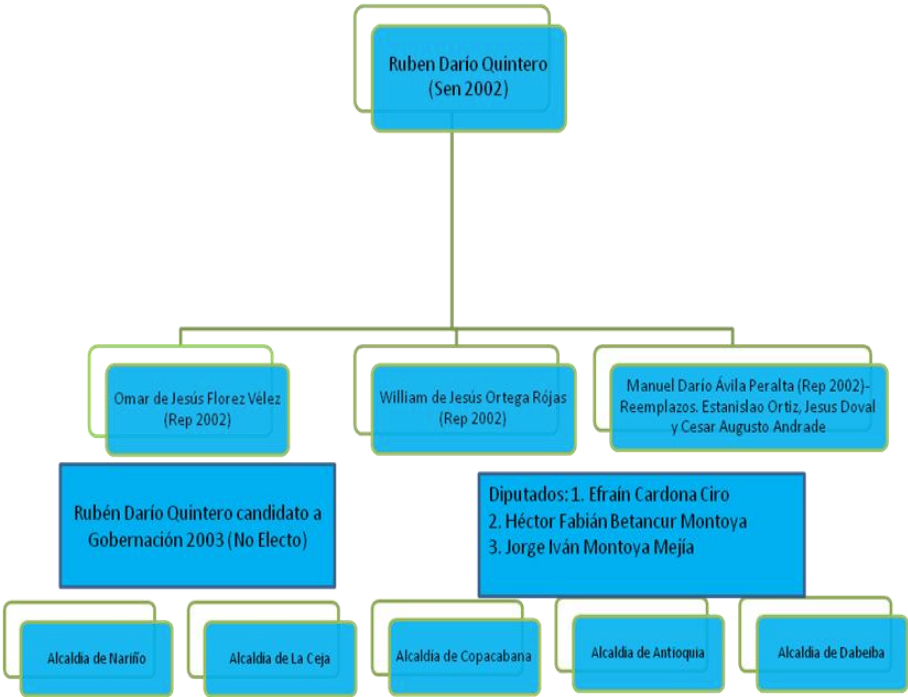
Entre los que figuraban para encabezar la lista de la curul del Senado estaban Rubén Darío Quintero, de primero, y Elbo Escobar Zúñiga, político de Chigorodó, como segundo reglón. Luego de una pugna interna, Escobar Zúñiga fue desestimado y en enero de 2002 Builes se convirtió en el aliado de Quintero; ante la Corte Suprema de Justicia Escobar Zúñiga testificó que *“el cambio le molestó tanto que renunció, y a la mañana siguiente, El Alemán lo citó para decirle que ‘reconsiderara esa dimisión’”*⁵⁶. Humberto Builes, asumió la curul dejada por Quintero, luego de que este último se presentara como candidato de Cambio Radical a la gobernación del departamento en las elecciones de 2003, sin embargo, su aspiración como gobernador se vio frustrada, pues Aníbal Gaviria, del liberalismo, lo derrotó.

El trasfondo de esta curul en el Senado de la República fue la creación del movimiento Por un Urabá Grande, Unido y en Paz, que fue una organización financiada por paramilitares para poder postular candidatos que estuvieran de

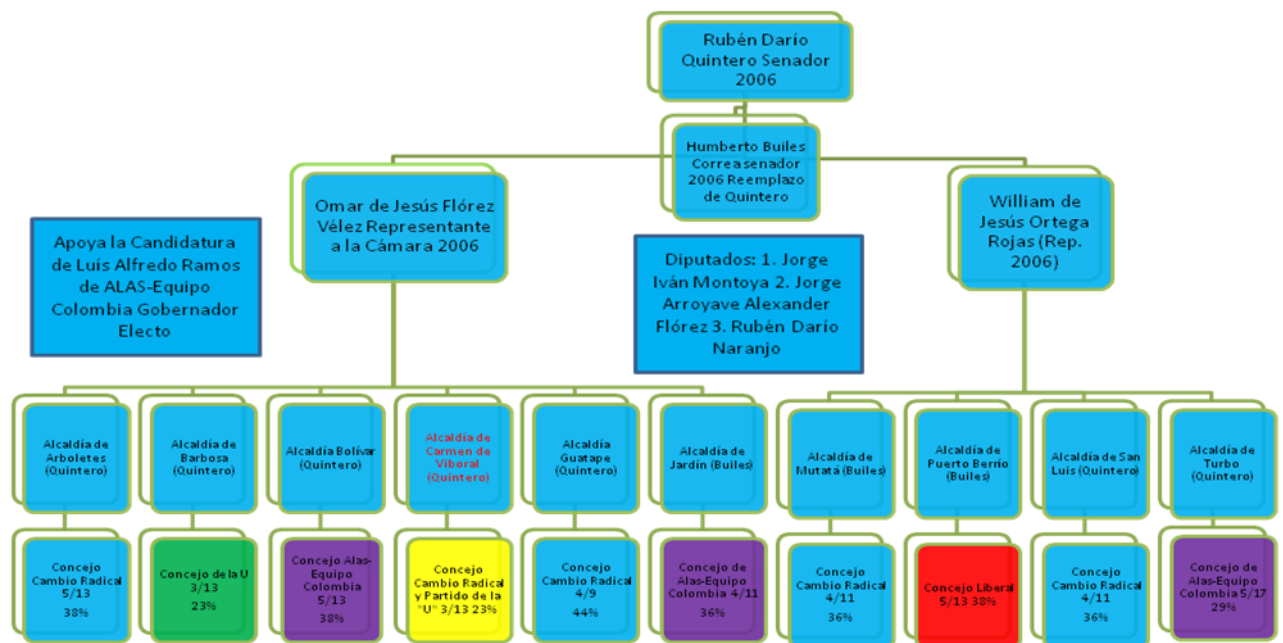
⁵⁶ “El efecto ‘alemán’ en Urabá”. Sección judicial. Fecha: 3 de diciembre de 2008. <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso96024-el-efecto-aleman-Urabá>.

acuerdo con su propuesta político-militar y les dieran sus créditos en el escenario político regional y nacional.

Gráfica 14: Estructura de poder. Cambio Radical 2002-2003



Gráfica 15: Estructura de poder. Cambio Radical 2006-2007



En los pactos realizados entre paramilitares y políticos en la región de Urabá, surgió la idea de impulsar la propuesta de una candidatura a la Cámara que acompañara la silla en el Senado de la República. Esta propuesta también fue apoyada por el movimiento Por un Urabá, Grande, Unido y en Paz y avalada por el partido Cambio Radical. Manuel Darío Ávila Peralta, fue el político que encarnó por primera vez esta propuesta. Sin embargo, la estrategia contemplaba que si solamente se conseguía una curul, los tres siguientes reglones se turnarían como representantes a la Cámara, cada uno durante un año. De esta forma se configuró lo que se conoció como el pacto de los “cuatrillizos de Urabá”, constituyéndose ésta en la tercera captura de las instituciones estatales que realizó el paramilitarismo en 2002.

Este pacto, firmado por alias el Alemán, tenía la intención de designar cuatro dirigentes de la zona de Urabá para rotarlos cada año. En esta rotación se encontraban: Manuel Darío Ávila, Jesús Duval, Estanislao Ortiz y Cesar Augusto Andrade. *“En la zona del Urabá Antioqueño, el representante Manuel Darío Ávila Peralta, inscrito por el Movimiento Cambio Radical, obtuvo votaciones entre 63% y 70% en los municipios de San Juan de Urabá, Arboletes y Necoclí, y votaciones entre 30 y 40% en San Pedro de Urabá,*

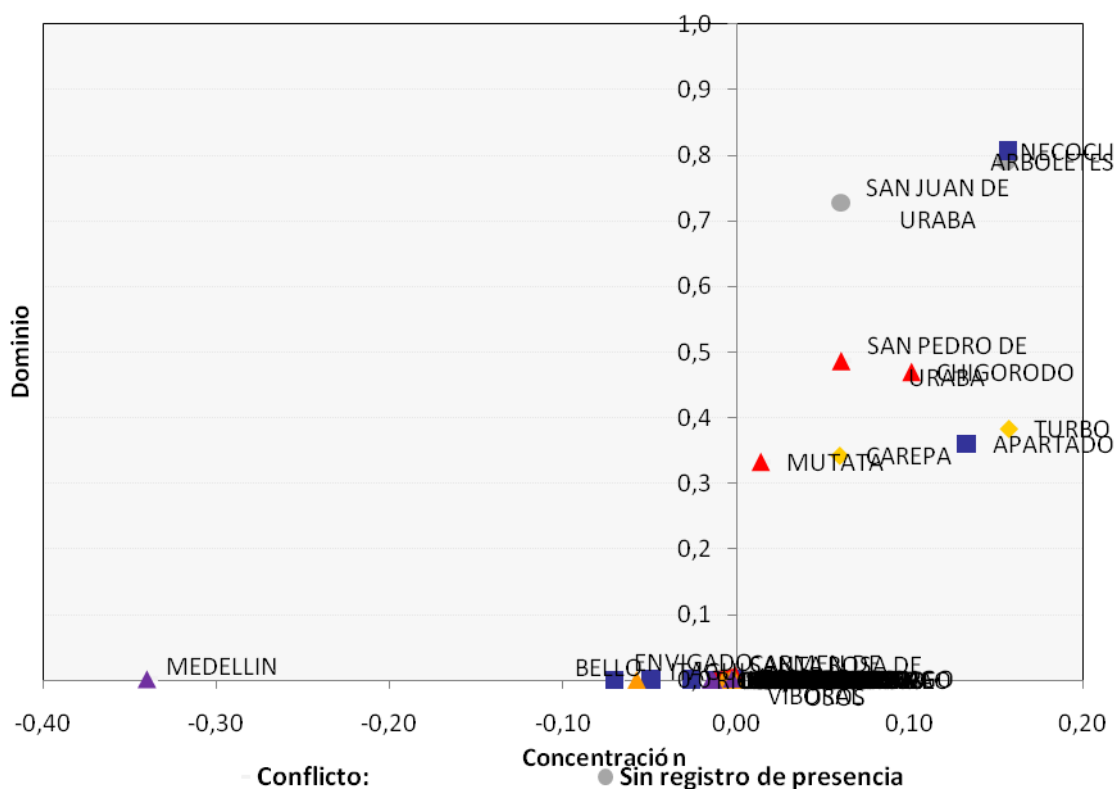
*Chigorodó, Turbo y Apartadó. Un comportamiento electoral similar lo obtuvo el senador Rubén Darío Quintero, quien renunció luego para lanzarse a la Gobernación de Antioquia, siendo derrotado en esas elecciones por Aníbal Gaviria*⁵⁷.

Cada uno de los cuatro integrantes de la lista a la cámara tenía representación en una parte de la región, esto con el fin de cubrirla en su totalidad. En el coliseo de Necoclí, en 2001, se designó quién sería el candidato que ocuparía el primer reglón. La disputa se dio entre Manuel Darío Ávila Peralta, ganador, quien representaba al norte de Urabá (San Juan, Necoclí, San Pedro y Arboletes), y Estanislao Ortiz, perdedor, quien representaba al Eje Bananero de la región: Carepa, Turbo, Murindó y Apartadó. *“Asamblea que (...) discurrió bajo las reglas de juego fijadas por los jefes políticos del Élmer Cárdenas”, dijo Harold Norman Cardona, otro de los testigos, quien añadió que sólo ‘estaban habilitadas para votar 20 personas por cada municipio para escoger el primer renglón’*⁵⁸. Estanislao Ortiz ocupó el tercer reglón como cuota política de Esperanza Paz y Libertad, mientras que el cuarto lugar estuvo en representación del conservatismo, con César Andrade.

Manuel Darío Ávila Peralta fue el candidato electo en 2002. Este candidato dominó en la región de Urabá, principalmente en los municipios de Necoclí (80%), Arboletes (79%), San Juan de Urabá (72%), San Pedro de Urabá (48%), Chigorodó (47%), Turbo (38%), Apartadó (35%), Carepa (34%) y Mutatá (33%) (gráfica 16). La presencia del bloque Élmer Cárdenas coincidió con los municipios donde este candidato dominó en las elecciones de 2002.

⁵⁷ Al respecto consultar: Revista Arcanos. López, Claudia. “Del Control Territorial a la Acción Política”. <http://www.nuevoarcoiris.org.co/local/regiones1107.htm>

⁵⁸ Consultar: “El potencial electoral de “El Alemán” en Antioquia”. <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Mayo052008/nal5.html>.



Gráfica 16. Manuel Darío Peralta. Cámara 2002. Concentración y dominio

Entre los integrantes de esta estructura hay investigados tres alcaldes electos en 2007, que posiblemente fueron cooptados por los grupos paramilitares, en su continua lucha por establecer el proyecto paramilitar Por un Urabá, Grande, Unido y en Paz. Sobre los tres alcaldes electos recaen graves acusaciones por vínculos con grupos al margen de la ley. Con respecto a los alcaldes de Arboletes (Gustavo Germán Guerra) y Turbo (Estanislao Ortiz Lara) y el político liberal de la zona, Dagoberto Tordecilla, se han realizado contra ellos graves denuncias por un pacto firmado entre alias el Alemán y políticos de la zona. Al respecto, Tordecilla sostuvo que los actuales alcaldes vinculados con el proceso son “*Estanislao Ortiz Lara, de Turbo; Edison Yanez Tirado, de Necoclí; Gustavo Germán Guerra, de Arboletes, y Hugo Caballero Ballesteros, de San Pedro de Urabá*”⁵⁹. Tordecilla, testigo del proceso, aseguró que estos alcaldes participaron en la reunión realizada en 2001 en la escuela de Pueblo Nuevo, Necoclí, con el fin de establecer el apoyo de los paramilitares a la lista al Senado de Rubén Darío Quintero y a la Cámara de Manuel Darío Peralta. Con

⁵⁹ “Cuatro alcaldes actuales de Urabá firmaron pacto con las Auc, asegura testigo de la ‘parapolítica’”. Publicación eltiempo.com Sección Nación Fecha de publicación 23 de mayo de 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4203537>.

respecto a la curul ocupada por este último, se acordó que cada año asumirían la silla de una forma rotativa otros tres políticos más, entre los que estaban Estanislao Ortiz, Jesús Doval y César Augusto Andrade. Los actuales alcaldes Edison Yanez Tirado, de Necoclí, y Hugo Caballero Ballesteros, de San Pedro de Urabá, fueron electos por las estructuras de poder Alas Equipo Colombia y Colombia Democrática, respectivamente.

Otro de los casos de infiltración de paramilitares en la política en 2002 fue la captura instrumental del partido Convergencia Popular Cívica, que avaló la candidatura de Carlos Arturo Clavijo al Senado de la República y Rocío Arias a la Cámara de Representantes.

Esta estructura se creó de una forma espontánea para esas elecciones y fue avalada por el Movimiento Convergencia Popular Cívica. Ese movimiento estaba conformado por Carlos Parra Cifuentes, un político de Caldas que se desvinculó del Movimiento de Salvación Nacional y decidió fundar un movimiento independiente de la política regional. En 1997, el movimiento avaló al candidato a la alcaldía de Manizales, Jorge Enrique Rojas, ganador de la contienda. Desde ese momento se dedicó a repartir avales a candidatos, muchos de los cuales se han visto involucrados en parapolítica. En el año 2002 fueron avalados por este movimiento dos senadores (Oscar Iván Zuluaga y Carlos Arturo Clavijo) y cinco representantes (Sandra Ceballos, Rocío Arias, Adriana Gutiérrez, Martha del Carmen Vergara y Manuel Enríquez), algunos de los cuales se unieron al Nuevo Partido y posteriormente al Partido de la “U”.

Carlos Arturo Clavijo es un ganadero del Magdalena Medio, que lideró el movimiento No al Despeje en el Sur de Bolívar, durante el gobierno de Andrés Pastrana; con este despeje el gobierno pretendía desarrollar encuentros con la guerrilla del ELN. El apoyo brindado a este candidato provino del bloque Magdalena Medio y Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia. Éstas impulsaron su candidatura en la región del Magdalena Medio santandereano y antioqueño.

En el municipio de Barrancabermeja, en octubre de 2001, en un discurso frente a 300 líderes regionales, el paramilitar Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez, invitó a los asistentes a votar por la lista que para senador de la república encabezaba Carlos Arturo Clavijo. En alguno de los apartes del discurso, alias Ernesto Báez sostuvo: *“Señores líderes de Barranca, esto no puede seguir así. Por eso con el liderazgo de las Autodefensas Unidas de Colombia estamos lanzando una lista única al Senado de la República por todo el Magdalena Medio unido. Una lista encabezada por el doctor Carlos Clavijo y el doctor Carlos Higuera”*⁶⁰.

Los municipios en los que Clavijo alcanzó su mayor votación en Santander fueron: Cimitarra, Puerto Wilches, Puerto Parra y El Carmen. En Antioquia, obtuvo una alta votación en los municipios de Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Puerto Nare y Yondó-Casabe; en el Sur de Bolívar, concentró las votaciones en Santa Rosa del Sur, Simití, San Pablo y Cantagallo; mientras que en el departamento de Boyacá, su mayor votación la logró en Puerto Boyacá. Como se puede ver, los municipios en los cuales concentró el mayor número de votos pertenecen todos a la región conocida como Magdalena Medio, donde hacen presencia los bloque Magdalena Medio y Central Bolívar de las AUC.

El apoyo contundente brindado por los paramilitares del bloque Central Bolívar, buscaba como retribución, según declaraciones de alias Ernesto Báez, *“...la misión de Carlos Clavijo una vez llegara al Congreso tras la presión de los paramilitares era la de manifestar su rechazo a la zona de distensión con las Farc... Llegó con una misión al Congreso: defender a capa y espada el no al despeje. Eso tenía que tener un representante en el Congreso”*⁶¹. Para el año 2003, las estructuras burocráticas asumidas por esta estructura fueron las siguientes: Carlos Higuera, en la junta de Ecopetrol y a su esposa se le ofreció una silla en la dirección del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas (IPSE).

⁶⁰ “La prueba reina”. Jueves 21 de junio de 2007, en <http://www.polodemocratico.net/LA-PRUEBA-REINA>.

⁶¹ Ernesto Báez dice que ayudó a llegar al Congreso a Carlos Clavijo. Sección Judicial, del 27 de febrero de 2008 <http://www.elspectador.com/noticias/judicial/articulo-ernesto-baez-dice-ayudo-llegar-al-congreso-carlos-clavijo>.

La sentencia anticipada que se dictó en contra del ex senador Carlos Arturo Clavijo, registra que al ser interrogado Iván Roberto Duque, jefe paramilitar del bloque Central Bolívar, éste adujo que en el sur de Bolívar se encontró una comunidad dispuesta a colaborar con la propuesta del paramilitarismo de no al despeje. Carlos Arturo Clavijo simpatizaba con esta propuesta y, por lo tanto, lo escogieron para representar el partido. Duque afirmó que Clavijo se entrevistó con altos mandos de la organización paramilitar.

De esta forma, se puede establecer que existió una alianza política entre grupos paramilitares y Carlos Arturo Clavijo para asumir la representación al Senado de la República, en las elecciones de 2002. Asimismo, el acuerdo establecido por los paramilitares era influir en la población para que votara por la candidatura de Clavijo. La misma sentencia llama la atención sobre un punto: *“... Senador Carlos Arturo Clavijo Vargas, inscrito también por el Movimiento Convergencia Popular Cívica, obtuvo un patrón de fortaleza electoral similar al de la representante Arias en Antioquia. De otra parte, obtuvo votaciones muy significativas en Puerto Boyacá donde obtuvo 6.379 votos, equivalente a 59.16% del total de la votación”*⁶²

Por su parte, la votación de Rocío Arias a la Cámara de Representantes, como cuota política de esa estructura de poder, registró un nivel de concentración similar en la región del Magdalena Medio. Su mayor grado de concentración se estableció *“en los municipios de Puerto Triunfo, donde concentró el 55% del total de la votación, pasando por Puerto Berrío, El Bagre, Yondó-Casabe, Puerto Nare y Zaragoza, donde obtuvo el 30,85% del total de la votación”*⁶³.

Además, es importante mencionar que la sentencia deja entrever que existió una alianza entre grupos paramilitares y el entonces candidato al Senado Carlos Arturo Clavijo. El objetivo era que, una vez posicionado en el Congreso

⁶² Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Antioquia. Sentencia anticipada contra Carlos Arturo Clavijo por el delito de concierto para delinquir. Radicado 2008-00026. 30 de septiembre de 2008. Pág. 11.

⁶³ Consultar: Revista Arcanos No 11. López, Claudia. “Del control territorial a la acción política”. <http://www.nuevoarcoiris.org.co/local/regiones1107.htm>.

de la República, buscaría promover acciones que beneficiarían a los paramilitares y, de esta manera, ayudar a los fines en común, *“lo que efectivamente hizo al dedicar su esfuerzo en la búsqueda de un proceso de paz entre las AUC y el Gobierno Colombiano... y (según las consideraciones de la corte)...se observa una alianza que requiere de una acción para lograr unos fines específicos”*⁶⁴.

Rocío Arias nació en el municipio de Caucasia (Bajo Cauca Antioqueño), ahí realizó sus primeras incursiones en política, en juntas de acción comunal y en el concejo estudiantil del colegio donde realizó sus estudios secundarios. Estudió comunicación social y se convirtió rápidamente en una periodista del diario El Meridiano de Córdoba. En el momento en que se encontraba desarrollando su labor como periodista, conoce al ex representante a la Cámara por el departamento de Córdoba, Jaime Lara Arjona, quien avaló su aspiración de diputada de la Asamblea de Antioquia; según sostuvo la misma Arias en una entrevista al diario el Espectador. Los votos obtenidos en ese proceso electoral no estaban influenciados por el poder del paramilitarismo⁶⁵.

Los apoyos recibidos por el paramilitarismo se distribuyeron en algunos bloques que hacían presencia en Antioquia y el Magdalena Medio. Alias Don Berna, paramilitar muy cercano a la ex representante, era el comandante del bloque Cacique Nutibara y le colaboró con votos en la región del Valle de Aburrá. Por su parte, alias Ramón Isaza y alias Ernesto Báez apoyaron su candidatura en el Magdalena Medio con los bloques Central Bolívar y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. Finalmente, en el Bajo Cauca Antioqueño, de donde es oriunda, recibió el apoyo de alias Cuco Vanoy, por medio del bloque Mineros. En la apertura de la investigación disciplinaria del Despacho del Procurador General, el 18 de enero de 2008, se señala que Arias *“siempre se ha mostrado como defensora de esos grupos (paramilitares), a mas de acusársele de haber accedido al congreso nacional por el apoyo de*

⁶⁴ Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Antioquia. Sentencia anticipada contra Carlos Arturo Clavijo por el delito de concierto Para delinquir. Radicado 2008-00026. 30 de septiembre de 2008. Pág. 16.

⁶⁵ *“Estoy alistando maletas”*. En elespectador.com, sección política, 20 de noviembre de 2007. <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/politica/articuloimpreso-estoy-alistando-maletas>.

tal asociación delictiva, con una protuberante votación, a pesar de no tener ninguna tradición política, ni haber ocupado antes cargos de elección popular”⁶⁶

En la versión libre de Salvatore Mancuso, éste menciona que conoció que el bloque Central Bolívar, en cabeza de Iván Roberto Duque, apoyaba para la Cámara de Representantes la candidatura de la señora Rocío Arias Hoyos *“quien fue elegida con el apoyo de las AUC”⁶⁷*. De esta forma, se puede afirmar que el bloque Central Bolívar, liderado por Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, tenía interés de capturar la representación a la Cámara del departamento de Antioquia. Rocío Arias fue una de las “opciones” de las autodefensas para lograr el cometido de capturar la institucionalidad del Congreso y, estando ahí, continuar trabajando en pro de beneficios de éstas, como la aprobación de un proyecto de ley de No Extradición, e influir en la política pública de paz, en el proceso de negociación entre el gobierno y los grupos paramilitares.

Una vez ocupó su curul en la Cámara de Representantes, Rocío Arias estableció una relación estrecha con el bloque Centauros, de Miguel Arroyave, que le destinaba un sueldo de \$ 20.000.000 (veinte millones de pesos) mensuales. Como contraprestación, la entonces representante defendía los intereses no sólo de los bloques miembros de la mesa de negociaciones, sino *que “estaba completamente al servicio de las AUC, defendía sus intereses no por convicción política de derecha, sino más bien, como un empleado más de las autodefensas, a ella se le pagaba para que hiciera eso...”⁶⁸*.

Además de estar en la nómina de las AUC, Miguel Arroyave, por medio de José Leonardo Muñoz, alias Douglas, le brindaba seguridad a la entonces representante. Según el testigo Ervin Oswaldo León, la contraprestación de Rocío Arias fue nombrar como secretaria privada a la sobrina de Miguel Arroyave. De esta forma, Miguel Arroyave le dictaba, por medio de un avantel,

⁶⁶ Despacho del Procurador General. Apertura de investigación disciplinaria. 18 de enero de 2008. Radicado No. 001-166232-2007.

⁶⁷ Declaración de Salvatore Mancuso. En Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Antioquia. Sentencia anticipada de Rocío Arias. Delito concierto para delinquir. Radicado: 2008-00010. Pág. 4.

⁶⁸ Declaración de Andrés de Jesús Vélez Franco. En Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Antioquia. Sentencia anticipada de Rocío Arias. Delito concierto para delinquir. Radicado: 2008-00010. Pág. 14.

a su sobrina, lo que Rocío Arias debía decir ante los medios de comunicación y el Congreso. Según Ervin León, *“... lo que habla ella al público de las Autodefensas, primero llega a su secretaria por Avantel, le dicen a la secretaria, que le digan qué es lo que tiene que decir ante los medios de prensa, dígale que diga tal cosa, pero no era por iniciativa propia, sino por orden de él, es como si estuviera hablando Don Miguel”*⁶⁹.

En Julio de 2008, la ex representante Rocío Arias fue condenada por concierto para delinquir agravado a una pena de 45 meses de prisión. Actualmente está en libertad luego de cumplir la pena impuesta por la justicia colombiana. El 13 de marzo del presente año, Arias le envió una carta al presidente de la república *“en la que asegura que está dispuesta a trabajar por la paz, como supuestamente lo hizo durante la negociación con los paramilitares”*⁷⁰.

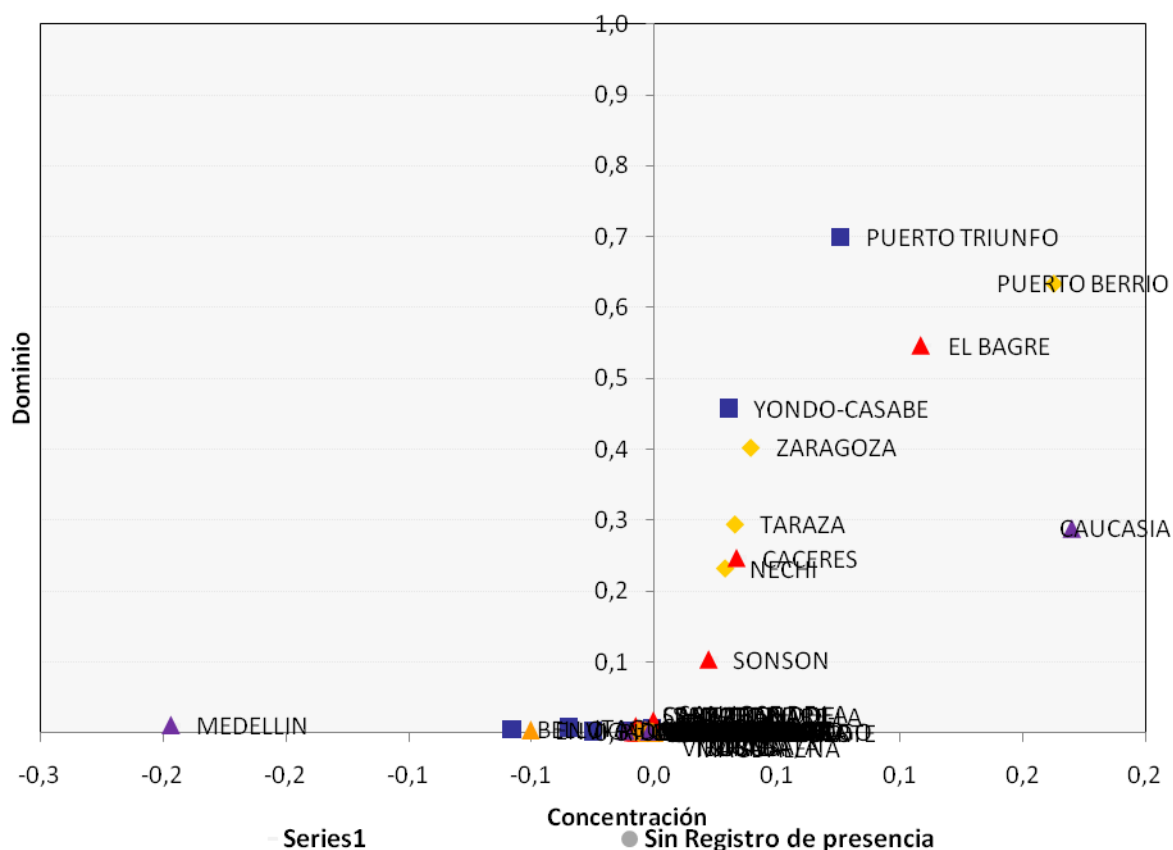
La votación por esta ex representante a la Cámara se concentró en la mayoría de los municipios del Magdalena Medio Antioqueño. En la sentencia se puede observar que la fortaleza electoral de Rocío Arias se estableció en los municipios de Puerto Triunfo, donde obtuvo 55% del total de la votación, pasando por Puerto Berrío, El Bagre, Yondó-Casabe, Puerto Nare y Zaragoza, donde obtuvo 30.85% del total de la votación. Esto se explica por el apoyo electoral que el bloque Central Bolívar, de alias Ernesto Báez, le brindó a la entonces candidata del partido Convergencia Popular Cívica⁷¹.

Si tenemos presente la siguiente gráfica, los sitios en los que más dominó la ex representante Rocío Arias fueron los municipios de Puerto Triunfo (69%), Puerto Berrío (63%), El Bagre (54%), Yondó Casabe (45%) y Zaragoza (40%). Es importante anotar que para las elecciones de 2002 la presencia paramilitar en estos territorios era significativa, principalmente en los municipios de Puerto Triunfo y Yondó.

⁶⁹ Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Antioquia. Sentencia anticipada de Rocío Arias. Delito concierto para delinquir. Radicado: 2008-00010. Pág. 23.

⁷⁰ “Rocío Arias y ‘El Alemán’ Reclaman Ser Gestores de Paz”. Publicación eltiempo.com, sección nación. Fecha de publicación 13 de marzo de 2009. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3357412>.

⁷¹ Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Antioquia. Sentencia anticipada de Rocío Arias. Delito concierto para delinquir. Radicado: 2008-00010. Pág. 23.



Gráfica 17. Rocío Arias. Cámara 2002. Concentración y dominio

Otro de los partidos políticos que sirvió a la estrategia de expansión política del paramilitarismo en el departamento de Antioquia fue Equipo Colombia. Dos de sus políticos, participantes en las elecciones de 2002, fueron investigados por su relación con grupos paramilitares. El primero de éstos, Luis Alfredo Ramos, fue señalado por el paramilitar desmovilizado José Raúl Mira Vélez por sostener vínculos con grupos paramilitares de la región del Valle de Aburrá.

En la investigación previa realizada por el Despacho del Fiscal General de la Nación, el día 2 de octubre de 2008, el desmovilizado José Raúl Mira, señaló que se reunió con el entonces candidato al Senado Luis Alfredo Ramos y con el general Rubén Carrillo Vanegas, a finales del año 2000. El fin de este encuentro era conseguir el apoyo de las autodefensas. En dicha reunión, que se realizó en El Obelisco⁷², de Medellín, al frente del estadio de futbol, “se acordaron las condiciones tendientes a organizar combos con los jóvenes

⁷² Este centro comercial se encuentra ubicado en la zona centro occidental de Medellín.

pertenecientes a pandillas para instruirlos militarmente, y que el objetivo era limpiar la ciudad, pero tampoco para que se fueran a salir de los parámetros”⁷³.

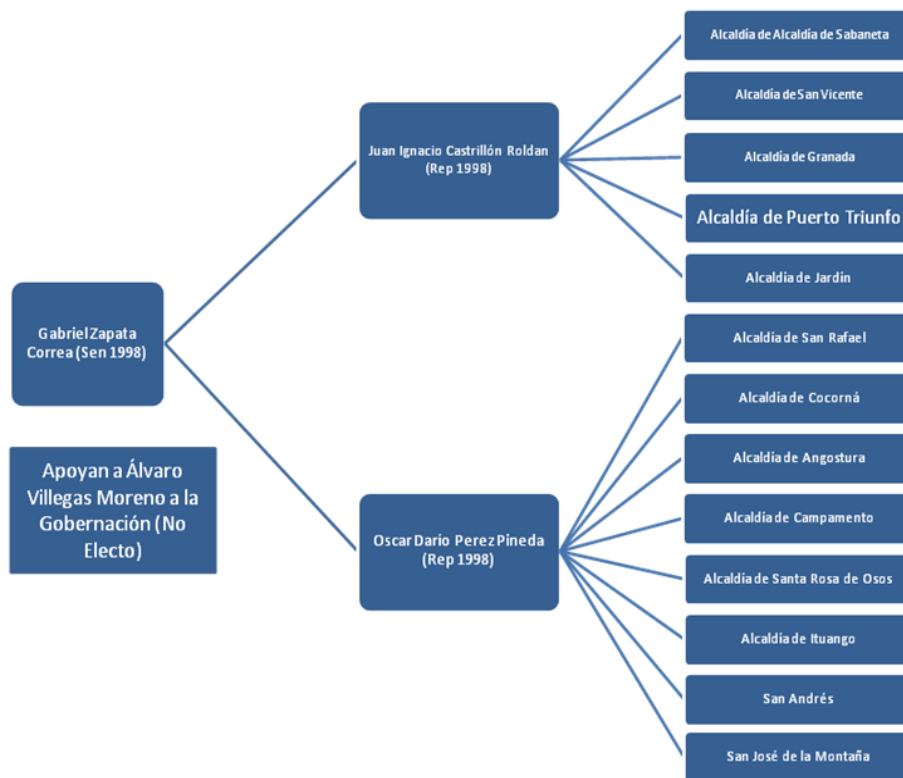
José Raúl Mira además sostuvo que al entonces candidato al Senado Luis Alfredo Ramos el grupo paramilitar lo “*apoyaba mucho porque él (Luis Alfredo Ramos), nos estaba colaborando mucho, él en una campaña no recuerdo si era para el Senado, o no sé cómo sería, el tuvo una, una campaña, pero no sé, yo recuerdo que él mandó unos sobrecitos, como esos de cartitas. Y quien daba la instrucción de apoyar a Luis Alfredo Ramos? Jota era el que, jota, jota más que todo porque era el que manejaba la parte de finanzas y era él que, como jota no tenía orden de captura, era el que andaba más tranquilo en Medellín y visitaba más gente*”⁷⁴

La estructura política liderada por Luis Alfredo Ramos es quizás la que más se benefició electoralmente en los dos últimos periodos electorales en todo el departamento de Antioquia. En primer lugar, incrementó sustancialmente el número de alcaldías y diputados en la Asamblea Departamental. Asimismo, en las elecciones del año 2007, obtuvo la gobernación del departamento con Luis Alfredo Ramos. Incluso en la representación al Congreso de la República también incrementó sus cuotas políticas en Senado y Cámara de Representantes. Esta estructura, que en el periodo electoral 2002-2003 era una de las facciones del partido Conservador (Equipo Colombia) en el departamento de Antioquia, se convirtió en una estructura totalmente autónoma en las elecciones de 2006, con el nombre de Alas-Equipo Colombia, luego de la fusión con el movimiento ALAS de la Costa Atlántica (gráfica 18, 19 y 20).

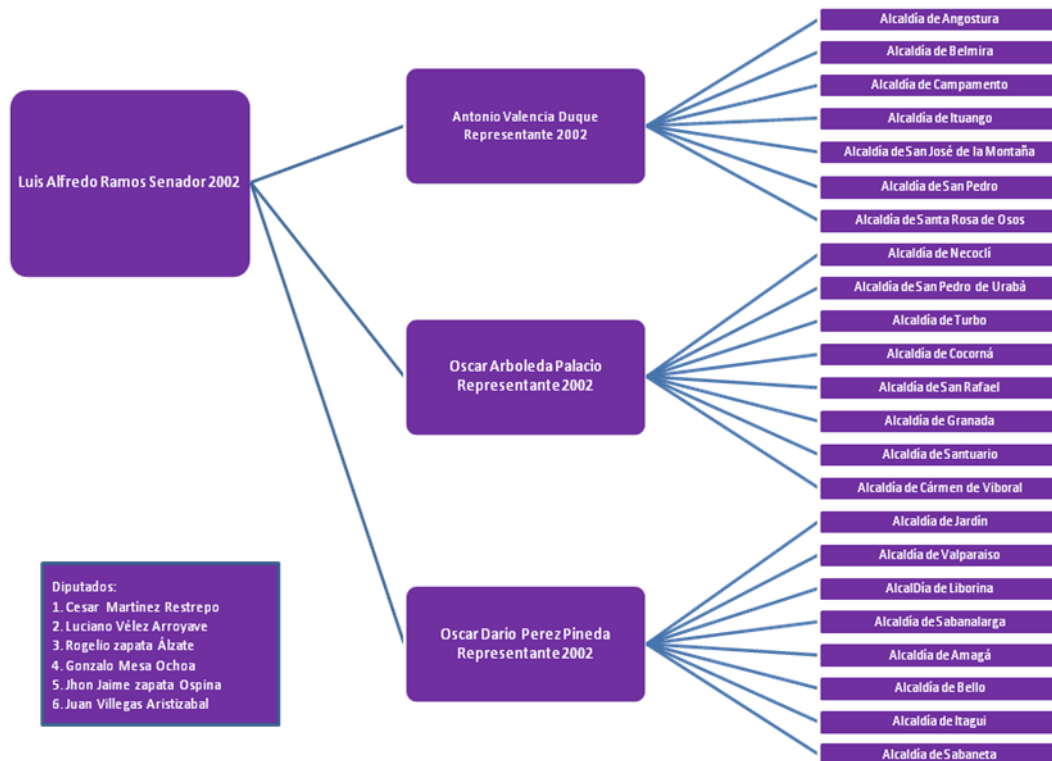
Gráfica 18: Estructura de poder. Equipo unionista. 1998-2000

⁷³ Despacho del Fiscal General de la Nación. 2 de octubre de 2008. Investigados: Luis Alfredo Ramos y Rubén Carrillo Vanegas. Única Instancia. Radicado 11152-2. Pág. 2.

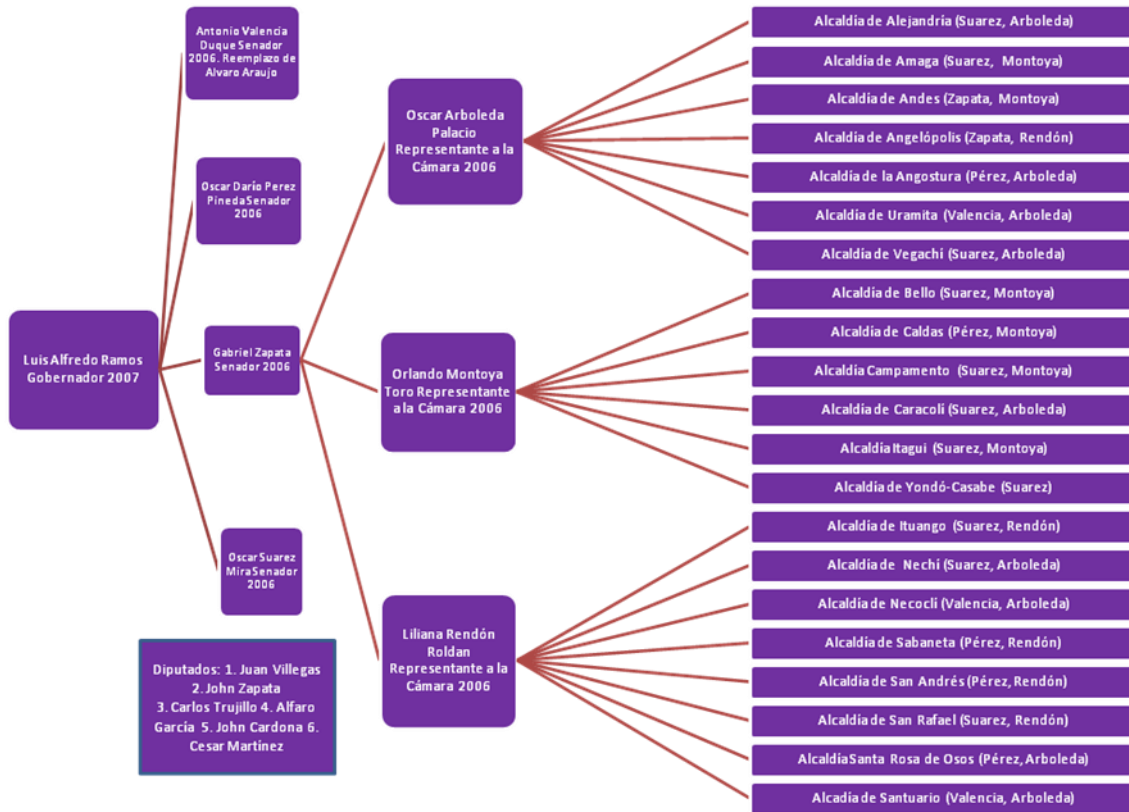
⁷⁴ Despacho del Fiscal General de la Nación. 2 de octubre de 2008. Investigados: Luis Alfredo Ramos y Rubén Carrillo Vanegas. Única Instancia. Radicado 11152-2. Pág. 6.



Gráfica 19: Estructura de poder Equipo Colombia. 2002-2003



Gráfica 20: Estructura de poder. ALAS-Equipo Colombia- 2006-2007



El segundo político investigado del movimiento Alas-Equipo Colombia fue Antonio Valencia Duque. A Valencia dos denuncias lo relacionaron con posibles nexos con grupos paramilitares. La primera la hizo Éver Veloza, alias HH, quien, en versión libre ante la Corte Suprema de Justicia, sostuvo que conoció de los vínculos entre las AUC y el senador Valencia Duque⁷⁵. En esta denuncia además afirmó que *“la vinculación política del Bloque Bananero del Urabá para las elecciones de 2000 la lideró alias “El Alemán”, apoyado por el grupo a su mando y el liderazgo por alias “Hasbun”, donde se buscó unir todas las fuerzas para que hubiera representación por esa zona en la Cámara en una sola lista con el compromiso de inversión social para la región donde después de varias reuniones surgieron 4 candidatos: Manuel Darío Ávila, Jesús Doval,*

⁷⁵ “Denuncian amenazas contra ‘HH’, el nuevo testigo estrella de la ‘parapolítica’”. Publicación eltiempo.com, sección nación, fecha de publicación 8 de julio de 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4367600>.

Estanislao Ortiz (actual alcalde de Turbo), y Cesar Andrade; en ese orden hicieron carrusel en el congreso cada uno por un año, inclusive que “El Alemán” debió presionar a Jesús Doval para que le permitiera el ingreso a Estanislao Ortiz; ese proyecto fue conocido con el nombre de “Los Cuatrillizos”. El candidato al Senado por esa lista fue Rubén Darío Quintero, y que Antonio Valencia Duque fue apoyado por el Bloque “Élmer Cárdenas” con presencia en la región del Urabá”⁷⁶

La segunda denuncia se dio el 8 de febrero, en carta radicada en la oficina de correspondencia del Congreso. El acusador era un miembro del comité de coordinación de la campaña al parlamentario en Urabá, Benigno Antonio Gil Valencia, asesinado en circunstancias que la justicia colombiana no ha podido establecer. En la carta, *“Gil le recuerda a Valencia que por petición del hoy gobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos, él accedió a servirle de codeudor en varios gastos de la campaña, como el alquiler y el pago de los servicios de una sede política en Carepa, y los gastos de transporte y la organización de reuniones en sitios como la hacienda de La Virgen del Cobre, en Necoclí”⁷⁷.*

Gil le dijo en la carta al senador que es él quien había tenido que asumir sus deudas. También mencionó que los colaboradores de Valencia le advirtieron que *“debía tener paciencia porque “los señores” no habían desembolsado el dinero prometido. Y cuenta que cuando preguntó sobre quiénes eran esos “señores”, la respuesta fue: “ ‘El Alemán’ y ‘el Mono Veloza’ ”⁷⁸.* Al mismo tiempo Éver Veloza, alias HH, declaró en la Corte Suprema de Justicia que Valencia fue uno de los beneficiados del proyecto paramilitar Por Una Urabá Grande y Unida. Según la revista Cambio, Valencia, que sacó 22.340 votos, *“estuvo respaldado por cuatro aspirantes a la Cámara conocidos como ‘los Cuatrillizos’,*

⁷⁶ Despacho del Fiscal General de la Nación. 2 de octubre de 2008. Única instancia. Investigados: Luis Alfredo Ramos y Rubén Carrillo Vanegas. Radicado 11152-2. Pág. 2.

⁷⁷ “Viejas deudas de campaña podrían enredar más al senador Antonio Valencia”. 2 de noviembre de 2008. http://www.cambio.com.co/paiscambio/794/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4535690.html.

⁷⁸ “Viejas deudas de campaña podrían enredar más al senador Antonio Valencia”. 2 de noviembre de 2008. http://www.cambio.com.co/paiscambio/794/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4535690.html.

*que se comprometieron en caso de ganar, a rotarse la curul, un año cada uno*⁷⁹.

Al poco tiempo de realizadas estas denuncias, Benigno Antonio Gil Valencia fue asesinado. Los indicios de la investigación apuntan a que el asesinato se produjo porque Gil era un defensor acérrimo de los derechos de las víctimas del paramilitarismo, además de haber estado en la campaña política de Antonio Valencia y ser testigo de las reuniones de la Virgen del Cobre en el Urabá. A finales de 2008, *“Gil iba a ser requerido por la Corte Suprema para que aclarara los términos de una ‘carta de cobro’ que le envió el 8 de febrero al senador Antonio Valencia Duque*”⁸⁰. Asimismo, la Corte Suprema ha recogido testimonios que señalan que en la finca la Virgen del Cobre se sellaron pactos entre políticos de Antioquia y alias el Alemán. En la actualidad, continúa la investigación contra el senador Valencia Duque y sus presuntos vínculos con paramilitares en el Urabá por parte de la Fiscalía, luego que renunciara en abril de 2009 al Congreso⁸¹.

Al comparar las votaciones obtenidas por Antonio Valencia en las elecciones de los periodos 2002, cuando se presentó a la Cámara de Representantes, y 2006, cuando obtuvo su curul en el Senado de la República, se puede establecer que en 2002 los mayores grados de dominio los consiguió en Marinilla (49%), Nariño (46%), Abejorral (38%), Sonsón (31%), San Vicente (29%) y Cocorná (17%), municipios de la región Oriente de Antioquia. De esta región es oriundo y en ella ha desarrollado históricamente su trabajo político. Igualmente, en esta área se han registrado disputas entre actores armados, como es el caso de Abejorral y Sonsón; además, en algunos de sus municipios hay presencia guerrillera, como en Marinilla, Nariño, San Vicente y Cocorná.

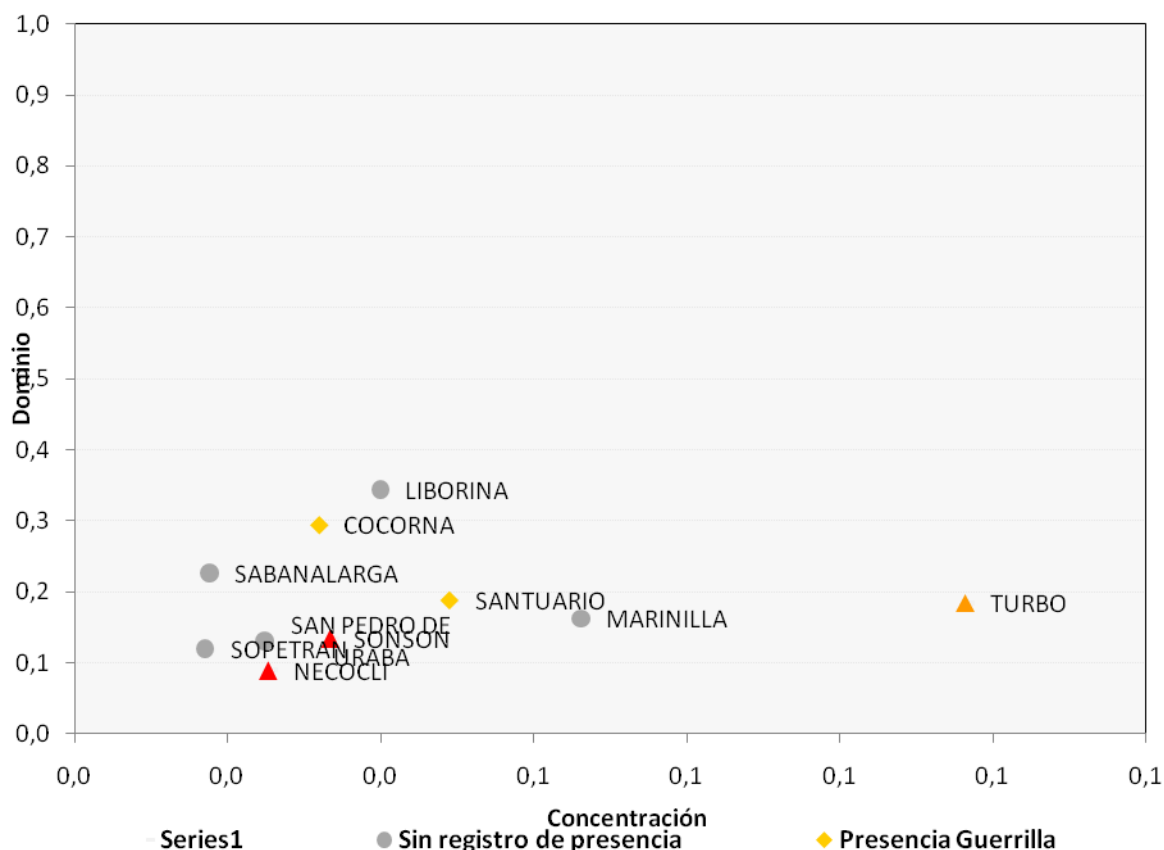
⁷⁹ “Viejas deudas de campaña podrían enredar más al senador Antonio Valencia”. 2 de noviembre de 2008. http://www.cambio.com.co/paiscambio/794/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4535690.html.

⁸⁰ “Líder Asesinado Tenía Cita con la Corte”. Publicación eltiempo.com, sección nación. Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3208422>.

⁸¹ “Renunció al Congreso senador relacionado con pacto ‘para’ de Urabá”. Publicado en elespectador.com. Fecha de publicación: 23 de abril de 2009.



En los municipios de San Pedro de Urabá, donde dominó con 13%, y en Necoclí, con 0.8%, se registró disputa entre actores armados para el periodo electoral del año 2006; en Turbo, donde dominó con 18% del total de la votación, hubo presencia guerrillera. Vale señalar que el número de votos de Turbo fue muy relevante en la votación total obtenida por el Senador, pues, como se evidencia en la gráfica, fue el municipio donde más se concentró la votación a su favor.



Gráfica 22. Antonio Valencia. Senado 2006, Concentración y dominio extremos

En las elecciones de 2007 el propósito paramilitar de infiltrar las alcaldías locales continuó, principalmente en la región del Urabá Antioqueño. Según las declaraciones de alias HH, Arnulfo Peñuela, alcalde electo del municipio de Carepa, no era colaborador de las AUC sino su miembro activo y representante de las AUC en la Convivir Papagayo⁸². Arnulfo Peñuela actualmente se encuentra privado de la libertad por el delito de concierto para delinquir agravado. *“Para sustentar la medida, el fiscal especializado trasladó a la investigación testimonios de ex cabecillas de las AUC rendidos en versión libre ante la Unidad de Justicia y Paz, en los que explicaron cómo se financiaban los grupos armados ilegales en la región bananera de Antioquia”*⁸³.

⁸² “Mal parados dejó “HH” a varios ex Auc”. Publicado el 10 de julio de 2008. http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/M/mal_parados_dejo_hh_a_varios_ex_auc/mal_parados_dejo_hh_a_varios_ex_auc.asp?CodSeccion=9.

⁸³ “Alcalde de Carepa Antioquia continúa en la cárcel”. 7 de abril de 2008. <http://www.radiosantafe.com/2008/04/07/alcalde-de-carepa-antioquia-continua-en-la-carcel/>.

En las elecciones de 2006 se presentaron nuevos casos de captura del Estado en la estructura Alas-Equipo Colombia. El primero es el de Gabriel Zapata Correa y el segundo, el de Oscar de Jesús Suárez Mira.

La denuncia de un anónimo contra Gabriel Zapata, que motivó la actuación de la Corte Suprema, se centró en que *“el congresista en vísperas de las elecciones (2006), viajó en un helicóptero a un municipio del Magdalena Medio antioqueño con el ya reconocido públicamente, jefe político de las Autodefensas Unidas de Colombia, el ex viceministro de trabajo Augusto Pineda”* y *“en esa población lo invitó como orador a apoyarle en su campaña al senado”*⁸⁴. Para junio de 2008 la Corte Suprema consideró que no habían suficientes evidencias para abrir un proceso penal en contra del senador, por esta razón dictó acto inhibitorio a favor del congresista⁸⁵.

Así como la Corte Suprema de Justicia inició investigación contra Zapata, la procuraduría hizo lo mismo por un posible delito disciplinario; sin embargo decretó auto de archivo el 16 de diciembre de 2008, luego de conocer la decisión de la Corte Suprema y de haber descartado una serie de pruebas. La primera prueba que archivó la investigación fue el informe entregado por el CTI de la fiscalía en el cual se sostiene que lograron entrevistar a Augusto Pineda, perteneciente al bloque Héroes de Granada, bajo el mando de Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, quien afirmó que conocía al senador Gabriel Zapata como miembro del partido conservador y de Equipo Colombia, pero desconocía por completo que entre el congresista y el Bloque Héroes de Granada existiera algún nexo o alianza con objetivos electorales o políticos. Otro argumento que desvirtuó la investigación fue la escasa votación que obtuvo el senador en los cinco municipios del Magdalena Medio Antioqueño en la campaña de 2006. Una situación similar se presentó en las elecciones de 2002.

En el caso de cooptación de la curul del Senado de Oscar Suárez Mira, oriundo del municipio de Bello, la Corte Suprema de Justicia mantiene activa una

⁸⁴ Despacho del Procurador General. Disciplinado Gabriel Zapata Correa, por presuntos vínculos con grupos al margen de la ley. Decisión Auto Decreta Archivo. Radicado: 001-172017-08. 16 de diciembre de 2008. Págs. 2 y 3.

⁸⁵ *“Dictan auto inhibitorio a favor de senador Gabriel Zapata Correa, investigado por 'parapolítica’”*. Publicación eltiempo.com Sección Nación Fecha de publicación: 24 de junio de 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4343629>.

investigación por presuntos vínculos con grupos armados al margen de la ley. Según sostiene la Corte en su investigación, paramilitares que hacían presencia en el municipio de Bello ayudaron a que Suárez ganara en este municipio por una abultada votación. Según una denuncia del ex asesor de Paz de Bello, Carlos Builes, *“En las comunas se manejaba un computador y se orientaba a la gente a dónde le tocaba votar. El transporte que ponen los políticos para trasladar a los votantes, ellos mismos lo organizaron en los barrios”*⁸⁶. Según una denuncia realizada por el periódico El Tiempo, en abril de 2007, en el municipio de Bello se dio una total sinergia entre los votos y las armas. La concentración de votos en candidatos del movimiento Alas-Equipo Colombia se expresó de la siguiente forma: *“Suárez puso 18.270 de los 22.349 sufragios que Alas-Equipo Colombia sacó en esa localidad para el Senado. Suárez ha dicho que su éxito no se debe a presiones ni a una relación con grupos paramilitares, sino a su trabajo social de 25 años y a su alianza con políticos de Itagüí. La llave permitió que el actual representante a la Cámara Orlando Montoya Toro consiguiera 5.872 adeptos en Bello y Suárez a su vez pasara en Itagüí de los 558 votos del 2002, cuando aspiró a la Cámara, a 9.007 en el 2006”*⁸⁷.

Además de estas denuncias, se adujo que Olga Suárez, alcaldesa del municipio de Bello y hermana de Oscar Suárez Mira, pagó con el Acuerdo 012 de 2006 el favor hecho por bandas vinculadas al paramilitarismo de colaborar con votos en su campaña a la alcaldía en 2003. Este acuerdo *“consiste en destinar el 0,5 por ciento del impuesto de industria y comercio, o sea de 600 a 700 millones de pesos anuales, para proyectos de las 12 corporaciones que lideran los representantes de los antiguos grupos delincuenciales que forman la Mesa de Paz y Convivencia”*⁸⁸.

⁸⁶ “Investigan celebración de tres reuniones entre políticos antioqueños y jefes paramilitares”. Publicación eltiempo.com, sección justicia. Fecha de publicación: 13 de abril de 2007. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3512887>.

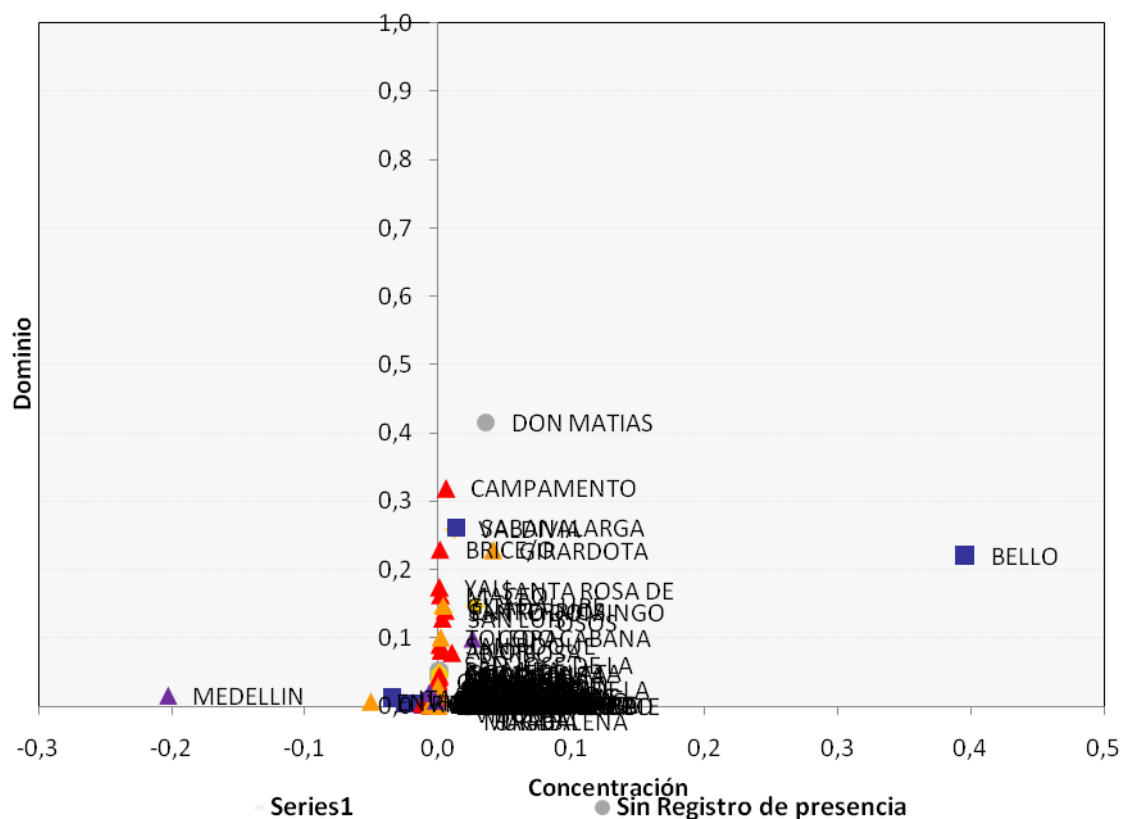
⁸⁷ “Investigan celebración de tres reuniones entre políticos antioqueños y jefes paramilitares”. Publicación eltiempo.com, sección justicia. Fecha de publicación: 13 de abril de 2007. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3512887>.

⁸⁸ “Investigan celebración de tres reuniones entre políticos antioqueños y jefes paramilitares”. Publicación eltiempo.com, sección justicia. Fecha de publicación: 13 de abril de 2007. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3512887>.

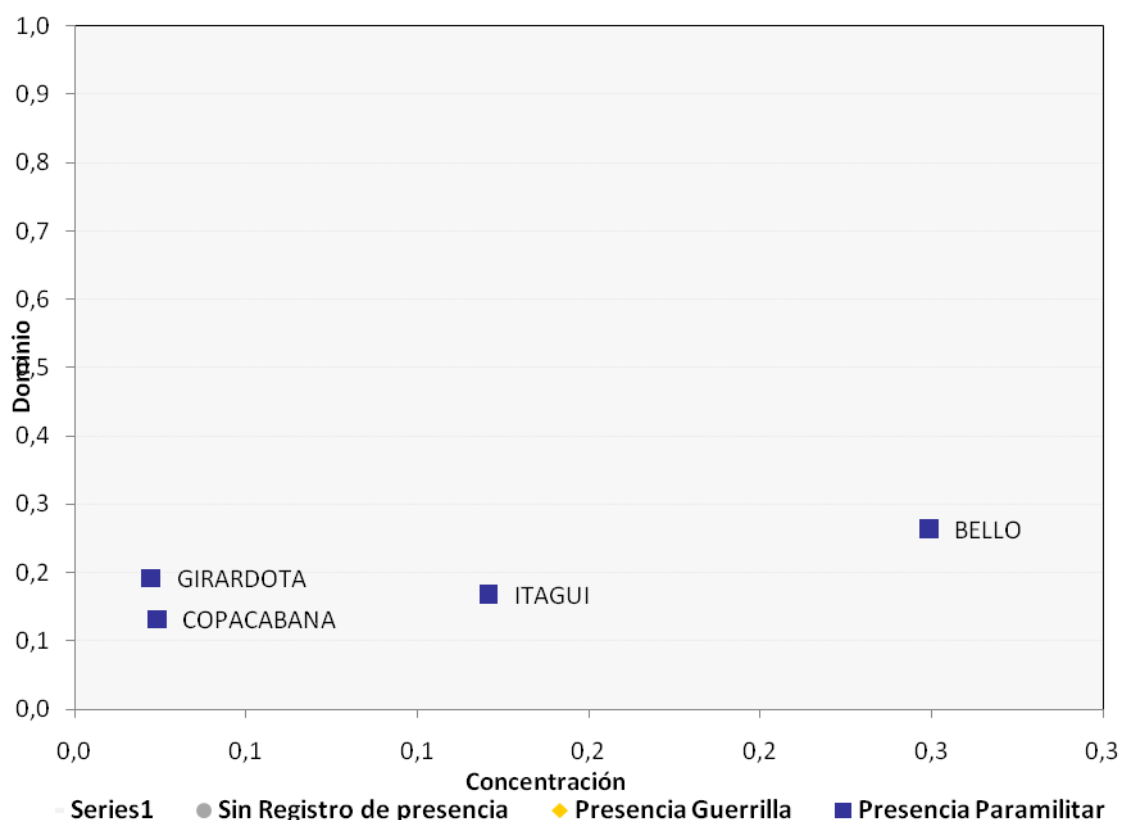
Al comparar la votación obtenida por Oscar Suárez Mira en las elecciones de 2002, cuando fue electo a la Cámara de Representantes, y las de 2006, cuando fue electo al Senado de la República, se puede establecer que hubo una concentración significativa de votos a su favor en el municipio de Bello. Este municipio en los dos periodos electorales tuvo presencia paramilitar.

En las elecciones de 2002 la votación por Suárez Mira fue principalmente dominante en los municipios de Don Matías (41%), Campamento, donde se registró disputa entre actores armados; (31%), Sabanalarga, con presencia paramilitar; (26%) y Bello, también con presencia paramilitar, (22%).

Cuestión paradójica si se analizan las votaciones de 2006, en las que los mayores niveles de dominio y concentración que obtuvo Oscar Suárez se ubicaron en municipios del Valle de Aburrá, entre los que estaban Bello, Itagüí, Copacabana, todos con presencia paramilitar.



Gráfica 23. Oscar Suárez Mira. Cámara 2002. Concentración y dominio



Gráfica 24. Oscar Suárez Mira. Senado 2006. Concentración y dominio extremos

Por otro lado, en el Partido Liberal existieron dos políticos investigados por posibles vínculos con paramilitares en las elecciones de 2006. El primero de es Mauricio Parodi, quien fue apoyado por su movimiento liberal Bello Sí, además por el liberalismo social que en departamento dirige Luis Fernando Duque. Por su parte, Jorge Ignacio Morales, segundo investigado, aunque fue avalado por el Partido Liberal, no perteneció directamente a ninguna de las estructuras políticas liberales.

Parodi es odontólogo de la Universidad de Antioquia, se ha dado a conocer en los sectores del deporte y la salud. Su caudal electoral se lo disputa junto a Oscar Suárez Mira en Bello, de donde es oriundo. En este municipio confluyen tres tendencias políticas liberales: Bello Unido, que fue el directorio oficial liberal que coordinó Armando Estrada Villa durante varios años, en la actualidad su primo Rodrigo Villa lidera el movimiento; Porque lo nuestro es Bello, es un movimiento liberal dirigido por John Jairo Roldán, quien se

presentó en las elecciones de 2007 a la alcaldía del municipio, pero fue derrotado por Oscar Andrés Pérez Muñoz, candidato del movimiento Alas-Equipo Colombia; finalmente se encuentra el movimiento liberal Bello Sí, en el cual se inscribe el actual representante a la cámara Mauricio Parodi y el exalcalde Rodrigo Arango⁸⁹.

Mauricio Parodi, aunque recibe el apoyo del Liberalismo Social de Luis Fernando Duque, no pertenece a esta estructura política. Por el contrario, el sorpresivo triunfo de Parodi se debió a la pertenencia al grupo Bello Sí, un movimiento local que solamente cuenta con el diputado Rigoberto Arroyabe. Por otro lado, la Corte Suprema de Justicia está investigando a Mauricio Parodi por vínculos con grupos al margen de la ley.

A la Personería de Medellín llegaron denuncias de desplazados que afirmaban que hombres armados llegaron a sus casas a exigirles que votaran por Mauricio Parodi. Éste fue uno de los motivos por los cuales la Corte Suprema de Justicia inició investigación en contra de Parodi. Además, las denuncias sostienen que la empresa Bellanita Transportes fue quien movilizó a las personas que votaban por Parodi. Esta empresa, según investigaciones de la Fiscalía, estaría relacionada con la Oficina de Bello, grupo delincuenciaal emparentado con paramilitares al servicio de alias Don Berna⁹⁰. Por otro lado, en declaraciones de la ex representante Rocío Arias, ésta mencionó que el representante Mauricio Parodi recibió apoyo electoral del paramilitar Daniel Mejía, alias Danielito⁹¹.

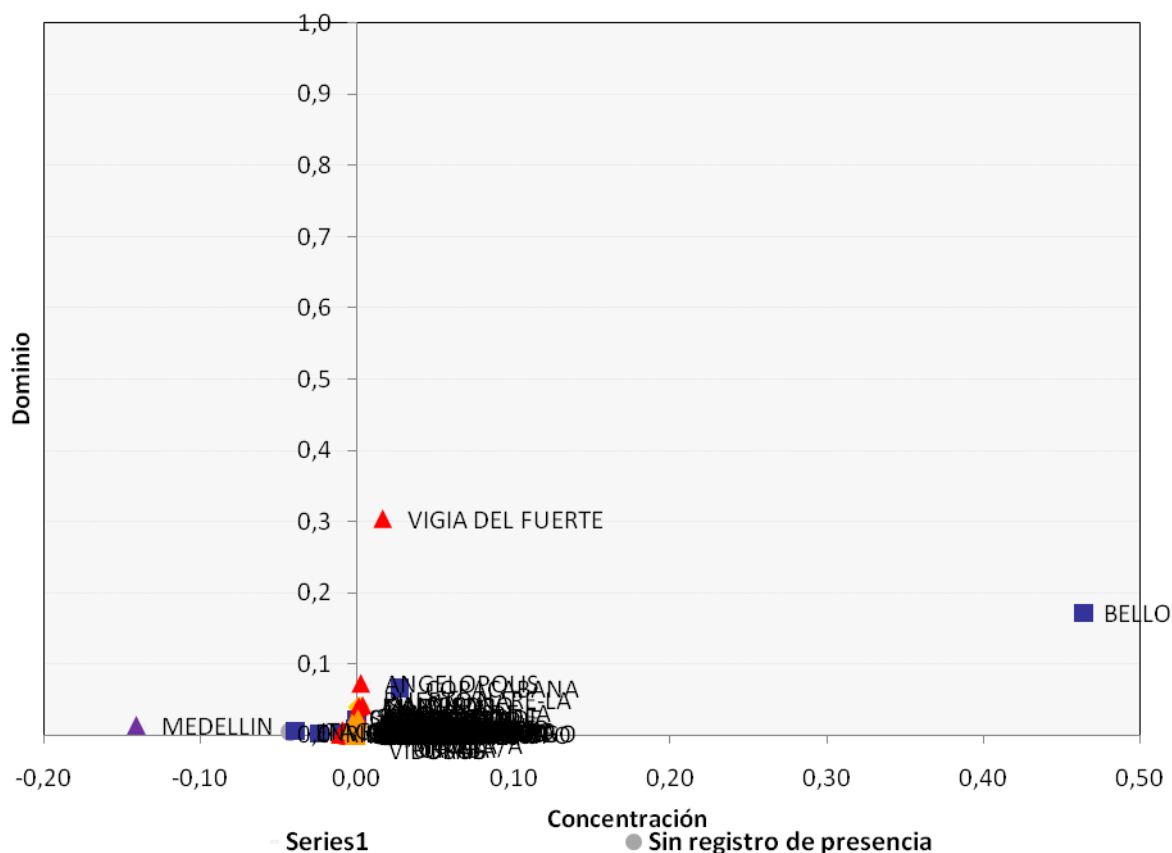
La votación por Mauricio Parodi dominó principalmente en los municipios de Vigía del Fuerte, donde había disputa entre actores armados, (30% del total de la votación) y Bello, que registró presencia de grupos paramilitares, (17%). Sin embargo, es importante mencionar que la concentración de votos que el

⁸⁹ Entrevista realizada con Ignacio Mejía, Editor político del periódico El Mundo. 18 de febrero de 2009.

⁹⁰ “*Investigan celebración de tres reuniones entre políticos antioqueños y jefes paramilitares*”. Publicación eltiempo.com, sección justicia. Fecha de Publicación: 13 de abril de 2007. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3512887>.

⁹¹ Transcripción de la declaración de Rocío Arias. Radicado 26.625.

representante Parodi obtuvo en el municipio de Bello fue determinante en su elección, debido a que concentró 0.46 de los votos del municipio.



Gráfica 25. Mauricio Parodi. Cámara 2006. Concentración y dominio

Si Mauricio Parodi fue una sorpresa por su elección para la Cámara, pues contaba solamente con el apoyo directo de un grupo significativo en el municipio de Bello, el actual representante Jorge Ignacio Morales era, hasta el momento de su elección, un personaje que no tenía apoyo político. El aval se lo brindó el Partido Liberal; así, obtuvo una votación de 23.612 votos, que le sirvió para llegar a la Cámara de Representantes en el cuarto lugar de su lista. Este político perteneció al movimiento conservador Renovación Democrática en 2000, cuando fue electo como concejal de Medellín. Renovación Democrática fue un movimiento coyuntural fundado por Sergio Naranjo, alcalde de Medellín entre 1998 y 2000.

En la comuna Nororiental, el frente Cacique Nutibara presuntamente apoyó al representante Jorge Ignacio Morales. Según declaraciones de Rocío Arias, Morales participó en una reunión en esa comuna. El objetivo era lograr el

respaldo de su candidatura en Antioquia. Éste fue el motivo por el cual Rocío Arias no se presentó a la Cámara en 2006, pues el respaldo político que brindaron las autodefensas se concretó en la candidatura de Jorge Ignacio Morales. En esa reunión se repartió entre los paramilitares la publicidad por distribuir en las diversas comunas de Medellín. *“Se respaldó la aspiración a la Cámara de Representantes de Jorge Ignacio Morales, porque él era muy cercano a las Autodefensas”*⁹². En las campañas de Jorge Ignacio Morales y Mauricio Parodi, las autodefensas también apoyaron en la logística: *“Ellos ponían los carros, ponían la gente, ponían la comida... de hecho la campaña de él fue apoyada logísticamente”*⁹³.

Además de las investigaciones llevadas a cabo por las presuntas relaciones de políticos con estructuras paramilitares, la senadora Piedad Córdoba, que es una política liberal antioqueña, se encuentra investigada por posibles vínculos con las Farc.

El 3 de Julio de 2008, la Corte Suprema de Justicia abrió indagación preliminar contra la senadora Piedad Córdoba por presuntos vínculos con grupos al margen de la ley. La prueba que tiene la Corte Suprema son unos correos encontrados en el computador del cabecilla de las Farc, Raúl Reyes, donde aparece mencionada la senadora. *“Córdoba, según el análisis que hizo de los mensajes la entidad (Fiscalía), podría tener una relación con las Farc que podría ir mucho más allá del papel oficial que tuvo como facilitadora para el intercambio humanitario”*⁹⁴. Actualmente la Corte Suprema mantiene vigente la investigación al no encontrar pruebas concretas que logren involucrar a la senadora en el caso de la farcpolítica. La publicación de la revista Cambio titulada “La Hora de la Farc-Política”, deja entrever que los investigadores del CTI están plenamente convencidos de que los correos intercambiados entre Raúl Reyes y el seudónimo de Teodora Bolívar, son justamente con la senadora Piedad Córdoba. Según la publicación *“...son innumerables los*

⁹² Transcripción de la declaración de Rocío Arias Radicado 26.625.

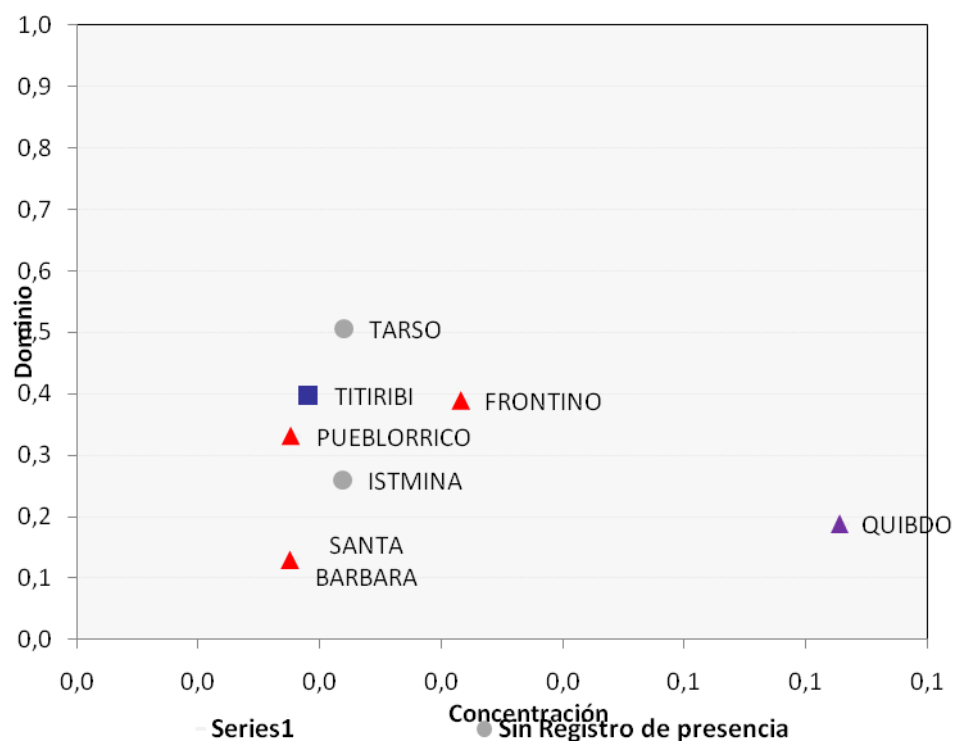
⁹³ Transcripción de la declaración de Rocío Arias Radicado 26.625.

⁹⁴ “Abren indagación preliminar a Piedad Córdoba, Wilson Borja y Gloria Inés Ramírez por ‘Farcpolítica’”. Publicación eltiempo.com, sección nación. Fecha de publicación: 4 de julio de 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4362486>.

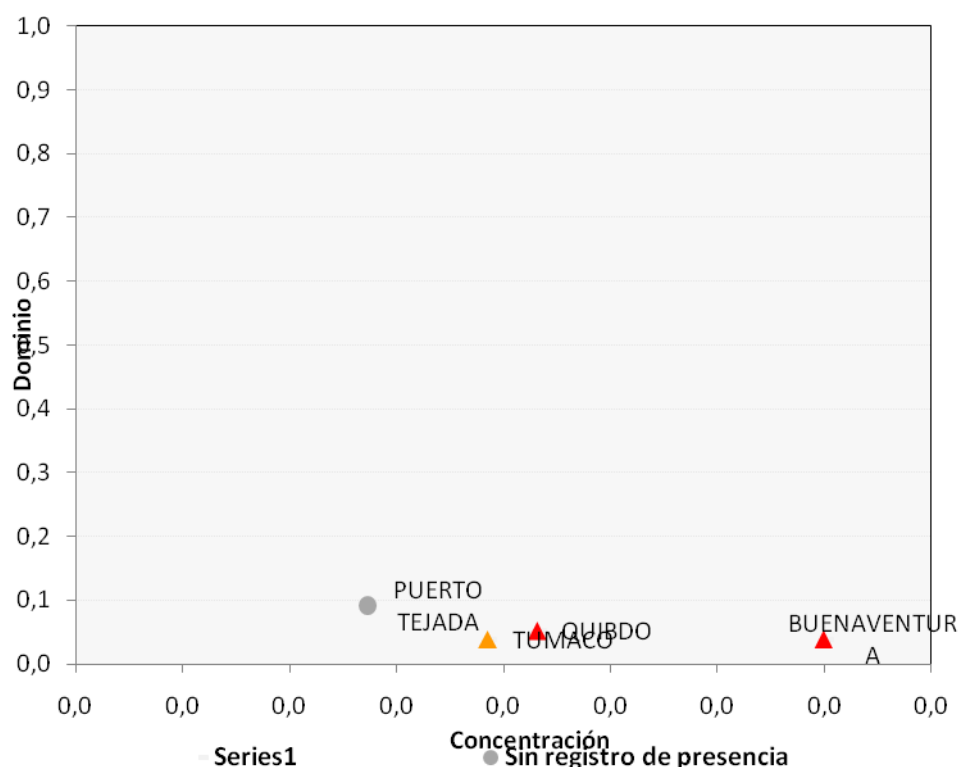
correos escritos por ella en los que da o pide consejos a los guerrilleros, entrega y recibe información de las Farc. En algunas comunicaciones incluso usa polémicas afirmaciones más propias de los subversivos que de una senadora o alguien en gestiones humanitarias. Un ejemplo de esto, según la investigación, es un correo entre Córdoba y 'Reyes' del 27 de octubre de 2007. "Esto es alta política, es filigrana, cuál es la próxima movida, es ajedrez y, por primera vez, el gobierno no puede controlar nada, ni siquiera los Estados Unidos, Francia, Europa en general, les han perdido algo de confianza, no les creen del todo y los pusieron en remojo, el gobierno no tiene idea qué sigue. Mucha gente creyó que yo era boba, que necesitaba protagonismo, yo soy PATRIA O MUERTE -VENCEREMOS"⁹⁵.

Al observar la votación de la senadora Córdoba se puede establecer una continuidad en las votaciones, principalmente concentradas en municipios de Chocó y Antioquia. En las elecciones de 1998 la mayor concentración de votación se registró en los municipios de Yondó, Remedios y Segovia, mientras que en Chocó abarcó los municipios de Lloró y Juradó. En las elecciones del año 2002, la senadora mantuvo un alto grado de dominio en los municipios de Tarso, Titiribí y Frontino, en el departamento de Antioquia; el municipio donde más concentró votación fue Quibdó, en el departamento de Chocó. Para las elecciones de 2006, la senadora Piedad Córdoba, nuevamente dominó en los departamentos de Chocó y Antioquia, sin embargo, es importante señalar que para estas últimas elecciones la votación de la senadora tuvo un carácter más nacional, tanto así que los municipios donde obtuvo un mayor grado de dominio en su votación fueron Puerto Tejada y Buenaventura, Quibdó y Tumaco, municipios de Valle del Cauca, Chocó y Nariño.

⁹⁵ “La hora de la 'Farc-política'”. Revista Cambio 13 de Junio de 2009. <http://www.semana.com/noticias-nacion/hora-farcpolitica/125083.aspx>.



Gráfica 28. Piedad Córdoba. Senado 2002. Concentración y dominio extremos



Gráfica 29. Piedad Córdoba. Senado 2006. Concentración y dominio extremos

Otra de las denuncias de presunta captura de la institucionalidad colombiana fue la posible vinculación de Alonso Salazar con grupos paramilitares, en 2007. El 5 de diciembre de 2008, en una carta que escribió desde Estados Unidos Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, manifestó que por petición de Alonso Salazar *“se acordó la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara y señala que el hoy mandatario local recibió apoyo tanto económico como en publicidad de la Corporación Democracia, la misma que aglutina los hombres que integraban los bloques bajo el mando del ex paramilitar, quien hoy permanece recluido en Metropolitan Correctional Center de la ciudad de New York”*⁹⁶.

Ante dicha acusación, Alonso Salazar se defendió y sostuvo que era un intento de complot el que quería llevar a cabo alias don Berna, como parte de una estrategia para impedirle gobernar. El mandatario ha mencionado que son

⁹⁶ “Alonso Salazar habría recibido apoyo de alias ‘Don Berna’”. 10 de Diciembre de 2008. <http://www.vanguardia.com/pais/103-pais/14980-alonso-salazar-habria-recibido-apoyo-de-alias-don-berna>.

varias las acusaciones y los cambios en las versiones libres de los paramilitares desmovilizados que no quieren dejarlo gobernar: *"En principio se dijo que yo era guerrillero, ahora me relacionan con los paramilitares. Estoy absolutamente tranquilo, ellos están variando demasiado el libreto y están en el juego que buscan jugar desde el comienzo que es no dejar gobernar a Alonso Salazar"*⁹⁷. Debido a esta carta enviada desde Estados Unidos por el paramilitar extraditado, la Fiscalía inició un proceso de investigación de la campaña política de Alonso Salazar. *"La asignación fue hecha después de una petición del propio Salazar al fiscal general, Mario Iguarán Arana, del 7 de noviembre pasado, tras los señalamientos de varios desmovilizados cercanos a 'Berna' y a la Corporación Democracia, en el sentido de que contribuyeron a favor de las aspiraciones del escritor antioqueño al primer cargo de la capital paisa, en las elecciones del 2007"*⁹⁸.

Se puede lanzar como conclusión que el paramilitarismo en el departamento de Antioquia mantuvo una estrategia constante de cooptación de las instituciones estatales desde 1982, cuando el narcotraficante Pablo Escobar se posesionó como representante a la Cámara, utilizando como agente instrumental al Movimiento de Renovación Liberal.

Aunque el paramilitarismo y el narcotráfico han hecho presencia en el departamento desde la década de 1980, las investigaciones judiciales, periodísticas y académicas han sido silenciadas por los actores ilegales. Hasta el año 2006, la justicia colombiana no se había pronunciado sobre las relaciones entre actores ilegales con políticos regionales, sin embargo, con los adelantos periodísticos y académicos de organizaciones no gubernamentales, en los últimos tres años se ha vivido una emergencia de investigaciones de la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General de la Nación en contra de los políticos que fueron apoyados e hicieron pactos con grupos armados al margen de la ley.

⁹⁷ "Alonso Salazar dice que acusaciones de 'Don Berna' son un complot". 10 de diciembre de 2008. <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo97579-alonso-salazar-dice-acusaciones-de-don-berna-son-un-complot>.

⁹⁸ "Carta de alias 'Berna' contra alcalde de Medellín será investigada por la Fiscalía". Publicación eltiempo.com, sección nación: Fecha de publicación: 10 de diciembre de 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4713726>.

Uno de los planteamientos centrales desarrollados en el presente escrito es existió desde el propio Estado colombiano una utilización de grupos ilegales, clandestina con los Pepes y legalizada con las convivir, para combatir a Pablo Escobar a comienzos de la década de 1990 y, posteriormente, a los grupos guerrilleros. Desde la legalización de las Convivir en 1994 hasta la Ley de Justicia y Paz, en 2006, prácticamente no hubo una sola condena en instancias judiciales antioqueñas, e incluso nacionales, por las acciones paramilitares y mucho menos por concierto criminal entre éstos y miembros de la fuerza pública, políticos y funcionarios.

En este sentido, lo que existió en Antioquia fue una “captura inversa”, es decir, el Estado cooptó o instrumentalizó a actores ilegales (narcotraficantes y paramilitares), para estabilizar su gobernabilidad y crear una coexistencia pacífica entre grupos ilegales y él mismo. Esta tradición de cooptación mutua y concertada con ilegales produjo dos fenómenos importantes: en primer lugar, una inhibición del Estado para perseguir la criminalidad, que generó altos niveles de impunidad; y, en segundo lugar, el empoderamiento de los actores ilegales, como es el caso de los paramilitares, que terminaron capturando las formas esenciales del Estado. Como consecuencia los paramilitares impusieron su control en varias zonas del territorio antioqueño, administraron justicia, determinaron el uso y la distribución de la tierra, cooptaron la representación política departamental y expandieron el narcotráfico en Antioquia.

Por último, a pesar de la desmovilización de las estructuras paramilitares que operaban en el departamento de Antioquia, aún no ha desaparecido la captura del Estado por parte de organizaciones armadas al margen de la ley, debido a que las Bandas Criminales Emergentes (Bacrim) al servicio del narcotráfico han empezado nuevamente a capturar la institucionalidad, configurando una nueva fase de los procesos de captura estatal.

Para el año 2008 se presentó un nuevo caso de captura de la institucionalidad, esta vez con la cooptación del director de Fiscalías de Medellín, Guillermo León Valencia Cossio. Según lo estableció el periódico El Tiempo, fiscales de Medellín recaudaron durante meses información, por medio de interceptaciones

telefónicas, y detectaron viajes privados de Valencia Cossio al municipio de Cauca⁹⁹. En este caso, fueron capturadas tres personas, incluido el empresario Juan Felipe Sierra Fernández, por presuntos nexos con el narcoparamilitar Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario. Juan Felipe Sierra Fernández, había sido detenido días previos al apresamiento de Valencia Cossio, por presuntos nexos con alias Don Mario. Herrera es un empresario paisa, de 38 años, dueño de 42% de Control Total, firma de vigilancia que cuenta con más de mil hombres y cuya licencia fue renovada el 25 de junio de 2008¹⁰⁰.

El segundo cargo que se le imputa al exdirector de Fiscalías de Medellín es una posible estratagema para sacar a Freddy Manco, alias El indio, del organigrama de la banda de alias Don Mario cabeza, en el que figuraba como cabeza¹⁰¹. En este sentido, la captura de una institucionalidad del estado fue realizada por una banda criminal al servicio del narcotráfico, que “capturó” cooptando al director de Fiscalías de Medellín y lo hizo actuar según su conveniencia.

⁹⁹ “Indagan a director de Fiscalía de Medellín, Guillermo León Valencia, por nexo con 'Don Mario'”. Publicación eltiempo.com Sección Nación Fecha de publicación: 6 de agosto de 2008 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4429080>.

¹⁰⁰ “Indagan a director de Fiscalía de Medellín, Guillermo León Valencia, por nexo con 'Don Mario'”. Publicación eltiempo.com Sección Nación Fecha de publicación: 6 de agosto de 2008 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4429080>.

¹⁰¹ “Acusan a Guillermo León Valencia Cossio de concierto para delinquir y enriquecimiento ilícito”. Publicación eltiempo.com Sección Nación Fecha de publicación: 21 de octubre de 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4615885>.

CAPTURA DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Del Cartel de Medellín a la parapolítica

Fuentes	Periodo	Actores	Métodos	Objetivos	Efectos
1. Resultados de la Registraduría 2. Prensa (Verdad Abierta) 3. Libro “Mi Guerra en Medellín” de Augusto Bahamón Dussan.	FASE 1. Década de 1980	Valle de Aburrá Actor-captor: 1. Pablo Escobar Gaviria (narcotraficante del Cartel de Medellín), muerto. Actor capturado: 1. Jairo Ortega Ramírez (representante Liberal, 1982) 2. William Vélez, representante a la	1. Infiltración del narcotráfico en la institucionalidad del Valle de Aburrá. 2. Cooptación de agentes del Estado. 3. El jefe del cartel se convierte en jefe político (sin intermediarios). 4. Alianza política entre Jairo Ortega Ramírez y Pablo Escobar Gaviria para	1. Legitimar nacionalmente el discurso del narcotráfico. 2. Posicionar nacionalmente el discurso contra la “Ley de la Extradición”. 3. Cooptar la institucionalidad en el Valle de Aburrá, principalmente agentes de las Fuerzas Armadas y de Inteligencia. 4. Eliminar la presencia	1. Captura de una curul de la Cámara de Representantes por parte del narcotraficante Pablo Escobar del Cartel de Medellín. 2. Distorsión de la representación del departamento en la Cámara de Representantes. 3. Sube la exposición penal y Pablo Escobar decide irse a la

		Cámara 3. Alberto Santofimio, ex senador, condenado por el proceso 8.000 y por el magnicidio de Luis Carlos Galán Magdalena Medio Actor captor: 1. Comerciantes, ganaderos, Acdegam, políticos regionales Magdalena Medio 2. Fuerzas militares Actor capturado: Autodefensas del Magdalena Medio Nordeste	turnarse la curul de la Cámara de Representantes. 2. Posible coacción electoral en los municipios de Envigado y Puerto Triunfo. 3. Presunta coautoría de César Pérez en la masacre de Segovia (1988).	guerrillera en el Nordeste antioqueño. 5. Reaccionar frente al triunfo de candidatos de la UP en Segovia, territorio del cacique político César Pérez	clandestinidad. 4. Masacre de Segovia (aproximadamente 40 personas muertas) y eliminación de la UP en el Nordeste antioqueño.
--	--	---	--	---	---

		Actor Captor: 1. Fuerzas militares, general Faruk Yanine Díaz investigado. 2. Políticos regionales como Cesar Pérez García (1) (Representante Liberal, 1986), dos veces condenado. Actor capturado: Autodefensas del Magdalena Medio, alias Botalón. Bajo Cauca y Urabá: Los Castaño, Fidel, Los Tanqueros. Actor Instrumental: 1. Movimiento de Renovación Liberal			
--	--	---	--	--	--

		2. Electorado Actores Resistencia: - Medios Nacionales como El Espectador - El Nuevo Liberalismo - La Unión Patriótica - Organizaciones sociales			
Prensa: -El Tiempo -El Espectador - Libro “Mi Guerra en Medellín” de Augusto Bahamón Dussan.	FASE 2. Década de 1990.	- Pablo Escobar (Cartel de Medellín) - Pepes -ACCU (Ver cuadro Urabá) -Bloque de Búsqueda -Mario Uribe Escobar (senador liberal, 1994-1998) Investigado -César Pérez García	1. Intimidación armada de Pablo Escobar 2. Alianza entre Estado, paramilitares y narcotraficantes para dar de baja a Pablo Escobar 3. Infiltración y Cooptación de Pablo Escobar de organismos de	1. Desestabilizar la institucionalidad por medio de la intimidación armada.	1. Como consecuencia de la intimidación armada se crea la Justicia Sin Rostro. 2. Propuestas de narcomicos para bloquear la extradición 3. Beneficios personales para el ex representante César Pérez, por medio de la Universidad

		(2) (representante liberal en 1990, destituido en 1994)	seguridad del Estado. 4. Cooptación de senadores para promover narcomicos (o promoción de leyes que benefician el narcotráfico), como es el caso de Mario Uribe Escobar. 5. Captura de Rentas: El Representante César Pérez intervino en la Ley 30 de 1992 para obtener beneficios a su favor por medio de la Universidad Cooperativa.		Cooperativa de Colombia.
Prensa: -El Tiempo	FASE 3. Finales	-ACCU y PEPES desencadenan la	1. Posible captura total de la administración	1. Silenciar las investigaciones judiciales y	1. Distorsión de la representación política

-El Espectador	de la década de 1990 hasta el 2006.	conformación de las AUC. -Cartel de Medellín -Cesar Pérez García (investigado).	pública en Antioquia. 2. Captura de Rentas: desvío de recursos públicos de la Asamblea de Antioquia	periodísticas sobre vínculos entre grupos al margen de la ley y funcionarios de instituciones públicas. Desde mediados de la década de 1990 hasta el 2006 no hay funcionarios de elección popular investigados. 2. Beneficiar económicamente al diputado César Pérez	local y nacional del departamento de Antioquia. 2. Creación de una nómina paralela en la Asamblea de Antioquia para otorgar contratos.
1. Fiscalía General de la Nación. Unidad, de Fiscalía ante la Corte	FASE 4. 2006	Capturados: 1. Mario Uribe (senador liberal, 2002) 2. Rubén Carrillo Vanegas (brigadier	Luego de las investigaciones académicas de la CNAI, que se inician por la Costa, la justicia colombiana inicia las	1. Capturar la curul de Mario Uribe en el Senado de la República. 2. Presionar a propietarios de tierras en la región de San Marcos para	1. Distorsión en la representación política del departamento en el Congreso de la República. 2. Entrega de motos de

Suprema. 21 de abril de 2008. Situación jurídica de Mario Uribe Escobar. Radicado 11.499-8. 2. Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Antioquia. Sentencia anticipada contra Carlos Arturo Clavijo por el delito de concierto para delinquir.		general) investigado 3. Luis Pérez Gutiérrez. Liberal, alcalde de Medellín en 2000. Investigado 4. Miguel Ángel Gómez García, alcalde electo de Tarazá en 2000, por el Partido Liberal (cuota de César Pérez de Convergencia Liberal, facción del Partido Liberal) Investigado y capturado 5. Rocio Arias (representante Convergencia	investigaciones judiciales sobre los siguientes casos de captura en el departamento de Antioquia: 1. Alianza Económica entre Mario Uribe y grupos paramilitares de Sucre. 2. Posible alianza política entre el general Rubén Carrillo Vanegas y grupos paramilitares. 3. Posible alianza política entre Luis Pérez Gutiérrez y grupos paramilitares. 4. Alianza política	beneficiar al congresista. 3. Brindar entrenamiento militar a grupos pandilleros, “limpiar” a Medellín de grupos guerrilleros y bandas delincuenciales. 4. Cooptar la representación política en el municipio de Tarazá. 5. Cooptar la alcaldesa de Bello para apoyar candidatura de Oscar Suárez Mira. 6. Capturar la curul de Mauricio Parodi en la Cámara de Representantes 7. Capturar la curul de Jorge Ignacio Morales en	la empresa Bellanita Transportes a agentes de los grupos paramilitares para su movilización. 3. Entrega de permisos a grupos paramilitares para el porte de armas por intermedio de la Alcaldía de Bello. 4. Distorsión en la representación política en los municipios de Tarazá, Bello y Medellín.
--	--	--	---	---	---

Radicado 2008-00026. 30 de septiembre de 2008. 3. Despacho del Procurador General. Apertura de investigación disciplinaria. 18 de enero de 2008. Radicado No. 001-166232-2007. 4. Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado		Popular Cívica, 2002). Condenada 6. Carlos Arturo Clavijo (senador Convergencia Popular Cívica, 2002). Condenado 8. Luis Alfredo Ramos (senador 2002, Equipo Colombia. Gobernador 2007, Alas Equipo Colombia). Investigado 9. Olga Suárez Mira, alcaldesa electa en el municipio de Bello, en las elecciones de 2003, por el	entre Miguel Ángel Gómez y el bloque mineros de las AUC. 5. Acuerdo político entre Rocío Arias, Carlos Arturo Clavijo y las AUC que operan en el Magdalena Medio. 6. Captura instrumental del Partido Convergencia Popular Cívica en el departamento de Antioquia. 7. Coerción electoral en la región del Magdalena Medio para la elección de Rocío Arias a la Cámara de	la Cámara de Representantes. 8. Legitimar el discurso paramilitar utilizando al senador Gabriel Zapata. 9. Cooptar la curul del Senador Oscar Suárez Mira en el Senado de la República. 10. Cooptar la curul del senador Guillermo Gaviria Zapata. 11. Cooptar la alcaldía de Medellín en cabeza de Alonso Salazar.	
--	--	--	--	--	--

de Antioquia. Sentencia anticipada de Rocío Arias. Delito concierto para delinquir. Radicado: 2008-00010. 5. Despacho del Fiscal General de la Nación. 2 de Octubre de 2008. Investigados: Luis Alfredo Ramos y Rubén Carrillo Vanegas. Única		Movimiento Equipo Colombia. 10. Mauricio Parodi (representante liberal 2006). Investigado 11. Jorge Ignacio Morales (representante liberal 2006). Absuelto 12. Oscar Suárez Mira (senador Alas-Equipo Colombia, 2006). Investigado 13. Gabriel Zapata (senador Alas Equipo Colombia, 2006). Investigado 14. Guillermo Gaviria (senador liberal, 2006). Cuota política	Representantes y Carlos Arturo Clavijo al Senado de la República. 8. Presunta coerción electoral en la candidatura de Mauricio Parodi a la Cámara de Representantes. 9. Posible alianza política entre Jorge Ignacio Morales y grupos paramilitares. 10. Presunto apoyo electoral en municipios del Magdalena Medio en la campaña política de Gabriel Zapata Correa.		
--	--	--	---	--	--

instancia. Radicado 11152-2. 6. Transcripción de la declaración de Rocío Arias Radicado 26.625 Prensa: -Verdad Abierta. -El Colombiano Entrevistas realizadas en trabajo de campo.		en el senado de César Pérez. Absuelto 15. Alonso Salazar, alcalde electo de Medellín, 2007, con el aval del Movimiento Alianza Social Indígena. Captore: - Paramilitares del Valle de Aburrá - Bloque Central Bolívar - Bloque Magdalena Medio. -Mario Uribe Escobar (senador liberal, 1998) Instrumentales:	11. Coerción electoral en el municipio de Bello por parte de grupos paramilitares para beneficiar la candidatura de Oscar Suárez Mira al Senado. 12. Presunta alianza política y económica entre el senador Guillermo Gaviria Zapata y el Bloque Central Bolívar de las AUC 13. Presunto constreñimiento al elector para beneficiar la elección de Guillermo Gaviria		
---	--	---	---	--	--

		- Electorado. - Convergencia Popular Cívica. -Movimiento Equipo Colombia (Alas Equipo Colombia). -Partido Liberal. -Movimiento Alianza Social Indígena. Resistencia: - Corporación Nuevo Arco Iris	Zapata al Senado de la República. 14. Presunto apoyo tanto económico como publicitario de la Corporación Democracia, a la campaña de Alonso Salazar a la alcaldía de Medellín.		
Prensa: El Tiempo. El Espectador -Revista Cambio. Investigaciones Judiciales: -Juzgado	FASE 5. 2008	Captor: - Transformación de las AUC en Bacrim. (Banda Criminal de Alias Don Mario). Capturado: Guillermo León Valencia Cossio	- Captura de la Fiscalía seccional de Medellín. - Reducción de la exposición Penal.	Sacar de la estructura de la banda criminal de Don Mario a alias El Indio.	Distorsión de las investigaciones que lleva la Fiscalía en el departamento de Antioquia.

Quinto Penal Municipal de Bogotá. Radicado 0121-2009.		(director Seccional de Fiscalías de Antioquia, Medellín). Investigado y preso. Instrumental: Fiscalía General de la Nación			
--	--	---	--	--	--

I. Captura en Urabá

Fuentes	Periodo	Actores	Métodos	Objetivos	Efectos
---------	---------	---------	---------	-----------	---------

1. Libro “A las Puertas del Ubérrimo” de Iván Cepeda y Jorge Rojas. 2. Libro “Paramilitares y Autodefensas 1982-2003” de Mauricio Romero 3. “Los Señores de la Guerra” de Gustavo Duncan. 4. Archivo digital del diario El Tiempo.	ETAPA 1. Década de 1980.	- Casa Castaño (Fidel Castaño). - Bananeros. - Ganaderos. - Grupos difuminados de autodefensas. - Multinacionales. - Desmovilizados de grupos guerrilleros.	- “Impuesto” de cobro de tres centavos de dólar por cada caja de banano exportado. - Posicionamiento territorial. - Desplazamiento y asesinato de sindicalistas y opositores.	- Financiamiento de los grupos disueltos de autodefensas. - Posicionamiento de los grupos de autodefensa en el territorio. - Entrenamiento militar de los grupos de autodefensa para que operen en la región.	Primeros acervos de legitimidad de los grupos de autodefensa entre bananeros y ganaderos.
--	---------------------------------	--	---	---	--

1. Libro “A las Puertas del Ubérrimo” de Iván Cepeda y Jorge Rojas 2. Libro “Paramilitares y Autodefensas 1982-2003” de Mauricio Romero 3. “Los Señores de la Guerra” de Gustavo Duncan. 4. Archivo digital del diario El Tiempo.	ETAPA 2. Inicios de la década de 1990.	Captadores: Ganaderos y bananeros Capturados. ACCU. Instrumentales: Fuerzas Militares. Resistencia. Unión Patriótica. Organizaciones Sociales.	-Utilización de las “Convivir” para darles a las autodefensas carácter de legalidad. -Primeras alianzas electorales entre paras y reinsertados del EPL. -Desplazamiento y asesinato de sindicalistas y opositores	-Captura de las ACCU para que brinden seguridad a los ganaderos y bananeros. -“Limpieza” de la región de vestigios guerrilleros.	- Legitimación del accionar militar de las ACCU. - Eliminación de huelgas y protestas al interior de las empresas bananeras multinacionales.
---	--	---	--	--	--

Prensa: -Periódico El Tiempo	ETAPA 3. Finales de la década de 1990.	- Bloque Élmer Cárdenas - Bloque Bananero	- Paso de las ACCU a las AUC: Desdoblamiento de las estructuras regionales: Bloque Élmer Cárdenas y Bananero. - Entrenamiento de ejércitos privados paramilitares en Urabá para realizar masacres en Valle, Meta, entre otros departamentos.	- Posicionar nacionalmente el proyecto de autodefensas. - Consolidar estructuras militares fuertes como el Bloque Élmer Cárdenas y Bananero en la región del Urabá Antioqueño.	Configuración nacional de las estructuras paramilitares.
Información de prensa -El Tiempo. -El Espectador. -Urabá hoy.	ETAPA 4. 2002	Actores Capturados: 1. Rubén Darío Quintero (senador Cambio Radical, 2002). Llamado a juicio. 2. Humberto Builes (senador suplente	1. Pactos Colectivos: -Listas únicas para cuerpos colegiados (cuatrillizos de Urabá) -Rotación de la curul entre quienes firman el pacto. 2. Acuerdo Político	1. Capturar la curul de Rubén Darío Quintero en el Senado de la República y negociar la rotación con Humberto Builes. 2. Impulsar el proyecto político paramilitar “Por Una Urabá Grande Unida	1. Distorsión de la representación del departamento en el Senado de la República, con la utilización que hicieron los paramilitares de la curul del ex senador Rubén Darío Quintero.

		Cambio Radical, 2002). Llamado a juicio. 3. Manuel Darío Ávila (representante Cambio Radical, 2002). Investigación formal. 4. Cesar Augusto Andrade (representante Cambio Radical, 2002). Investigación formal 5. Jesús Doval (representante Cambio Radical, 2002). Investigación formal 6. Estanislao Ortiz	entre Rubén Darío Quintero, Humberto Builes Correa y el Bloque Élmer Cárdenas de las AUC, para impulsar el proyecto político “Por una Urabá Grande Unida y en Paz”. 3. Acuerdo Político entre los políticos Manuel Darío Ávila, Cesar Augusto Andrade, Jesús Duval y Estanislao Ortiz con el Bloque Élmer Cárdenas para rotarse la curul por un periodo de un año cada uno. Pacto denominado	y en Paz”. 3. Posibilitar escenarios, por medio de las curules capturadas en el Congreso para una eventual negociación con el gobierno nacional. 4. Beneficiar los intereses de los grupos paramilitares en el proceso de negociación con el gobierno nacional.	3. Distorsión en la representación del departamento en la Cámara de Representantes con las curules de Manuel Darío Ávila Peralta (Cuatrillizos de Urabá) y Antonio Valencia Duque. 4. Fusión de la estructura paramilitar con algunos políticos de la estructuras de poder legal de la región.
--	--	---	---	--	--

		(representante Cambio Radical, 2002). Investigación formal 7. Antonio Valencia (representante Alas-Equipo Colombia 2002). Investigación previa Actores Captore: 1. Bloque Bananero 2. Bloque Élmer Cárdenas Actores instrumentales: 1. Electores. 2. Movimiento Equipo Colombia. 3. Cambio Radical.	“Cuatrillizos del Urabá”. 5. Coerción electoral en la región del Urabá Antioqueño para hacer elegir a Rubén Darío Quintero al Senado de la República y a Manuel Darío Ávila a la Cámara de Representantes. 7. Posible Alianza Política entre el Antonio Valencia y grupos paramilitares para apoyarlo en sus aspiraciones a la Cámara de Representantes en el año 2002.		
--	--	--	--	--	--

Información de Prensa -El Tiempo -El Espectador -Urabá hoy	ETAPA 5. 2003	Actores Capturados: 1. Rubén Darío Quintero. Candidato no electo a la gobernación de Antioquia en el 2003. Cambio Radical. Actor Ilegal Captor: -Bloque Élmer Cárdenas - Bloque Bananero Actor Instrumental: 1. Cambio Radical. 2. Movimiento Equipo Colombia	Probable alianza política en la candidatura de Rubén Darío Quintero a la gobernación del departamento.	Cooptar la gobernación del departamento en las elecciones de 2003.	
---	----------------------	---	---	---	--

Información de Prensa -El Tiempo -El Espectador -Urabá hoy	ETAPA 6. 2006	Actores Capturados: 1. Rubén Darío Quintero (Senador Cambio Radical 2006). 2. Humberto Builes (senador suplente Cambio Radical, 2006). 3. Antonio Valencia (senador Alas-Equipo Colombia. Reemplazo de Álvaro Araujo Castro). Actor Captor - Bloque Élmer Cárdenas. - Bloque Bananero. Actor Instrumental: 1. Electorado.	1. Coerción electoral en la región del Urabá Antioqueño para hacer elegir a Rubén Darío Quintero al Senado de la República. Asegurar una curul con Rubén Darío Quintero y rotársela con Humberto Builes. 2. Posible alianza política entre el Antonio Valencia y grupos paramilitares para apoyarlo en sus aspiraciones al Senado de la República en 2006.	1. Capturar las curules de Rubén Darío Quintero y Antonio Valencia en el Senado de la República 2. Negociar la rotación de Rubén Darío Quintero con Humberto Builes.	1. Distorsión de la representación del departamento en el Senado de la República, a través de la utilización de los paramilitares de las curules de Rubén Darío Quintero y Antonio Valencia.
--	----------------------	--	---	--	---

		2. Partido Cambio Radical.			
1. Periódico el Tiempo. 2. Periódico el Espectador. 3. Periódico El Colombiano.	ETAPA 7. 2007	Actores Capturados: 2. Gustavo Germán Guerra alcalde electo de Arboletes en 2007. Partido Cambio Radical.	1. CIPP: Captura instrumental del Partido Cambio Radical en la región del Urabá Antioqueño. 2. Alianza Política	1. Comprometer a los alcaldes de la región de Urabá con el proyecto paramilitar “Por Un Urabá grande y en Paz”. 2. Capturar las	1. Distorsión en la representación política de algunos alcaldes del Urabá Antioqueño. 2. Legitimación social del discurso paramilitar en la

4. Revista Cambio.		3. Estanislao Ortiz Lara, alcalde electo de Turbo, en 2007. Cambio Radical. Investigación formal. 4. María Luz Barrientos Estrada. Alcaldesa electa en Mutatá, en 2007. Cambio Radical. Investigada. 5. Arnulfo Peñuela Marín. Alcalde electo de Carepa, en 2007. Movimiento Nacional Afrocolombiano. Investigación, capturado. 6. Edison Yanez Tirado. Alcalde electo	entre los alcaldes de Arboletes y Turbo para las elecciones de 2007. 3. Alianza criminal entre la Alcaldesa de Mutatá y grupos paramilitares para asesinar al líder campesino Benigno Gil. 4. Alianza política entre Arnulfo Peñuela y grupos paramilitares. 5. Alianza política entre Edison Yanez y grupos paramilitares en el Urabá. 6. Presunta coerción electoral en el	administraciones del Urabá para posicionar el discurso paramilitar en la región. 3. Contribuir económicamente a la elección de Alonso Salazar a la alcaldía de Medellín. 4. Capturar la alcaldía de Caucasia.	región de Urabá.
--------------------	--	--	---	--	------------------

		de Necoclí en 2007 por el Movimiento Alas-Equipo Colombia. Investigado. 7. Jorge Iván Valencia Rivera alcalde electo de Caucasia, en 2007. Partido Convergencia Ciudadana. Investigado.	corregimiento Zapatá para la elección de Edison Yanez en el municipio de Necoclí. 7. Presunta coerción electoral en la elección de Jorge Iván Valencia en el municipio de Caucasia.		
		Actor Captor 1. Bloque Élmer Cárdenas. 2. Bloque Bananero.			
		Actor Instrumental 1. Electorado. 2. Partido Cambio Radical.			

		3. Partido Convergencia Ciudadana. 4. Movimiento Nacional Afrocolombiano. 5. Alas Equipo Colombia.			
--	--	---	--	--	--

Farc-política en Antioquia

Fuentes	Periodo	Actores	Métodos	Objetivos	Efectos
Prensa: 1. Periódico El Tiempo 2. Periódico El Espectador		Capturado: Piedad Córdoba. Senadora liberal, 2006. Investigación preliminar Captor: Farc Instrumental:	Acuerdo político entre la senadora Córdoba y las Farc para promover la agenda política de los insurgentes	Cooptar a la senadora para publicitar la agenda política de las Farc.	Promoción de la agenda de las Farc para un intercambio humanitario con el Gobierno. Posicionamiento político nacional de la senadora Piedad Córdoba.

		Electorado. Actor Resistencia Gobierno.			
--	--	---	--	--	--